



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

**TEMA: “LA SOMNOLENCIA CONTABLE Y EL PROGRESO
COMPETITIVO EN LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA”**

AUTOR: DIEGO ROBERTO CHICAIZA LLUGUAY

TUTOR: Dr. JAIME DÍAZ

AMBATO – ECUADOR

2015

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN

Yo, **JAIME FABIAN DIAZ CORDOVA** con cédula de ciudadanía N° 180297181-0, en mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema: **“LA SOMNOLENCIA CONTABLE Y EL PROGRESO COMPETITIVO EN LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”**, desarrollado por el señor **CHICAIZA LLUGUAY DIEGO ROBERTO**, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho trabajo de graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponden a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación, modalidad de trabajo estructurado de manera independiente y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la Comisión Calificador designado por el H. Consejo Directivo.

Ambato, mayo de 2015

EL TUTOR



Dr. Jaime Díaz
1802971810

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Diego Roberto Chicaiza Lluguy, con cédula de identidad N° 180450286-0, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el informe de investigación **“LA SOMNOLENCIA CONTABLE Y EL PROGRESO COMPETITIVO EN LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”**, como también los contenidos presentados o ideas son de exclusiva responsabilidad de mi persona como autor del presente trabajo de investigación.

Ambato, mayo de 2015

AUTOR



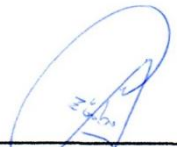
Diego Chicaiza
CC. 180450286-0

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO


El Tribunal de Grado, aprueban el Trabajo de Graduación sobre el tema: “LA SOMNOLENCIA CONTABLE Y EL PROGRESO COMPETITIVO EN LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”, elaborado por el señor Diego Roberto Chicaiza Lluquay, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, mayo de 2015

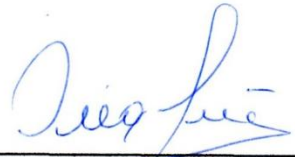
Para constancia firma



Dr. Edison Coba
PROFESOR CALIFICADOR



Ing. Jeanette Moscoso
PROFESOR CALIFICADOR



Eco. Diego Proaño Mg.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación está dedicado a DIOS por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A todas las personas que me brindaron su apoyo en el transcurso de mi carrera universitaria, de manera especial a mi madre, que se ha esmerado por hacer de mí; una persona de bien.

Finalmente a las personas que me han ayudado en el transcurso de la presente investigación.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato, por haberme brindado la oportunidad de adquirir conocimientos integrales para mi formación.

A Dr. Jaime Díaz por haber aportado con sus conocimientos para la consecución de la investigación.

A Instituto de Economía Popular y Solidaria por haberme abierto sus puertas y haber aportado con la investigación.

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

A. PÁGINAS PRELIMINARES

CONTENIDO

PÁGINAS

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRAGO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
INDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	vii
INDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xv

B. TEXTO

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2.1 MACRO CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
1.2.2 MESO CONTEXTUALIZACIÓN.....	13
1.2.3 MICRO CONTEXTUALIZACIÓN.....	17
1.2.4 ANÁLISIS CRÍTICO.....	20
1.2.5 ANÁLISIS.....	20
1.2.6 PROGNOSIS.....	21
1.2.7 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	21
1.2.8 VARIABLES DEL PROBLEMA.....	21
1.2.9 PREGUNTAS DIRECTRICES.....	21
1.2.10 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	21
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	22

1.4	OBJETIVOS	22
1.4.1	OBJETIVO GENERAL	22
1.4.2	OBJETIVO ESPECIFICO.....	23
CAPITULO II		24
2.1	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	24
2.2	FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	35
2.3	FUNDAMENTACIÓN LEGAL	36
2.4	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	42
2.4.1	SUPERORDINACIÓN DE VARIABLES.....	42
2.4.2	SUBORDINACIÓN	43
2.4.2.1	VARIABLE: SOMNOLENCIA CONTABLE.....	43
2.4.2.2	VARIABLE: PROGRESO COMPETITIVO	44
2.4.2.3	VISIÓN DIALÉCTICA DE CONTEXTUALIZACIÓN QUE SUSTENTAN LAS VARIABLES DEL PROBLEMA.....	45
3.1	HIPÓTESIS.....	56
4.1	SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES	57
CAPITULO III.....		58
3.1	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	58
3.2	MODALIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN	58
3.2.1	INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA-DOCUMENTAL.....	58
3.2.2	INVESTIGACIÓN DE CAMPO	58
3.3	NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	59
3.3.1	INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA	59
3.3.2	INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA	59
3.3.3	INVESTIGACIÓN CORRELACIONAL	59
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	60
3.4.1	POBLACIÓN	60
3.4.2	MUESTRA.....	60
3.5	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	60
3.5.1	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE .	61
3.5.2	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	63
1.6	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	65

1.6.1	PLAN PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	65
1.7	PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS	66
1.7.1	PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	66
1.7.2	PLAN DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS....	66
	CAPÍTULO IV.....	68
2.1	ANÁLISIS DE LS RESULTADOS.....	68
4.2	VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	115
	CAPÍTULO V.....	119
5.1	CONCLUSIONES	119
5.2	RECOMENDACIONES.....	120
	CAPÍTULO VI.....	121
	PROPUESTA.....	121
6.1	MARCO CONCEPTUAL.....	121
6.1.2	BENEFICIOS.....	122
6.1.3	OBJETIVOS.....	122
6.1.4	EJES ESTRATÉGICOS.....	122
6.1.5	PRINCIPIOS	123
6.1.6	ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA 123	
6.1.7	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.....	125
6.2	TEMA	127
6.2.1	DATOS INFORMATIVOS.....	127
6.3	ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	127
6.4	JUSTIFICACIÓN	128
6.5.1	GENERAL	129
6.6	ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.....	129
6.6.1	ORGANIZACIONAL.....	129
6.6.2	LEGAL.....	129
6.6.3	ECONÓMICO – FINANCIERO.....	129
6.6.4	TECNOLOGÍA	130
6.6.5	MEDIO AMBIENTE	130
6.7	FUNDAMENTACIÓN.....	130

BIBLIOGRAFÍA.....	162
ANEXOS.....	167

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla1 Aspectos importantes Partida Doble	5
Tabla2 normativa de la Contabilidad	7
Tabla 3 Axiomatización de la Contabilidad.....	26
Tabla 4 Parámetros de la economía	32
Tabla 5 Características de la Economía Popular.....	33
Tabla 6 Conceptos de economía	34
Tabla 7 Retos de la economía	35
Tabla 8 Ley Española de Economía.....	36
Tabla 9 Objetivos de la economía.....	37
Tabla 10 Prioridades de la competitividad.....	39
Tabla 11 Características de la Economía Popular y Solidaria	40
Tabla 12 Componentes de la Contabilidad	45
Tabla 13 Conceptos de Contabilidad General.....	46
Tabla 14 Principios de Contabilidad.....	47
Tabla 15 Pasos del Proceso Contable.....	48
Tabla 16 Parámetros de la Contabilidad Financiera	50
Tabla 17 Plan Estratégico.....	53
Tabla 18 Premisa.....	54
Tabla 19 Operacionalización de la variable independiente.....	61
Tabla 20 Operacionalización de la variable dependiente.....	63
Tabla 21 Procedimientos de recolección de información	65
Tabla 22 Esquema de recolección de información	66
Tabla 23 Género.....	68
Tabla 24 Instrucción.....	69
Tabla 25 Ubicación del negocio.....	70
Tabla 26 Jornada	71
Tabla 27 Organismo de control.....	72
Tabla 28 Deberes formales.....	74
Tabla 29 RUC	75
Tabla 30 Pago Proveedores	76
Tabla 31 Cumplimiento Tributario	77
Tabla 32 Pago Trabajadores.....	78
Tabla 33 Pago Servicios Básicos	79
Tabla 34 Rango de 10 a 20%	80
Tabla 35 Ganancias	81
Tabla 36 RUC	82
Tabla 37 Para cumplir obligaciones tributarias.....	83
Tabla 38 Reflejar e interpretar realidades económicas	84
Tabla 39 Obligaciones a Cumplir	86

Tabla 40 Actividades que ayudan al cumplimiento tributario	87
Tabla 41 Declaración Manual	88
Tabla 42 Ninguna Declaración.....	89
Tabla 43 Tributo Anual.....	90
Tabla 44 Declaraciones en Internet.....	91
Tabla 45 Obligaciones a cumplir	92
Tabla 46 Dominio de computador.....	93
Tabla 47 Frecuencia de uso de internet.....	94
Tabla 48 Normas y Reglamentos	95
Tabla 49 Deberes tributarios	96
Tabla 50 Cómo soluciona el cumplimiento tributario.....	97
Tabla 51 Disciplina contable.....	98
Tabla 52 Competitivo.....	99
Tabla 53 Número de empleados.....	100
Tabla 54 Tecnología.....	101
Tabla 55 Productividad	102
Tabla 56 Precios elevados	103
Tabla 57 Innovación.....	104
Tabla 58 Inconvenientes en tecnología	105
Tabla 59 ¿Qué le motivo a crear su negocio?	106
Tabla 60 Decaimiento del progreso competitivo	107
Tabla 61 Cualidades personas emprendedoras	108
Tabla 62 Necesario para el éxito.....	109
Tabla 63 Estrategia de mercado	110
Tabla 64 Aumento de eficiencia	111
Tabla 65 Alternativas de productividad	112
Tabla 66 Factores de emprendimiento	113
Tabla 67 Actores de la economía Popular y Solidaria	114
Tabla 68 Frecuencias Observadas	116
Tabla 69 Frecuencias Esperadas	116
Tabla 70 Cálculo de JI CUADRADO	117
Tabla 71 Costos de la propuesta.....	127

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Árbol de problemas.....	20
Figura 2 Contextualizaciones	42
Figura 3 Somnolencia Contable	43
Figura 4 Progreso Competitivo	44
Figura 5 Sistema Contable	50
Figura 6 Esquema de representación gráfica	66
Figura 7 Género.....	68
Figura 8 Instrucción	69
Figura 9 Sitio del Negocio	70
Figura 10 Jornada de Trabajo.....	71
Figura 11 Organismo de Control Fiscal	73
Figura 12 Deberes formales tributarios.....	74
Figura 13 Registro del RUC.....	75
Figura 14 Importancia Pago a Proveedores	76
Figura 15 Cumplimiento Tributario.....	77
Figura 16 Pago a Trabajadores.....	78
Figura 17 Pago Servicios Básicos	79
Figura 18 Rango de Pagar menos impuestos	81
Figura 19 Ganancias.....	82
Figura 20 Obtener RUC	83
Figura 21 Obligaciones Tributarias.....	84
Figura 22 Realidad Económica	85
Figura 23 Funcionamiento	86
Figura 24 Capacitaciones SRI.....	87
Figura 25 Declaraciones manuales.....	88
Figura 26 No realizar Declaraciones.....	89
Figura 27 Pago del tributo de forma anual.....	90
Figura 28 Declaraciones mediante el internet.....	91
Figura 29 Tipo de obligación tributaria debe cumplir	92
Figura 30 Computadores	93
Figura 31 frecuencia con la que utiliza usted el internet.....	94
Figura 32 normas y reglamentos que debe cumplir	95
Figura 33 Causas que le obliguen a no cumplir con sus deberes tributarios.....	96
Figura 34 Cumplimiento de sus deberes tributarios.....	97
Figura 35 Disciplina contable	98
Figura 36 Competitivo	99
Figura 37 Número de Empleados.....	100
Figura 38 Tecnología	101
Figura 39 Productividad.....	102

Figura 40 Precios Elevados	103
Figura 41 Innovación	104
Figura 42 Adquisición de Tecnología	105
Figura 43 Motivo de Crear su Negocio.....	106
Figura 44 Factores del Decaimiento	107
Figura 45 Cualidades de las Personas Emprendedoras	109
Figura 46 Necesidades del Negocio	110
Figura 47 Estrategia de Mercado	111
Figura 48 Eficiencia del negocio.....	112
Figura 49 Alternativas de Productividad.....	113
Figura 50 Factores que limitan los emprendimientos	114
Figura 51 Actores de la Economía Popular y Solidaria	115
Figura 52 Representación estadística	118

RESUMEN EJECUTIVO

En un mercado altamente competitivo, las empresas se ven obligadas a una constante tarea de innovación, desarrollando nuevos enfoques de administrar para obtener mejores servicios y productos que permitan satisfacer las expectativas de los clientes.

El presente trabajo de investigación se ha realizado, enfocado a los diferentes factores que provocan la somnolencia contable en los Actores de la Economía Popular y solidaria de Tungurahua y con el objeto de plantear alternativas de solución a los inconvenientes en el ámbito contable, el presente proyecto de investigación está dividido en seis capítulos que se procede a detallar:

Capítulo I. Planteamiento del problema, se realiza una breve descripción del problema objeto de análisis, sus principales causas, una revisión de los factores que inciden en este problema, se realiza la formulación del problema, se identifica la variable dependiente y la variable independiente y se determina los objetivos tanto generales como los específicos.

Capítulo II. Marco Teórico, se realiza una descripción de los antecedentes investigativos en el cual se detalla los aspectos más importantes que motivaron al estudio, la fundamentación filosófica y la fundamentación legal, donde se soporta los lineamientos los análisis, se grafican las variables además se obtiene la subordinación y la superordinación y finalmente se plantea la hipótesis.

Capítulo III. Metodología, se describe el enfoque que se ha utilizado para el desarrollo de la investigación, se realiza una descripción breve sobre la modalidad y el tipo de investigación, se establece la población y su respectiva muestra, se describe la operacionalización de las variables dependiente e independiente, se realiza la visión dialéctica, se determina índices de medición e instrumentos de investigación, por último se determina el plan de recolección de información y su respectivo análisis.

Capítulo IV Análisis e interpretación de resultados, al inicio se describen las técnicas de investigación a utilizar, se enuncia las preguntas para la encuesta, se realiza una breve interpretación de los gráficos finalmente mediante el JI CUADRADO se procede a verificar la hipótesis plantada.

Capítulo V, Conclusiones y Recomendaciones, Se realiza un análisis de las repuestas obtenidas en la encuesta que se efectuó para poder analizar el problema que se planteó al inicio de la investigación.

Capítulo VI Propuesta

Se realiza la presentación de la propuesta que se planteó poner en marcha. De igual manera se describe por completo los aspectos más importantes y finalmente se pone en práctica la propuesta.

INTRODUCCIÓN

Los Actores de la Economía Popular y Solidaria de Tungurahua es un apoyo que de a poco está teniendo el estado ecuatoriano puesto que es mayor generador de empleo ya sea directa o indirectamente dentro del país, siendo así un ejemplo de esfuerzo y perseverancia de las personas que en este caso son emprendedoras con iniciativa propia.

La investigación en la que se basa el presente proyecto está direccionada a tener mayor cultura tributaria de cumplimiento con el estado, mediante un modelo en el cual se va determinando las distintas obligaciones que deben cumplir para que las empresas puedan realizar sus actividades sin mayores inconvenientes y así lograr ser más competitivas.

El desconocimiento que tienen los Actores de la Economía Popular y Solidaria específicamente el sector vulcanizador, llama la atención ya que se denota la falta de atención del cumplimiento que deben tener con los tributos que generan con su actividad económica y que podría ocasionar fuertes sanciones por los organismos de control del estado.

Esta investigación analiza un modelo en el cual se determina las diferentes obligaciones que tienen los vulcanizadores y de la prioridad que deben darle, contando con los requisitos necesarios para obtener todos los documentos habilitantes para que su negocio siga en marcha.

La capacidad que tiene este sector económico permite establecer ciertos parámetros para el control y supervisión de los negocios para prevenir sanciones, la investigación realizada a este sector se lo realizó en el lugar de los hechos, donde se obtuvo la información que sirvió de ayuda para su análisis y para proponer diferentes alternativas que ayuden a tener estrategias de mercado que se tiene siempre y cuando sea una empresa sólida en todo sentido.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN

La Somnolencia Contable y el Progreso Competitivo en los Actores de la Economía Popular y Solidaria de Tungurahua.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 MACRO CONTEXTUALIZACIÓN

Para Salazar (2008) en su estudio en la antigüedad, el concepto de Contabilidad como tal no existía, pero si se entiende que la Contabilidad ha tenido como objeto la conservación de un testimonio de naturaleza perenne a los hechos económicos ocurridos en el pasado, se puede mencionar que en sus inicios se la conoció como la técnica de la cuentas, las cuales surgieron como un apoyo y auxilio al desarrollo económico, por tal motivo se puede afirmar que llevar cuentas o libros es tan antiguo como el mismo comercio. En la edad antigua quienes construyeron las bases de una civilización económica fueron los sumerios, los cuales, utilizaban tablillas de barro para realizar las técnicas de cuentas, estas tablillas son consideradas como el documento más antiguo del mundo. En esta época las poblaciones de Egipto, Mesopotamia y Roma practicaron dicha técnica de cuentas, donde, se “tiene testimonios fehacientes, de una Contabilidad, en la que se encuentra un germen de una incipiente partida doble” (Gertz, 2003, p.50).

La Contabilidad se desarrolló a medida que las antiguas civilizaciones tuvieron la necesidad de registrar ciertas circunstancias que se daban de forma constante y que eran difíciles de conservarlas en la memoria, de igual manera los reyes y sacerdotes necesitaban calcular la repartición de tributos y registrar su cobro por uno u otro medio y así lograr entregar lo justo a cada persona y posteriormente tenerlo debidamente evidenciado. Esta actividad es tan antigua como la misma humanidad, ya que el hombre necesitaba llevar cuentas y dejar constancia de datos relativos a su economía y a su patrimonio; bienes que recolectaba, que cazaba o que poseía.

Hernández (2005) aseguró que la contabilidad apareció hace 8000 años aproximadamente por medio de los mesopotamios, que tenían dos maneras de contabilizar, la primera era llevar sus cuenta por medio de bolsas de arcilla en las que introducían piedrecillas y a las que daban un valor simbólico y la segunda por

medio de sogas o cuerdas con nudos en las que cada nudo representaba una cantidad sin necesidad de utilizar la escritura. Todo esto parte de la necesidad de llevar las cuentas de todas las actividades humanas en las que existan vertientes económicas, con estos antecedentes en España aparece un método de contabilidad más formal llamado “Cargo y Data” llamado también “libro de pliego horadado” atendiendo a la forma de conservar los pliegos sueltos en los que se llevaba dicha Contabilidad y que luego se convirtieron en el núcleo de la contabilidad, que básicamente los registros se los realizaban con las personas en relación bilateral que consistía en anotar todo lo que recibían y lo que entregaban y, después de un tiempo se cuadraba y se determinaba lo que recibió y lo que dio.

Mattessich (2001)

A partir de las investigaciones arqueológicas contables se ha podido establecer evidencias sorprendentes de las consecuencias culturales de la contabilidad con piezas de arcilla, que se desarrolló desde el año 8000 A.C. hasta 3000 A.C. en Oriente Medio. Esta contabilidad de piezas de arcilla no sólo precedía a la escritura y al cálculo abstracto, incluso aportó los mayores impulsos a estos cruciales logros culturales (p. 40).

Villa (2006) indica que en el siglo XI los hombres tienen una práctica diferente porque aparecieron hechos históricos, como la creación de la red de pequeños mercados en diferentes pueblos que lograron desmoronar las concepciones señoriales, ya que la concepción del todo se desmorona apareciendo así los trueques, de ahí es que aparecen los primeros casos de Contabilidad organizada que se fundamentó en el principio de la partida doble, que sirvió de ejemplo para la corona española puesto que, con el ánimo de controlar los inmensos recursos provenientes del Nuevo Mundo para luego organizar la Real Hacienda y así demostrar realidades económicas, políticas y sociales por las que estaban atravesando frente al nuevo mundo, en la historia de la Contabilidad hay que tener en cuenta las interacciones producidas entre el mundo contable y su entorno político, social, económico y cultural, pues los registros contables son apenas un elemento de las estructuras de la sociedad en un momento determinado. Entre 1275 y 1325 se produjo una revolución comercial, en donde el comercio se volvió sedentario y donde el mundo mercantil paso a primer plano, basándose en la contabilidad y la información en las cuales se pudo deducir dos tipos de anotaciones que influían de gran manera las normas contables por su finalidad, la primera, la necesidad de rendir cuentas de la gestión de los bienes confiados a su cuidado y, la segunda seguir de cerca la marcha global de los propios negocios, dando con ello lugar a dos distintos sistemas de registros contables, con características propias.

Hernández (2005)

La contabilidad por partida doble debe su nombre ya que todas y cada una de las operaciones de la firma podían ser registradas en una partida que comprendía dos cuentas, una en el Debe y la otra al Haber, por lo que debían asentarse dos veces, una en cada lado, reflejando tanto los cambios de estructura del patrimonio como las variaciones en el montante global de éste (p.109).

Villa (2006)

Argumenta que en el siglo XIV con el descubrimiento y puesta en práctica de la contabilidad por partida doble. Este método utilizaba tres juegos de libros, un borrador en el que consignaban todas las transacciones por orden cronológico a medida que se efectúan, un diario en el que se las transacciones se anotaban descompuestas en débitos y créditos, bajo los títulos de operaciones de contado, obligaciones a cobrar, obligaciones a pagar y mercancía en el almacén y un mayor donde las transacciones se registraban como débito de uno y créditos de otro, en cuentas individuales. Con este sistema las dos columnas del mayor se saldaban siempre, pues cada artículo es a la vez un débito y un crédito, y sus totales habían de coincidir con los del diario (p.217).

Roover (1937) indica que

La contabilidad por partida doble debe su nombre al hecho de que cada asiento del Diario da lugar a la inscripción de dos partidas o asientos en el libro mayor, una de ellas al Debe y la otra al Haber. Pero, esta condición no es suficiente por sí misma: es necesario también que el importe asentado en el Debe sea igual que el asentado en el Haber y que todas las cantidades estén expresadas en la misma unidad monetaria que sirva de medida común. En consecuencia, cuando se sume el Debe y el Haber del Libro Mayor, los totales deberán ser necesariamente iguales, si las anotaciones han sido efectuadas con exactitud (p.270).

Para Besta (1910) en su estudio indica que para aplicar una correcta contabilidad por Partida doble hay que tomar ciertos aspectos que son importantes que se detallan a continuación.

Tabla1 Aspectos importantes Partida Doble

Primero	Dualidad de las anotaciones en el Debe y en el Haber.
Segundo	Cuentas dispuestas formalmente en dos secciones contrapuestas.
Tercero	Una sola moneda de cuenta.
Cuarto	Referencia inexcusable a la cuenta de contra partida.
Quinto	Existencia de dos series completas de cuentas anti técnicas: Las cuentas de los elementos reales.

Elaborado por: Diego Chicaiza

La contabilidad por partida doble se ha mantenido como una lógica que nos permite representar la realidad económica de una entidad en constancia con los criterios básicos que va definiendo el pensamiento moderno así como la matemática específica de unas peculiares relaciones sociales, como un lenguaje, y en todo lenguaje lo que se define es una forma de aprender la realidad y a su vez de intervenirla, Ariza (2000) capta lo expuesto anteriormente acotando que “capitalismo es contabilidad por partida doble” (p.131). Se concluye que “la contabilidad por partida doble es la que se relaciona directamente con la idea de economía capitalista, surge en un ambiente de profundos cambios que determinan el proceso final de la edad media” (Ospina, 2005, p.79).

Scarano (2009)

Aseguró que el proceso regulador de la Contabilidad se inició decisivamente en Gran Bretaña debido a las crisis suscitadas por la fiebre de las inversiones en ferrocarriles, entre, 1830-70. El parlamento sancionó un acta que daba instrucciones detalladas acerca de la forma y el contenido; exigían la partida doble para la publicación de las cuentas y la uniformidad entre las compañías. Un acta de 1840 obligaba a que un auditor verificase las cuentas 40 días antes de publicarse (p.229).

Talero (2007)

Aseguró que dado que la información sobre la circulación económica de la empresa es objeto de estudio de la contabilidad, se infiere que los contadores tienen un papel crucial en el control y legitimación del desempeño social y ambiental de la empresa en pro de la sostenibilidad (p.158).

Con el transcurrir del tiempo a la Contabilidad se le ha tomado como una ciencia en la cual necesariamente hay que tener disciplina para poder reflejar e interpretar la información obtenida y así poder revelar aspectos importantes y que ayuden a expresar en cifras reales la situación socio-económica de la empresa, pero por la manera en como se la manipula y con la aparición de nuevas técnicas, la

contabilidad está siendo muy cuestionada por no ser segura al momento de reflejar la realidad económica de un ente u organización.

Para Lemos (2006) la contabilidad es un saber convencional que como ciencia consiste en realizar diferentes actividades con éxito en la comunidad o ente donde se está desarrollando, para eso se interrelaciona con otras ciencias que a su vez son complementos muy importantes para su correcto funcionamiento, su uso, su estructura y para su referencia, estas prácticas si no se las ejecuta con mucha disciplina están susceptibles a errores que se los puede determinar en la respectiva evaluación. Con estos antecedentes se puede determinar que la contabilidad se basa en las siguientes teorías como es: la información y la otra que es la medición, representación y el control de la riqueza de una organización. La axiomatización de las teorías de la Contabilidad es una alternativa que posibilita identificar las leyes fundamentales sobre las cuales se soporta una teoría.

El beneficio de la Contabilidad se ve reflejado en el sistema de información en el que se va procesando los datos para poder identificar la situación económico-financiera de cada empresa manteniendo siempre una disciplina constante para poder impedir o minimizar ciertos errores que se pueden dar por diferentes factores como: el cansancio, actividades demasiado rutinarias, frecuentes cambios en los reglamentos que regulan las actividades contables, excesivo trabajo con el computador que al ser manipulado por un ser humano está propenso a equivocaciones significativas.

La somnolencia es el resultado de una fatiga intensa que afecta a los individuos y que repercute de manera significativa a las actividades diarias, hay trastornos mentales que complican el rendimiento y que sobretodo disminuyen la concentración e incluso en el estado de ánimo para ejecutar tareas cotidianas que necesitan concentración y una total disciplina para poderlas ejecutar de manera correcta, de ahí se deriva el síndrome de narcolepsia cataplejía. Marín y Vinaccia (2005) afirman que estos trastornos son muy perjudiciales debido a que es una enfermedad crónica y que las consecuencias tanto para la familia como para el paciente, son difíciles de afrontar. Otros estudios, han indagado la probabilidad de accidentes laborales y de tránsito en los pacientes (p.153).

Según Head (1923) “a principios del siglo XX introdujo el término de vigilancia para describir el funcionamiento del sistema nervioso central y definió como [un estado de alto grado de eficiencia del sistema nervioso central]” (p.361). Dicho concepto de vigilancia se relacionó con el concepto de activación, el cual hace referencia a la eficiencia del sistema nervioso para procesar la información que, a su vez, permite al organismo permanecer en estado de alerta o vigilancia. Por tanto, un nivel de alerta o activación óptimo es uno de los factores necesarios para

la ejecución de cualquier actividad cognitiva (Gómez, Chóliz y Carbonell, 2000, p.49).

La falta de actividad contable tuvo un efecto perjudicial en todo el mundo. Scarano (2009) indica que el motivo se dio debido a que el ente regulador tuvo un giro decisivo, ya que, la Contabilidad resultó muy desacreditada por la emisión de sus dictámenes, en los que, empresas que desde el punto de vista contable eran empresas en marcha, iban repentinamente a la quiebra. Los procesos contables incluso facilitaban las estafas. Todos estos aspectos conducen a la profundización de la crisis contable puesto que por la carencia de disciplina incide negativamente a todo el trabajo que se debe realizar, impidiendo totalmente a sostener una norma contable por falta de argumentaciones válidas que ayuden a justificar un hecho en el que estén involucradas las normas que regulan todo el proceso necesario para poder evidenciar la razonabilidad que se reflejan en los diferentes balances. El método normativo consta de dos pasos según se señala a continuación:

Tabla 2 normativa de la Contabilidad

Primer paso	Consiste en recoger la práctica existente para resolver un problema.
Segundo paso	Institucionalizar una práctica para resolver un problema.

Elaborado por: Diego Chicaiza

León (2006) señala que la somnolencia contable se da por la falta de disciplina epistémica que se denotan por la insuficiencia teórica del edificio conceptual de la contabilidad a nivel mundial con la presencia de varias anomalías, dichas teorías se derivan de los hechos, de la experiencia adquirida mediante la observación y experimentación Kuhn (1996) afirma que una disciplina se refiere a que existe la posibilidad de tener un centro hegemónico, al cual se adscriben todos los temas relacionados con la puesta en práctica de la contabilidad, es así que identifica ciertos aspectos que denotan causas para que la contabilidad comience a ser incomprensible como es los cambios en el lenguaje que hacen inconmensurables los paradigmas que suceden; de ahí su negativa a hablar de progreso o retroceso de alguna construcción científica eficaz, aunque sí de aumento en las posibilidades explicativas, otro aspecto es la falta de investigación científica de la contabilidad puesto que este autor indica que las revoluciones científicas son aquellos episodios de desarrollo no acumulativo en que un antiguo paradigma es reemplazado, completamente o en parte, por otro nuevo e incompatible. Esa ruptura entre ciencia normal y extraordinaria conduce a la inconmensurabilidad de los paradigmas la ciencia actual ya no intenta llegar a una visión del mundo totalmente explicativa, la visión que produce es parcial y provisional, la red conceptual tiene la pretensión de acercarse a lo contable para explorar caminos de interpretación, desde espacios de mayor rigurosidad. A pesar de este problema el

mayor inconveniente es la insuficiencia teórica en la estructura conceptual, en el cual se soporta la contabilidad.

Belkaoui (1992) en su estudio que trata sobre la somnolencia en la contabilidad añade que la postura epistémica parte de la convicción de que el desarrollo disciplinar contable supone únicamente la existencia de métodos sincrónicos ya sea la inducción o la deducción por medio de los cuales se ponen a prueba los conocimientos, aunado a los criterios de coherencia lógico racional y por supuesto a los efectos prácticos en las aplicaciones contables que dependen de reglas inflexibles como son: postulados principios, reglas de inferencia. Esto implica que los conceptos han de formarse a partir de lo evidentemente observable; de la práctica de los negocios, del mercado, de los usuarios de la información, entre otros. Otra dificultad sentida trata sobre la disciplina contable que emerge del intento de resolver un núcleo de problemas que trata de rastrear sus fundamentos históricos en los cuales apoyan sus investigaciones por dos razones: por el respeto intelectual que la propia disciplina puede ganar y porque sirve como mecanismo de protección contra eventuales o reiterados errores que siempre se hallan latentes asechando.

Pérez (1998)

La filosofía historicista de la ciencia motivo una reescritura de la historia de la ciencia que ha sido extraordinariamente fecunda. Hay historiadores rigurosos de la ciencia que han aplicado criterios historiográficos medianamente razonables al estudio de la práctica científica real. Pero esto es algo relativamente tardío. Recién en el siglo XX aparecen historiadores realmente críticos. Y sólo desde los años setenta tenemos un campo disciplinar configurado. Uno de los historiadores que contribuyó decisivamente a esto fue, justamente, Thomas S. Khun (p.113).

Zelaya y Murillo (2004) El progreso competitivo data desde el final de la segunda guerra mundial, donde, Estados Unidos fue la nación que realmente se benefició de éste acontecimiento convirtiéndose en el dueño absoluto del poder político y económico que realmente se enfocó en el poder armado con estos antecedentes dos países aprovecharon la oportunidad del campo dejado descubierto por las otras potencias mundiales, en materia de industria ligera. Los asiáticos, un entramado tecnológico basado en la innovación e imitación aprovechando la lógica de la re sistematización apoyada e impulsada por Japón.

Según Moreno y Loreto, (2005) La competitividad es la capacidad que poseen las economías o las actividades a nivel mundial para mantener un crecimiento sostenible y estable en el largo plazo, elevar sus niveles de eficiencia y productividad, diferenciar sus productos, incorporar innovaciones tecnológicas

que faciliten la productividad y que ayuden a mejorar la organización empresarial teniendo en cuenta estos detalles se pueden deducir a que una región o país atraen mayor inversión cuando tienen cambios estructuras adecuados que brinden necesariamente seguridad ante todo, además, los grandes inversionistas apoyan a las economías que reflejen una competitividad coherente que a nivel mundial pueda hacerle frente a otras naciones en lo que se refiere a estructura ya sea en comercio, economía o calidad que ofertan.

Hirschman (1957)

La teoría del encadenamiento productivo muestra cómo y cuándo la producción de un sector es suficiente para satisfacer el umbral mínimo o la escala mínima necesaria para hacer atractiva una inversión en otro sector que éste abastezca o procese. Tomando en cuenta esta situación, se puede decir que la explotación de los recursos naturales de un país conduciría a una rápida expansión de la industria manufacturera y del sector servicios (p.325).

Luengo y Álvarez (2009) Argumentan que

Uno de los aspectos realmente decisivos para alcanzar una sólida integración comercial en el mercado internacional y (también, por supuesto, en el comunitario) reside en la composición y en la calidad de los productos vendidos fuera de las fronteras. Transitar hacia líneas productivas y posiciones exportadoras de alto valor añadido y creciente sofisticación, así como situarse en mercados diferenciados gobernados por mecanismos competitivos basados en la calidad, constituyen ingredientes claves en un crecimiento sustentable y de una elevada remuneración de los factores productivos (p.80).

Ramos (1998) señala que la experiencia de los países con esta característica, que tuvieron éxito en su proceso de desarrollo, sugiere que esta situación se basó no sólo en la utilización y exportación de los recursos, sino también en la creación de industrias relacionadas con los mismos y que interactúan entre sí contribuyendo mutuamente para ser más competitivos. Aquellas actúan como proveedoras de insumos, equipos e ingeniería y procesadoras de éstos recursos.

Cristiano, Elías y del Rosario (2011) indican que la disponibilidad de recursos naturales tiene una importancia significativa en el desempeño competitivo en el mercado internacional, tanto para los países, en general, como para las empresas, de forma individual que está vinculada a su posibilidad de industrializar la producción primaria y a su vez poder comercializar externamente sus productos. Por otro lado, el hecho de que haya nuevas tecnologías con rendimientos

crecientes a escala o que requieran el uso de insumos producidos en economías de escala las vuelve poco rentables en los países subdesarrollados, donde los mercados son pequeños y estas son obsoletas. Con esto queda claro que las tecnologías innovadoras tienen gran repercusión en el nivel de productividad y competitividad, pero, que a su vez son difíciles de adquirirlas por su elevado costo.

Talero (2007) indica que

La teoría económica neoclásica ha hecho que los métodos de valoración de la tierra, el capital y el trabajo se realicen con base en la utilidad marginal y bajo el supuesto que la innovación tecnológica permitirá tener crecimiento ilimitado. La producción es vista en función del capital y el trabajo y los recursos como “regalos de la naturaleza”. Por otro lado el bienestar se mide en términos monetarios con el PIB per cápita, y se asume que una economía vibrante y/o deseable es aquella que está en constante crecimiento (p.162).

“Las políticas de liberalización y desregularización económicas y la mayor competencia entre empresas que aprovechan las oportunidades generadas por las nuevas tecnologías de la informática y de las comunicaciones serían la base del modelo de esta [Nueva Economía]” (Santos, De la O, Guzmán, 2013, p.180) Tomando en cuenta que un instrumento de gran ayuda es la innovación y la tecnología Sampredo (1983) acota que las nuevas tecnologías han cruzado barreras y que han influenciado de gran manera en el desarrollo económico-social a nivel mundial y que ha sido un gran aliado para para la producción, de igual forma prestan mayor seguridad para el procesamiento de información, todo sistema económico se estructura en tres niveles que están interrelacionados, el tecno-económico (reglas específicas de funcionamiento de los mercados), el sociopolítico (papel de las instituciones en la regulación de los mercados) y, por último, el axiológico (valores en los que se asienta el sistema).

A nivel mundial los representantes con mayor renta logran beneficios extraordinarios de la competencia global, puesto que insertan las mejores y más grandes empresas en los países más desarrollados donde es más segura la inversión y la rentabilidad que se traza como objetivo principal, lo contrario sucede con las empresas que están localizadas en países en vías de desarrollo ya que en ese tipo de mercado existe un alto riesgo o fracaso debido a factores como el desempleo, la inestabilidad económica y sobretodo la competencia desleal en el que no importa los valores éticos sino el surgimiento individual.

La palabra ética tiene como significado carácter o comportamiento y la ética como disciplina filosófica es aquella rama del saber que estudia las acciones humanas en cuanto a su relación con los fines que se persiguen. Por lo general, toda ética

pretende determinar una conducta ideal del hombre. Así, se podría afirmar que una determinada actividad humana se considera ética (o ideal) cuando los valores que se sustentan tal actividad están ampliamente asentados en la sociedad pero, además, persiguen simultáneamente el interés individual y colectivo (Guzmán, 2005, p. 182).

Es evidente que la desigualdad la pobreza y los problemas medioambientales son los que limitan a la sociedad entera, de estas necesidades, parten la demanda de emprendimientos sociales que deben ser creados bajo los parámetros productivos para que puedan cumplir las metas establecidos porque si se pierde el origen verdadero se crearán “los emprendimientos destructivos e improductivos, convirtiéndose, por tanto, el emprendimiento en la correa de transmisión del valor supremo idealizado en el egoísmo en el que se asienta el paradigma competitivo” (Santos, De la O y Guzmán, p. 187).

Moreno y Loreto (2005)

Una economía es competitiva cuando es capaz de conservar un nivel importante exportaciones al tiempo que abastece la demanda doméstica, manteniendo así una baja penetración de importaciones. La Balanza Comercial Relativa (BCR) es un indicador que refleja las ventajas o desventajas en competitividad, y que ha sido ampliamente utilizado también acotan que una economía es competitiva cuando es capaz de conservar un nivel importante exportaciones al tiempo que abastece la demanda doméstica, manteniendo así una baja penetración de importaciones (p.102-103).

La economía popular y solidaria se enmarca bajo la lógica del paradigma competitivo en el que se desenvuelve la economía global, desde ese momento aparece el emprendimiento se convirtió en un elemento indispensable para los actores de la economía popular y solidaria. Según Shane y Venkataraman (2000) argumenta sobre el tema que indican que el emprendimiento se entiende que es cualquier actividad que desarrolla un individuo por su propia iniciativa. En el ámbito de la economía, por emprendimiento se entiende la creación y consolidación de empresas a partir de la detección y explotación de oportunidades en los mercados y que pueden ayudar de alguna manera a resolver algunos problemas sociales que han ido apareciendo con el tiempo. Se entiende que el papel de los emprendedores en esta economía es fundamental ya que está compuesta por personas que son que tengan iniciativa, creatividad y que sean proactivas contribuyendo de gran manera al surgimiento de nuevas empresas innovadoras que inserten en el mercado bienes y servicios muy demandados.

Chaves y Monzón (2008) afirman que la economía popular y solidaria constituye una importante realidad social que se refiere al conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligadas directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos, desde hace años la economía social está siendo objeto de atención por parte de la comunidad científica internacional, de la sociedad civil e incluso está emergiendo en la agenda política de algunos gobiernos nacionales así como de instituciones internacionales como Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y la Organización Internacional de trabajo.

Chaves, Monzón, Pérez y Radrigán (2013) señalan que

Esta definición es congruente con la formulada por los propios actores de la Economía Social, configuran dos grandes subsectores de la misma, el de productores de mercado y el de productores de no mercado, clasificación que es muy útil para la respectiva elaboración de las estadísticas fiables y la realización de análisis de la actividad económica, de conformidad con los sistemas de contabilidad nacional.

Según un enfoque francés la economía popular y solidaria se caracteriza por las demandas sociales a las que se pretende dar respuestas, los actores que promueven estas iniciativas y sobretodo el deseo explícito de tener un cambio social, que tienen como objetivo el mercado, el estado y la reciprocidad ya que la sociedad exige cada vez más a las empresas el compromiso social dirigidas a satisfacer las necesidades de la comunidad. Su contribución al desarrollo sostenible del territorio es muy significativa puesto que, lleva consigo alternativas innovadoras y nuevas formas de pensar en base de la creatividad, que hagan que los avances contribuyan al desarrollo económico y al bienestar social.

La economía social y solidaria está mejorando la calidad de vida a millones de personas a nivel mundial denotando su actividad silenciosa pero efectiva para intervenir en el desarrollo individual y colectivo procurando en todo momento que los proyectos productivos sean impulsados y fomentados correctamente a medida que se van desarrollando y que van reflejando resultados satisfactorios para el bienestar de todos los involucrados teniendo características emprendedoras para llevar a cabo el altruismo que es la base de solidaridad entre individuos.

Coraggio (2007) especifica que

El paradigma de la economía internacional ha sido superado por la globalización, estamos ya no solo analítica sino realmente un sistema mundial indisponible. Enfrentamos el problema complejo de actuar dentro y sobre esa totalidad. Un proyecto socialista para la economía ya no puede suponer que es posible tomar el poder, estatizar los medios de producción y abolir el mercado y con él las formas capitalistas a partir de una situación donde el mismo mercado interno prácticamente no existen (p.42).

1.2.2 MESO CONTEXTUALIZACIÓN

Viales (2008) señala que en la crisis de 1929 en América Latina no se promovió el desarrollo industrial, pero si se aceleró de sustitución de las importaciones, donde hubo un país triunfador como Estados Unidos, que tuvo que ver mucho con las secuelas que arrojó la primera guerra mundial en la que la conmoción inicial fue la restricción de la concesión de préstamo al extranjero, complicando algo más el descenso de los préstamos a largo plazo en el Reino Unido, pero, el verdadero desastre ocurrió en el verano de 1929 cuando se agotó temporalmente las oportunidades de invertir y hubo una severa restricción de los gastos de los consumidores, junto con el deterioro de la confianza del sistema financiero apareciendo notablemente el paradigma convencional de la depresión una era netamente dependiente, estrechamente ligada a la economía mundial, dicha depresión ayudó el crecimiento impulsado, por la exportación y por las fluctuaciones que fueron reemplazados por la situación de las importaciones en la forma de industria manufacturera, a causa de la balanza de pagos adversa, estas características divide al mundo en el centro, que consiste básicamente en centros industriales del mundo y periferia que lo conforman los países subdesarrollados que se especializan en la agricultura y otras actividades de tipo primarias y sus mecanismos fueron: la reducción del comercio mundial, el deterioro de los términos de intercambio, la deflación a nivel internacional y el reflujo de capital.

Antes de la crisis de 1929, en la que Estados Unidos fue el gran ganador de la primera guerra mundial, debido a que esta situación permitió la penetración dominante de la mercancía y del capital Norteamericano, antes, los países de Latinoamérica, solo crecían desde afuera por el constante crecimiento de las exportaciones, ellos no tenía la necesidad de industrializarse sino hasta que hubo los conflictos y guerras entre las grandes potencias, a partir de estos tiempos los países Latinoamericanos notaron la gran necesidad de seguir creciendo a la par con los nuevos avances tecnológicos para no replegarse y depender solo de las exportaciones.

Con la conquista de los españoles, a Sudamérica, trajeron varias costumbres entre las cuales estaban la práctica de la contabilidad que se regían a las ordenanzas de Bilbao, después de la independencia los países involucrados seguían manteniendo éstas prácticas porque sabían que esas prácticas iban hacer de gran ayuda para el desarrollo de su territorio, luego con el transcurrir del tiempo la fueron perfeccionando conforme aparecían más necesidades y la nueva aparición de entes reguladores.

Según Scarano (2009) La Contabilidad, especialmente en Latinoamérica, se presenta como un conjunto de normas que dan pautas para que se realicen las actividades regulares o cotidianas de las empresas, sin embargo, esto no quiere decir que este enfoque normativo ha predominado a lo largo de la historia de la Contabilidad ni tampoco constituye el núcleo de las cuestiones contables, como lo es en Argentina donde la actividad de los contadores está regulada por normas de carácter jerárquico. La Contabilidad se puede determinar cómo normativa cuando sus enunciados en su gran mayoría se rigen o se establecen mediante normas, es decir, la principal función que tienen es normativa, ya que, su rol primordial está basado en autorizar, obligar o prohibir de manera semejante que las jurídicas, más no informativa. Esta normativa se relaciona con las “condiciones y procedimientos que debe cumplir y reunir el contador público cuando emite su opinión sobre ciertos aspectos contables para terceros o que produce información económico-financiera para uso externo, ésta normativa en su conjunto se refiere a los llamados N.A.G.A. (Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas) o los P.C.G.A (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados), también acota que dichas “normas contables obligan, facultan, recomiendan una acción o comportamiento determinado. Tienen un componente normativo, denominado deóntico, y un componente fáctico, aquel hecho es obligatorio, facultativo o recomendable.

El primer caso de contabilidad formal se dio en Argentina, donde, por la necesidad de registrar ciertos datos se procedió a la elaboración de los primeros libros contables para el almacén “La Victoria”, de ahí en adelante el resto de centros comerciales hicieron lo mismo hasta el punto de que los registros contable se expandieron hasta las zonas rurales de dicho país hasta llegar a obtener una cultura que se enfocó básicamente en el pago de tributos que dependían a la actividad económica que realizaban.

Moreno y Loreto, (2005)

En la segunda mitad de los noventa se introdujeron ajustes a las políticas macroeconómica y comercial y se han adoptado programas de competitividad y de promoción de exportaciones continuo primando el

argumento de los “precios correctos” como fundamentos de las reformas y, por ende, los propósitos esenciales ya señalados en materia de transformación, reasignación de recursos y eficiencia productiva (p.88).

Correa (2006)

Es necesario investigar y conocer con más detalle la cultura contable de las pequeñas empresas, la cual deviene de las características organizacionales inherentes. Entender esta cultura implica auscultar los orígenes de la aversión a lo contable, de la informalidad y del enfoque legalistas que prevalecen en estas entidades como un aspecto paradigmático. Este proceso debe llevar a la detección de factores críticos y a la identificación de posibles oportunidades de mejoramiento que posibiliten el posicionamiento como un verdadero sistema de información útil en los procesos decisionales de las entidades analizadas (p.83)

El progreso competitivo Latinoamericano tiene un papel fundamental puesto que, está basado en la iniciativa que tienen las empresas para realizar actividades innovadoras que se van consolidando a partir de la detección y de la explotación de oportunidades en los mercados, enfocados lógicamente a las potencias máximas a nivel mundial para poder percibir mayor inversión y por ende mayor rentabilidad y así poder contribuir a resolver algunos problemas sociales que tienen los países subdesarrollados y que han ido surgiendo con el paso del tiempo.

Según Talero (2007) “las organizaciones empresariales tienen un papel fundamental en el progreso hacia la sostenibilidad ya que éstas controlan la mayoría de los recursos y tecnología en el mundo, y tienen un poder considerable de la gente”. Esta necesidad de tratar o suplantar productos que se importaban de las grandes potencia lograron cambiar la perspectiva y el progreso competitivo de los países que se encuentran en vías de desarrollo, ya que los países Sudamericanos trataron de producir todo lo que necesitaban para así minimizar las importaciones y depender de la producción interna, aunque, con respecto a la tecnología tuvieron un reto muy importante con el que se marcó la diferencia entre las grandes potencias y los países en vías de desarrollo.

Según Bédécarrats, Bastiaensen y Doligez (2013) la historia económica de Latinoamérica está particularmente marcada por el derrumbe de los bancos estatales y de programas de crédito gubernamentales, que eran las principales herramientas de las finanzas de desarrollo de los años 60 y 70 de ahí que los gobiernos izquierdistas en Latinoamérica afirman encarnar una ruptura ideológica con las políticas anteriores y para concretarlo, muchos han emprendido reformas constitucionales profundas. Sin embargo, su capacidad de traducir tales cambios en un modelo de desarrollo alternativo es algo cuestionable. Hasta el momento los gobiernos han promovido una distribución de ingresos más igualitaria, pero han

priorizado el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos. En muchos casos, los cambios se han materializado a través de programas ampliados de asistencia social para beneficiar a los más pobres que no tienen la posibilidad de surgir de manera adecuada. A partir de estas perspectivas aparecen las Instituciones de Micro finanzas (IMF) que juegan un papel muy importante en las economías de los países subdesarrollados.

Chaves y Demoustier (2013) indican que desde hace muchos años atrás la economía está siendo motivo de atención por parte de la comunidad científica internacional, de la sociedad civil e incluso está emergiendo en la agenda política de varios mandatarios que incluso hacen de este tema estrategias para la postulación a sus mandatos, así como de instituciones internacionales que tratan de apoyar a este modelo de gestión como son: Naciones Unidas, La Organización de los Estados Americanos, La Comisión Europea, La Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico y La Organización Internacional del Trabajo.

La danza de los millones en los que se veían involucrados ciertos países que tenían mejor poder económico se convirtieron en los grandes salvadores de los países en vías de desarrollo, los cuales en muchos de los casos dependían únicamente de la entrada de capital que se recibía del extranjero y financiaban un gran porcentaje de las actividades públicas y privadas para López (2006) en Venezuela la economía popular y solidaria se orienta a promover la transición social y económica hacia un nuevo modelo de desarrollo endógeno, sustentable y solidario (para poder minimizar la pobreza y la exclusión), sustentable y solidario, a partir de la transformación cultural de las relaciones sociales y de producción y por medio de la capacitación para el trabajo y de la promoción de la asociación en las cooperativas de los sectores pobres y excluidos y que dependen básicamente de los ingresos que se obtienen por la comercialización del petróleo puesto que es un país mono productor.

Coraggio (1991)

La economía popular es el conjunto de recursos, prácticas y relaciones económicas propias de los agentes económicos populares de la sociedad. El concepto de “lo popular” es el siguiente: se trata de unidades domésticas elementales de producción re-producción (individuales, familiares, cooperativas, comunitarias, etc.) orientadas primordialmente hacia la reproducción de sus miembros y que para tal fin dependen fundamentalmente del ejercicio continuado de la capacidad de trabajo de éstos. Según este criterio, la condición fundamental para clasificar como “popular” a una unidad de reproducción es el trabajo propio (en relación de dependencia o por cuenta propia como base necesaria de la reproducción.

En términos de clase, nos referimos entonces a lo que genéricamente suele denominarse “trabajadores” y a los miembros de sus unidades domésticas (p.10).

Coraggio (1996) especifica que

Entendemos por una unidad o grupo doméstico al conjunto de individuos, vinculados de manera sostenida, que son de hecho o de derecho solidaria y cotidianamente responsable de la obtención (mediante su trabajo presente o mediante el acceso a transferencias o donaciones de bienes, servicios o dinero y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros (p.22).

La economía popular y solidaria constituye una importante realidad social que no siempre es conocida ni reconocida, cuya actividad es silenciosa pero cotidiana y está mejorando las condiciones de vida de los seres humanos, sus efectos de dan porque va solucionando los problemas sustantivos de millones de personas a nivel mundial, es así como va ayudando a incrementar la riqueza solidariamente en cada estado.

1.2.3 MICRO CONTEXTUALIZACIÓN

El Ecuador es el segundo país más pequeño de Sudamérica, está caracterizado por contar con una de las mayores unidades productivas donde están incluidas las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) que lógicamente en volumen no son tan representativas como las microempresas pero, si lo son, en lo que se refiere a la generación de fuentes de empleo y poco a poco se ha convertido en un fuente de ingresos considerable a nivel local.

A pesar de la riqueza que posee y de su gente emprendedora el país sigue manejando altos índices de pobreza y sobretodo de desigualdad que ha tenido mucho que ver en el progreso competitivo, varias han sido las causas para que Ecuador no surja como lo es la inestabilidad política, problemas de corrupción y la inseguridad. Que de una manera u otra ha mermado la inversión extranjera que es una gran alternativa para el surgimiento de economías que se encuentran en vías de desarrollo.

World Economic Forum (2012) nos indica que nuestra competitividad es una de las más bajas no solo de América Latina sino del mundo, algo similar sucede en los negocios, somos el país que se encuentran en los últimos lugares a nivel mundial. Por la gran inestabilidad que tenemos, las grandes potencias no invierten en lugares donde peligre su inversión. Incluso la economía por tener el carácter de dolarizada tiene dependencia directa que ha sido un inconveniente más, puesto que no es moneda propia y dependemos de las divisas que ingresan al país para

que haya circulante monetario. Frente a esta gran problemática el gobierno nacional ha incrementado un nuevo sistema que pretende maximizar el nivel de competitividad que posee nuestra región y que básicamente se encuentra enfocada en la transformación de la matriz productiva, cuyos resultados se los podrá apreciar en los años posteriores y que se proyectan a que se puedan detectar ventajas y debilidades en el sector productivo mundial.

Sobre el progreso competitivo se puede aclarar que la mayor necesidad tienen los comerciantes de vender, que los clientes en comprar, por eso, tratando de aclarar sobre este tema debemos acotar que los productores día tras día tratan de mejorar los productos que ofertan a los consumidores procurando siempre ampliar la variedad de productos para la venta. Tomando en cuenta que la mejor aliada para lograrlos es la tecnología que ayuda a optimizar recursos y acelerar los procesos ganando así eficiencia y calidad, en un entorno netamente competitivo la necesidad más grande es la de contar con individuos que tengan capacidad, iniciativa, creatividad y que sean proactivos para poder superar la habitual aversión a los riesgos que se presentan cuando se inicia un emprendimiento empresarial debido que a cada instante se atraviesan desafíos en el modelo económico y competitivo.

Tobar (2015) en su investigación señala que uno de los primeros estudios que se realizaron en el país lo hizo la Fundación Ecuador en donde mayoritariamente se enfoca al análisis del crédito en el sector productivo, a más de dar recomendaciones de cómo se debe apoyarlo. En el ámbito administrativo afirma que, el área administrativa es la de mejor desempeño de las pequeñas y medianas empresas llegando al 88% de la situación considerada como ideal; se destacan aspectos en su mayoría positivos, entre los más relevantes: su permanencia en el mercado llega en promedio a 17 de años, un importante 38% de ingreso al mercado la última década; en un 97% se encuentran constituidas como empresas jurídicas, ya sean sociedades anónimas o limitadas. El objetivo de este estudio fue identificar el número de talleres que existen, sus materias primas, sus precios, sus volúmenes de producción y su forma de comercialización y sobre todo donde se analiza la posición competitiva de las pequeñas y medianas empresas inclusive abordando temas como la gran generación de empleo que generan y por ende el aporte mayoritario que le inyectan a la economía del estado.

Trivelli y Venero (2007)

El sector de las microfinanzas en Ecuador se compone de organizaciones grandes, bancos y cooperativas supervisadas por el Banco Central, una gama de ONG no reguladas y pequeñas cooperativas. Además, hay dos bancos públicos que lamentablemente están siendo mal administrados, operan a pérdidas, a veces son manipuladas para fines electorales y depende de

inyección frecuentes de capital. Son considerados entre los más disfuncionales de la región (pp. 88-102).

Es común saber que toda empresa que esté buscando un crecimiento empresarial sólido, debe emplear técnicas de mercadeo adecuadas que le permita cumplir tal objetivo como por ejemplo implantando normas de producción de calidad, implementando sistemas de seguridad y sabiendo siempre que la tecnología es un instrumento primordial que ayuda a promocionar los productos sin que se necesite invertir mucho capital, como lo es publicaciones vía web.

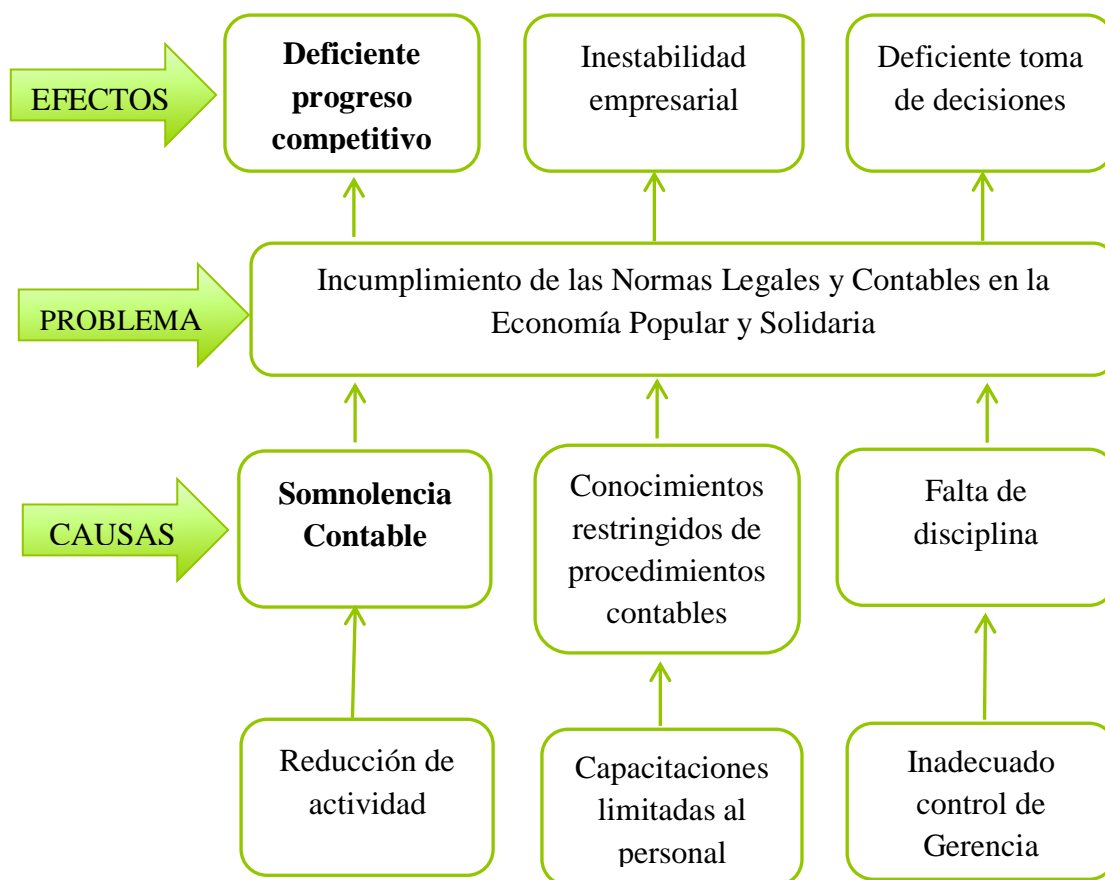
Según Basabe (2009) la izquierda ecuatoriana se unió alrededor de la coalición de Alianza País en el 2006 para que Rafael Correa llegara al poder. Además de ser ex profesor de economía, tuvo una fugaz experiencia como Ministro de Finanzas antes de ser despedido bajo la presión de instituciones financieras internacionales, que se oponían a sus medidas. Poco después de tomar la oficina presidencial en enero de 2007, despidió al representante del Banco Mundial y puso en marcha un proceso de reformas constitucionales. En el 2008 sentó las bases para importantes cambios en la política económica: mayor control de los recursos petrolíferos y énfasis en una economía basada en la solidaridad. Correa se rodeó de una élite poco representativa de los partidos gobernantes tradicionales: los ministros provenían de organizaciones no gubernamentales, empresas consultoras y, de menor grado, del mundo académico. Con ellos elaboró un plan económico estructurado alrededor de tres áreas: público, privado-emprendedor y popular con una visión progresiva.

Rocha y Gonçalves (2011) indican que

La Economía Solidaria se refleja en forma cooperativas, asociaciones, clubes de cambios, ferias solidarias, y otros emprendimientos, desde que conservados los principios y valores relacionados a la solidaridad y autogestión, estableciendo así una nueva alternativa en las relaciones de trabajo. Esa propuesta envuelve cooperación en el lugar de competencia, desarrollo de la inteligencia colectiva en el lugar del individualismo, gestión colectiva en vez de la precarización de las condiciones de trabajo, en una perspectiva de desarrollo donde el ejercicio de la democracia directa pueda estar contemplando en un proyecto que garantice el respeto, la diversidad y promueva la complementariedad de las diferencias. Además del reconocimiento de las capacidades, ejercicio de las libertades, la radicalización de la democracia y el reparto del poder, pretendiendo formas de propiciar la igualdad, social, cultural y económica (p.247-248).

1.2.4 ANÁLISIS CRÍTICO

Figura 1 Árbol de problemas



Elaborado por: Diego Chicaiza

1.2.5 ANÁLISIS

El incumplimiento de las Normas Legales y Contables en la Economía popular y solidaria se da principalmente por la somnolencia contable que poco a poco se está incrementado a nivel global por la aparición de diferentes factores como el total desinterés por parte de los empresarios que han disminuido las capacitaciones al personal aduciendo que dichas capacitaciones representan costos demasiados elevados para las empresas, obteniendo como resultado un personal improductivo e indisciplinado puesto que tiene conocimientos restringidos y desactualizados en materia contable, que por rutina o fatiga están propensos a cometer errores involuntarios pero que pueden ser determinantes en la supervivencia y competitividad empresarial.

1.2.6 PROGNOSIS

Al respecto si los actores de la economía popular y solidaria no erradican la somnolencia contable en las empresas, podrían ser sancionadas drásticamente por los organismos que las regulan ya que en lo que se refiere a la contabilidad, no se sabría con exactitud la realidad económica y eso desencadenaría a tomar decisiones inadecuadas y que a la postre enfrentarían aspectos negativos como el decrecimiento competitivo disminuyendo así las los ingresos que se generan en base a la actividad comercial que realizan teniendo como resultado final la inestabilidad y hasta la desaparición de estas entidades.

1.2.7 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo la Somnolencia Contable puede repercutir en el progreso competitivo en los actores de la economía popular y solidaria de Tungurahua?

1.2.8 VARIABLES DEL PROBLEMA

- Somnolencia Contable
- Progreso Competitivo
- Economía Popular y Solidaria

1.2.9 PREGUNTAS DIRECTRICES

- ¿Cómo repercute la somnolencia contable en el progreso competitivo?
- ¿Es necesaria la disciplina en la normativa contable y tributaria?
- ¿Cuál es el impacto del progreso competitivo en la economía popular y solidaria?
- ¿La tecnología incide de alguna manera en el progreso competitivo?
- ¿La contabilidad influye en la estabilidad empresarial?
- ¿Se destina un tiempo determinado para capacitar al personal?
- ¿La innovación incide en el progreso de la economía?

1.2.10 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Campo: Contabilidad

Área: Contabilidad y Economía

Aspecto: La somnolencia y el progreso competitivo

Espacial: El presente trabajo se lo desarrollará en los actores de la economía popular y solidaria de Tungurahua.

Temporal: Para el presente proyecto los investigadores han considerado un lapso de seis meses como periodo investigativo.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La economía popular y solidaria engloba a empresas que son relativamente pequeñas y que con el transcurrir del tiempo tratan de lograr el éxito empresarial, siempre tratando de lograr abrirse campo en el mercado, produciendo y ofertando bienes y servicios que logren la satisfacción de los consumidores, apuntando de esta manera a alcanzar el progreso necesario para poder enfrentar los retos diarios que van apareciendo y que son básicamente el resultado de las empresas competidoras.

La investigación de este proyecto permitirá identificar y analizar con datos más verdaderos por qué el incremento de la somnolencia contable y los problemas que acarrea, puesto que, en su conjunto son factores que aumenta el riesgo de que estas empresas desaparezcan por incumplir ciertas normas que son necesarias para subsistir y que garantizan su legalidad y que si no se ponen en práctica de forma adecuada desembocaría en desacatos con los organismo que regulan las actividades de estas empresas poniendo en alto riesgo la permanencia en el mercado.

Los resultados de este proyecto serán de mucha importancia ya que con estos datos se puede prevenir el incumplimiento de las normas contables para que con la creación de nuevas empresas con estos mismos parámetros puedan consolidarse más rápidamente y poder alcanzar el progreso competitivo adecuado y que sobre todo para que los actores de la economía popular y solidaria lo hagan con mayor responsabilidad social, sabiendo que este tipo de empresas son de gran importancia porque son los mayores ofertantes de empleo y generan ingresos considerables para la economía del país.

Con lo que respecta a la información necesaria para el presente proyecto es totalmente viable puesto, que se tiene total apertura con las partes que intervienen de igual forma los datos complementarios es totalmente completo y accesible en todo momento.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar cómo la somnolencia Contable disminuye el progreso competitivo de los actores de la economía popular y solidaria de Tungurahua, tomando en cuenta todos los factores que inciden en este problema.

1.4.2 OBJETIVO ESPECIFICO

Describir los diferentes factores que contribuyen o provocan la indisciplina contable y que de alguna manera repercute negativamente en el progreso competitivo de los Actores de la Economía Popular y Solidaria de Tungurahua.

- Analizar los factores que provocan el incumplimiento contable.
- Evaluar las variables que influyen en el progreso competitivo de los actores de la economía popular y solidaria de Tungurahua.
- Elaborar un modelo de cumplimiento económico y fiscal para los actores de la economía popular y solidaria de Tungurahua.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Según Ospina (2005) a menudo es más notoria la brecha que existe entre la teoría y la práctica de la contabilidad, dicha brecha es ocasionada por la falta de compromiso de todos los involucrados para interiorizar las bases de la teoría y luego ponerlas en práctica, sino por, cimentar cada lado, negando totalmente su oposición, asumiendo más bien una relación reciproca que siguiendo los parámetros adecuados se complementa de buena manera, lo primordial para alcanzar este complemento es tener siempre una disciplina adecuada, esto quiere decir que se siga rigurosamente todos los parámetros legales para no cometer erros que perjudicarían a terceras personas y para que la información presentada sea comprensible a nivel universal. La formación contable debe ser comprendida entonces como el escenario de diálogo de heterogéneos haceres investigativos, que son construidos y recreados en el proceso de formación y que son reflejados en una población.

Calleja (2009) afirma que la contabilidad nació con el objetivo de control solamente, es decir, de ser un instrumento probatorio de donde las empresas tomaban las medidas correctas y a las que se habían comprometido, después de los avances metodológicos pasó a ser el instrumento por excelencia para fiscalizar todo lo que sucedía en los negocios, siempre y cuando sea posible de representarse en términos monetarios. Pero el siglo pasado se vio una evolución de la contabilidad de un instrumento de control a un instrumento de planeación, después de ser extraordinariamente exitoso como un medio de vigilar y constatar lo que había en las organizaciones, se pensó en la posibilidad de utilizarlo con el mismo éxito para visualizar el futuro, para planear, de manera que la planeación permitiera trazar diversos escenarios, de tal forma, cualquier situación que se presente no nos sorprenda sin cálculos previos, que arrojen líneas de acción concretas y adecuadas a las circunstancias. Es importante reconocer que para llevar a cabo lo que se decide y desea hay que convertirlos en números concreto, y eso nos permite la contabilidad con enfoque en planificación, las herramientas con las que se cuenta para lograrlo son: el presupuesto, y el modelo costo-volumen-utilidad, en conclusión es obvio que ha pasado los tiempos del administrador por corazonada o administrador que solo depende de la memorización de la información ya que ahora deben utilizarse las mejores herramientas para planear el futuro de la empresa y la contabilidad es ideal para conseguirlo.

Matessich (2001)

La contabilidad no se trata simplemente de salvar el vacío, cada vez más amplio, que existe entre la teoría y la práctica, pero podría al fin liberar a nuestra disciplina de la crítica que todavía está dominada por las prácticas y rituales que podrían ser un velo conveniente para ciertos grupos interesados. Nosotros tenemos que mejorar nuestra labor de atender a las necesidades informativas de una sociedad justa que desea una contabilidad más responsable y una auditoría de cuentas responsables ante todos los grupos de interés, no simplemente obedientes a la dirección de la empresa cliente (p.44).

Rueda y Uribe (2011)

Afirman que la contabilidad se puede convertir en una disciplina que aporte información sobre los resultados de la gestión económica a la sociedad en su conjunto, para facilitar la construcción de acuerdos sociales, a través de una deliberación entre actores más y mejor informados gracias a una información contable ampliada a lo social (p.246).

Rueda (2011)

La información contable refleja de manera “objetiva” la realidad económica y financiera de los entes y organizaciones, permitiendo intervenir sobre la gestión de los actores para controlarlos, transformarlos y dirigirlos hacia fines específicos que la organización y que los propietarios de la misma persiguen (p.174).

Gracia (2002)

Indica que hay que reconocer que la investigación contable en las facultades de Contaduría pública se la considera actividad marginal (un atributo no relevante). En general no hay conciencia del valor de la ciencia entre directivos, profesores y menos en los estudiantes. Los planes de estudios están sobrecargados de asignaturas, predominando la repetición y la memorización sobre el razonamiento y la creatividad, situación que nos hace sumamente débiles para enfrentar los retos que demandan las actuales condiciones, donde es el conocimiento, en últimas, el que define muchas de las situaciones de desarrollo de los países (p.33).

Quintero (2004)

Deja significativas inquietudes sobre la configuración de una escuela de investigación científica en contabilidad: Si la tarea reflexiva se dirige hacia la aprehensión de un saber contable capaz de coadyuvar a convertir las potencialidades de los países en realidades que expresen bienestar económico- social con criterios de sostenibilidad, justicia y equidad, la

perspectiva de la investigación apuntaría a convertir la contabilidad en un sistema de control y de información socioeconómico y del patrimonio natural indispensable para el desarrollo de las naciones (p. 15).

La axiomatización de la contabilidad manifiesta un ejercicio de aplicación, por supuesto voluntariamente simplificado, de la elaboración de la teoría contable a partir del sistema axiomático hace evidente sin embargo dos realidades que se dan con base para la práctica de la contabilidad.

Tabla 3 Axiomatización de la Contabilidad

A	Que para la construcción de las teorías contables no es necesario disponer de una formulación axiomática de la contabilidad, aunque sea posible elaborarla. De hecho, éstas y otras teorías contables fueron desarrolladas a partir de la práctica contable, eso sí, ya en este siglo y con la finalidad de colocar lógica dentro de la exposición de la teneduría de libros por partida doble.
B	Que para justificar la aparición de esas teorías no es suficiente el sistema axiomático, sino que deben recurrir a hipótesis auxiliares o subsidiarias, pero cuya justificación suele proceder de otros campos de investigación de las ciencias sociales: la economía, la sociología, el derecho, la psicología.

Fuente: Broto (2000, p.25)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Para Cruz (2006) “la axiomatización de las teorías es una alternativa que posibilita identificar las leyes sobre las cuales se soportan las teorías. Para la contaduría general de una nación en la actualidad estipula el ajuste de las normas de contabilidad a estándares internacionales, constituye uno de sus más importantes propósitos, así lo revelan sus objetivos estratégicos, encaminados a mejorar la calidad de la información contable y estadística pública reportada por los entes para suministrar una información razonable y sociablemente útil y, más precisamente, orientados a armonizar las normas, procesos y procedimientos en materia de contabilidad con todos los estándares internacionales necesarios para la transparencia fiscal, para realizarlo se deberán analizar dos perspectivas la primera se refiere a: el ajuste de la regulación contable pública y a la regulación contable internacional emitida por el Comité del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores a fin de lograr una uniformidad y comparabilidad de la información contable a nivel mundial. Y la segunda se refiere al ajuste de los elementos instrumentales del sistema contable para clasificar y canalizar los hechos económicos, financieros y sociales de los entes de acuerdo a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) que sugiere que en la economía global es necesario que cada nación tengan gobiernos y empresas netamente competitivos.

Según Evans (2004) en su estudio analizan el concepto de la contabilidad internacional en el que abordan distintos temas que se enfocan a la presentación de los estados financieros, a su armonización y a su lenguaje que se encuentra regida por la International Accounting Standard Board (IASB), quien desde el año 1973 adoptaron una intensión armonizadora del mundo mediante la emisión de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y recientemente de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que su normativa entró en vigencia a partir de 01/01/2005, dichas normas adicionalmente abordan temas como los sistemas contables, armonización de auditoría, efectos inflacionarios y cambios de monedas, precios de transferencias, fiscalidad internacional y formación del profesional contable a nivel internacional. El mayor obstáculo que afronta la uniformidad es la problemática del lenguaje internacional en contabilidad que se presta a malos entendidos ya que para la armonización mundial se necesita la traducción en términos contables en los que se puede interpretar de diferentes maneras.

Según Mattessich (2003) la necesidad de explorar y formalizar la teoría contable, floreció durante la primera mitad del siglo XX, es esos momentos los científicos que dominaban los temas contables profundizaron sus estudios en los efectos de la contabilidad, primordialmente en los problemas técnicos o en los específicos, como la inflación contable y la valoración. En la segunda mitad del siglo en cuestión cambio dramáticamente con el creciente interés de los contadores académicos en los métodos matemáticos y en aquellos métodos prestados de las finanzas, la economía y de otras ciencias de comportamiento, todo esto, se lo realizaba para llegar a una teoría suficientemente general para abarcar no solamente los asuntos contables, sino todos los sistemas comprendidos en el rango de la micro-contabilidad y la macro-contabilidad que aportó con la axiomatización contable que fue de mayor valor práctico, y está estrechamente relacionado con la revolución electrónica del procesamiento de datos para la aplicación técnica de la contabilidad computarizada.

Según Gil (2012) en su estudio, la Contabilidad es un conocimiento disciplinario que lo encuadra como tecnología social cuyas aplicaciones empíricas, al vincularse a los procesos decisorios, son esencialmente predictivas, donde, su campo tradicional pareciera basarse en la descripción del pasado fundamentalmente por su base registral histórica, para poder explicar el presente, mediante el análisis y la interpretación de la información. Donde aseveramos que a Contabilidad es predictiva por su naturaleza conceptual y proyectiva por su diseño empírico. También es cierto que las nuevas realidades globales de la postmodernidad financiera cuestionan la eficiencia metodológica de lo pasado para evitar el futuro y para lograrlo existe el diseño y desarrollo de técnicas contables de proyección, sea que se apliquen a la planeación como al control de

gestión, permite hacer operativa la hipótesis sobre la capacidad predictiva de la Contabilidad en el campo de las Finanzas públicas y privadas: aplicar el contenido explicativo de sus modelos contables normativos; mejorar la eficiencia en la representación de la realidad económica y acentuar una fuerte relación con las decisiones financieras.

La práctica equivocada de las tareas contables puede desencadenar varios inconvenientes que ponen en riesgo la estabilidad de cualquier empresa, puesto que, la contabilidad como ciencia tiene ciertos parámetros en las que indican cómo se de efectuar las distintas actividades, y las posibles sanciones a las que se exponen si no las acatan, a nivel nacional e internacional existen normas exclusivas en las que indican los pasos a seguir para realizar una tarea adecuada y acorde al tipo de actividad que desempeñan las organizaciones.

La sociedad hoy en día, tiene programado un gran parte de tiempo a ocuparlo en el trabajo que, de a poco se ha ido convirtiendo en forma de vida, en la que el trabajo diario se ha convertido en una rutina a la que los seres humanos se han acoplado y que les ayuda a integrarse en el medio socio cultural y por la cual reciben una retribución económica que le sirve para afrontar los gastos que necesitan las familias comúnmente. Todo trabajo es un consumo energético constante al cual los seres humanos son propensos y que de acuerdo a su estado de ánimo y a su estado de salud será combatido teniendo siempre en cuenta que una empresa es un sistema termodinámico es decir “la transformación de cierta cantidad de calor de todo trabajo producido por cualquier sistema. Esto implica una equivalencia entre trabajo y energía y una pérdida irreversible de una cierta cantidad de energía definitivamente no utilizable” (Aktouf, 2001, p. 229).

La implicación laboral constituye un elemento impulsador de la productividad y la calidad de vida en el trabajo que se puede ver afectada por diferentes ámbitos. Según Reséndiz et. (2004) La somnolencia es un estado de transición que representa una fluctuación en los procesos fisiológicos y cognitivos esto, en exceso, da como resultado la Narcolepsia, que es un trastorno del control neural de vigilia y sueño y presenta como su principal síntoma episodios de somnolencia que aparecen particularmente durante periodos de reducida estimulación ambiental como: ver la televisión, leer o estar demasiadas horas en el computador. El síntoma de la somnolencia que causa esta enfermedad se empieza a detectar cuando la visión se vuelve doble y borrosa y está asociado con alteraciones en las ejecuciones de las tareas diarias y a la falla de la memoria. Según Ruiz (2007) “los síntomas clásicos de insomnio podrían reunirse en los siguientes: Disminución de la concentración y la atención, fatiga, irritabilidad, dificultad en las interrelaciones personales, dificultad en el funcionamiento general, y síntomas de [insuficientes para establecer un diagnóstico de trastorno mental]” (p.109).

Existen varios factores que pueden influir de manera negativa y que posiblemente juegan un factor determinante al momento del desenvolvimiento profesional contable como puede ser: normas o reglamentos que se actualizan constantemente; esto quiere decir que un contador debe siempre actualizarse para poder afrontar los retos diarios de sus actividades, de igual manera el uso de tecnología como lo es la computadora en la que, su utilización en exceso es perjudicial para la salud de las personas, afectando severamente la vista. Todo estos factores desencadenan distintas enfermedades que a la postre merman el desempeño en el ámbito laboral como la somnolencia, fatiga crónica, apnea, etc.

Ruíz (2007) en su análisis añade que

El insomnio puede desencadenarse por motivos diversos: Hábitos inadecuados de salud (ej: inactividad, consumo de cafeína); aspectos ambientales (ej: ruido); estrés emocional (ej: fallecimiento de un ser querido); cambio de residencia (ej: ingreso hospitalario); etc. Pueden ser también secundarios a otros trastornos de sueño (ej: apnea del sueño, alteraciones del ritmo cardíaco); infecciones médicas (ej: dolor crónico); neurológicas (ej: enfermedad de Parkinson) o psiquiátricas (ej: trastorno de ansiedad); o ir asociado a un abuso de medicación y/o sustancias (p.110).

Fernández y Piñol (2000)

La fatiga crónica no es una enfermedad sino a una respuesta biológica normal del organismo cuando se ve sometido a un trabajo físico o psíquico, de una intensidad superior a la que está acostumbrado. En este sentido, la fatiga ejerce una función adaptiva: actúa como mecanismo de alerta y/o se salvaguarda ante situaciones adversas. Afortunadamente una persona en raras ocasiones se deja arrastrar en su trabajo hasta el extremo del agotamiento físico completo, se detendrá bastante antes o hasta la impotencia psicológica total antes se ausentará del trabajo. Por ello, puede decirse la fatiga, tanto física como psicológica, juega un papel de señal de alarma que impide al organismo llegar a una fase extrema (p.211). Todos esos factores hacen que los individuos disminuyan significativamente su rendimiento laboral.

Para Echeverri et al. (2012) hace varios años el uso del computador ha venido en aumento, en la actualidad, aproximadamente el 50% de los hogares tienen un computador, en el ámbito laboral se ha convertido en una herramienta primordial ya que casi para todas las tareas que debe desempeñar el ser humano debe realizarla con dicho instrumento, estos avances tecnológicos acarrear un sin número de problemas visuales que se determinan por diferentes factores, se estima que 60 millones de personas presentan síntomas de enfermedades visuales

por el uso prolongado del computador, además en el año 2000 se realizó un estudio en él se obtuvo como resultado que el 75% de trabajos estaban relacionados con el uso del computador, en el que se reportó que entre el 64% y el 90% de estas personas, presentaban síntomas de problemas visuales, la prevalencia de estos problemas, es proporcional de acuerdo a la cantidad de horas es así, que pasar más de 4 horas frente al computador es demasiado riesgoso de contraer ésta enfermedad, adicionalmente los problemas musculo esqueléticos como son el dolor del cuello, hombros y brazos que son extra oculares pero que se pueden producir también a causa del uso y abuso de la tecnología.

Sepúlveda, Meriño, Del Río y García (2010)

La competitividad, ya vislumbrada desde la revolución industrial, se ha convertido en una necesidad empresarial cuya importancia e impacto, a medida que ha ido pasando el tiempo, exige mayor esfuerzo, educación, planeación a corto y largo plazo y la definición de actividades que realmente agreguen valor a los productos y servicios al menor costo y con mejor calidad. Esto ha tomado mayor impulso a raíz de la aparición del fenómeno de la globalización el cual ha obligado a todas las empresas, en especial de los sectores mundiales de manufactura y de servicio, a trabajar y buscar el mejoramiento continuo de sus operaciones para, así, ser competitivas o, de lo contrario, enfrentar la extinción de la empresa como tal. Teniendo en cuenta que un país es competitivo cuando sus empresas son competitivas, la importancia de esta radica en que se debe ofrecer productos y servicios que atiendan de manera confiable, accesible y segura y con la programación adecuada a las necesidades del cliente y eso solo se logra cuando las empresas se comprometen a ser competitivas en el contexto mundial (p. 97-98).

Moreno y Loreto (2005) socializan que

En este orden de ideas de competitividad de una región es un reflejo de la forma como compiten las empresas en determinadas industrias al aprovechar, de un lado, la disponibilidad y uso de recursos humanos, de capital, naturales, tecnológicos y de conocimiento y, de otro, externalidades tecnológicas, complementariedades y enlaces disponibles en el territorio, para aumentar la productividad y la eficiencia productiva (p.90).

El progreso competitivo se produce en un entorno netamente empresarial, ya que estas instituciones se ven inmersas en la necesidad de promocionar los productos y servicios que ofertan, Michalet (1981) plantea que las empresas competitivas son aquellas que están en posición de vencer a sus competidores en el mercado. Porter (1999) por su parte plantea que uno de los elementos importantes del concepto de competitividad es que esta garantiza la supervivencia de las empresas en el largo plazo tomando en cuenta que este proceso se relaciona directamente

con el desarrollo microeconómico de donde se desprende los conceptos de mercado y competencia. Acosta (2000) determina que existe una serie de variables fundamentales en el desarrollo del concepto de competitividad de donde indica que el sujeto de la competitividad es la empresa y, por ello, solo alcanzarán la condición de competitivas aquellas empresas con capacidad de competir y el objeto de la competitividad es alcanzar, mantener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico en el que actúa la empresa.

Coraggio (1991) en su análisis indica que

El referente empírico de lo que venimos denominando “economía popular” ha sido y es todavía un segmento del sistema económico capitalista, que se denomina así no porque se reduzca a la economía capitalista sino porque su movimiento de conjunto y sus leyes principales están denominadas por la lógica del capital. En otros términos hasta ahora, la “economía popular” manifiesta formas relativamente autónomas de autoregulación sólo cuando la dinámica del capital es insuficiente para incorporar sus recursos y subsumir sus relaciones (p.12).

Briones, Lopes y Cardoso (2012) la economía social la conocemos como la realidad social situada entre la economía pública y a economía capitalista, situándose como alternativa en favor de un desarrollo social, económico y colectivo. En este camino, existe cada vez más un reconocimiento institucional de la economía social, así como de la articulación de políticas europeas específicas. Comenzó en los años ochenta, más concretamente en 1989 a través de la comunicación de la comisión de consejo sobre “las empresas de economía social y la creación de un mercado sin fronteras” más bien se está convirtiendo en un conjunto vivo, dinámico y muy rico por su diversidad compuesto tanto por las micro asociaciones locales y pequeñas cooperativas, definitivamente el movimiento cooperativo constituye en la actualidad la columna vertebral de la economía social, diferentes criterios que han surgido con el transcurso de los años sobre este particular. La flexibilidad en el mercado de trabajo ha sido justificada por diversas razones y las entidades de la economía solidaria no están exentas en ese cambio del modelo de estructura del empleo ya que se están incrementando los contratos precarios para que incrementen las ofertas de empleos y además apunta que existe la necesidad de conciliar la vida laboral y familiar, una situación similar se está viviendo en los actuales momentos con el ajuste de planilla y horarios, variaciones salariales, adaptación a los cambios tecno-productivos, proceso de formación y cualificación permanente. Las áreas en las que más donde la economía social florece con mayor facilidad son en los servicios de proximidad y los servicios de comunidad, cómo proximidad se entiende a las actividades realizadas anteriormente por la familia en el ámbito doméstico y que ahora son

ejecutadas por terceros, pero necesitan de una proximidad y de una relación personal fuerte entre los que la usan y el prestador.

Para Rocha y Gonçalves (2011) el éxito o no de los emprendimientos de Economía Solidaria, dependen de incontables factores que están colocados en un terreno de disputas y conflictos, y por eso representan siempre desafíos a ser enfrentados y dificultades a ser superadas. El trabajo cooperativo ha sido apuntado como una de las salidas para la crisis del empleo en la economía formal por ende el sector informal se expande creando una nueva economía, la Economía Social, articulada bajo nuevas reglas de contrato social, basadas en redes de solidaridad, donde el factor riesgo impera, no hay seguridad social-estatal para los trabajadores porque todos ellos pasan a ser copropietarios de los emprendimientos, corresponsables con los préstamos, financiaciones, éxitos y fracasos de los negocios.

Rueda y Uribe (2011)

La mayoría de las empresas declaran ser socialmente responsables aunque mantienen condiciones de empleo cada vez más flexibles y desfavorables para los trabajadores, promueven y obtienen incentivos tributarios que hacen más rentables sus negocios, generan efectos como el desplazamiento humano y producen beneficios financieros cada vez mayores a los accionistas en perjuicios de los empleados, los proveedores, el estado y otros actores. La lógica empresarial y la competencia ocasionada por la desregulación se basan en la aparente convivencia social de los precios bajos y de la reducción de los costos, que si bien resultan convincentes desde la óptica económica, generan crecientes niveles de pobreza y de descontento social en grupos de población muy heterogéneos (p.243).

En los estudios de la economía los autores dan a conocer ciertos parámetros y conceptos que abarcan todos los aspectos importantes en los cuales se deben regir las personas para el correcto desenvolvimiento a continuación se enumeran las siguientes características:

Tabla 4 Parámetros de la economía

1	Privilegia las formas colectivas de organización para el trabajo, lo cual implica, de igual forma, decisiones de cómo y qué se produce también se toman de manera colectiva.
2	El principal objetivo de la producción es la satisfacción de las necesidades humanas.
3	Concibe lo propiamente económico con algo que está estrechamente relacionado con lo político, social y cultural. De esto se deriva que la producción también tendría como objetivo la satisfacción de

	necesidades no materiales, el fortalecimiento del tejido social y la consolidación de las formas democráticas de participación y de toma de decisiones. En otras palabras, el trabajo ha de ser liberador en todo sentido.
4	Incorpora la noción de género, previo diagnóstico de que la discriminación que sufren las mujeres es una de las principales razones de inequidad que atraviesan nuestras sociedades.
5	Es ecológicamente sostenible: la explotación de los recursos naturales se llevan a cabo de manera racional, sin poner en peligro el propio entorno ni la supervivencia de las generaciones futuras

Fuente: López (2006, p. 122-123)

Elaborado por: Diego Chicaiza

En un estudio se propone varias características que poseen las empresas de economía solidaria:

Tabla 5 Características de la Economía Popular

Organizaciones	Poseen una estructura y presencia institucional con personalidad jurídica.
Privadas	Están institucionalmente separadas de los poderes públicos, aunque pueden recibir financiación pública e incluir en sus órganos directivos a funcionarios públicos.
Autónomas	Con capacidad de control sobre sus propias actividades y libertad para elegir y cesar a sus órganos de gobierno.
No reparten beneficio	Estas entidades pueden generar beneficio pero éstos deben ser reinvertidos en la misión principal de la organización y no ser distribuidos entre sus propietarios, miembros fundadores u órganos directivos.
Voluntarias	Lo que significa, en primer lugar, que la pertenencia a ellos no es obligatoria ni está legalmente impuesta y, en segundo lugar, que deben contar con la participación de voluntarios en sus actividades u órganos de gestión.

Fuente: Salamon y Anheier (1997)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Según Chaves, Monzon y Sejardo (2003) las diferentes funciones de la economía popular y solidaria a nivel global se ha consolidado con los sectores como la agricultura, el trabajo asociado, los servicios, los consumos y las actividades financieras y mutualistas y que son aquellas que se relacionan con la producción de servicios vinculados con las necesidades de la sociedad, la redistribución y estabilización, la corrección de los desequilibrios del mercado de trabajo, el pionerismo, la potenciación del desarrollo económico endógeno, el estímulo de la

autonomía de los territorios, la contribución al desarrollo sostenible y la contribución al fomento de la democracia y el capital social.

Correa (2006) indica que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) latinoamericanas representan una parte fundamental del desarrollo empresarial, económico y social que se enfrentan a situaciones en distintos frentes que de alguna manera las condicionan en sus actuaciones en cada de las áreas de gestión organizacional. Si se considera las funciones básicas en una organización como son: lo operativo, el mercadeo la gestión del talento humano y la gestión financiera; se encuentran en evidencias que demuestran varias falencias en cada uno de estos aspectos que son dirigidos netamente por los actores de la economía popular y solidaria y que deben asumir la responsabilidad social implícita su interacción con las pequeñas unidades empresariales que soportan la mayoría de la economía del país, particularmente, enfocado en la labor de la disciplina contable. Las PYMES imprimen un reto profesional distinto a los contadores, servicios que son inherentes a la contaduría, ya que, las características propias de estas organizaciones tales como la falta de cultura organizacional y la escasez de recursos para servicios profesionales, conlleva a que se demanden servicios integrales que se compacten con las actividades que efectúa un contado de manera cotidiana, dicha profesión se la debe realizar con un enfoque holístico comprendiendo cuales son las distintas realidades.

Coraggio (2007) indica que

La economía social, es social cuando supera el comparativismo, la defensa cerrada de sus nuevos intereses particulares, y puede poner sus recursos y capacidades al servicio del desarrollo de nuevos emprendimientos, encarando la resolución de las necesidades de todos de manera cada vez más amplia y compleja. Estos procesos son difíciles cuando estamos en medio del desenfreno de actores globales que no solo fabrican productos competitivos sino significados y símbolos, y no es extraño que tengamos que considerar grados de desconexión de ese sistema, para no cargar como Atlas tantas tareas de un peso agobiante (p. 43).

Tabla 6 Conceptos de economía

Autor	Año	Descripción
Boisier	2008	En su estudio indica que estas perspectivas se constituyen en el marco de una planeación económica y social, jalonada por el sector público, pero en la que intervienen otras instituciones y agentes privados. Las consecuencias de estas iniciativas pueden concretarse en el crecimiento económico concebido como un proceso y una sucesión de estados que tienen que ver con la capacidad material de producción de bienes y servicios, se trata de un fenómeno objetivo (p.35).

Hernández	2010	Dice que la transformación de la economía mundial, orientados a la localización de la industria en territorios con un mercado competitivo de la mano de obra, han producido importantes reconversiones mundiales. Una de las más significativas se enfoca en la búsqueda de nuevas vocaciones económicas para los territorios (p. 2).
Briones, Lopes y Cardoso	2012	Las instituciones particulares de solidaridad social son empresas sociales, que en general ofrecen servicios de proximidad diversificados y organizados en diferentes unidades de servicios. La función de estas organizaciones es proveer de bienes, servicios y equipamientos sociales, entendiéndose por la propagación de valores de solidaridad. De hecho, estas instituciones tienden a concentrar su actividad en las áreas sociales, culturales, de investigación en el ámbito de la sociedad civil (p.5).

Elaborado por: Diego Chicaiza

La plena incorporación de esta realidad social al imaginario social del mundo político, académico y de la sociedad civil organizada, como precondition para que adquiriera el rol sociopolítico que le corresponde, pasa, a nuestro juicio, por dar respuestas a tres grandes reto

Tabla 7 Retos de la economía

A	El reto de la conceptualización y representación intelectual de esta realidad social, identificando sus características identitarias y consensuando una definición en el ámbito científico y en la sociedad;
B	El reto de su visibilidad social y de su reconocimiento institucional, esto es, por un lado, su grado de conocimiento y percepción por sociedad, y por otro, su grado de institucionalización en el ordenamiento jurídico ya sea con leyes, políticas de fomento o con órganos específicos de atención a la economía social;
C	El reto de cartografiar cuantitativa y cualitativamente la economía social, tanto al objeto de valorar sus dimensiones macroeconómicas, de identificar paradigmáticas eventuales reproducibles, como de medir su impacto social y económico.

Fuente: Chaves, Monzón, Pérez y Radrigán (2013)

Elaborado por: Diego Chicaiza

2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

En el presente proyecto de investigación se guiará según el paradigma neopositivista el cual Herrera, Medina y Naranjo (2004) señala que es un

“conjunto de enunciados formulados lógicamente y comprobados empírica y matemáticamente” (p.18-23). Que se encuentra fundamentado porque:

Tiene como propósito crear ámbitos de conciencia en la creación y buen manejo de las Pequeñas y medianas Empresas (PYMES) de la provincia de Tungurahua, tomando en cuenta todas las normas y reglamentos que las rigen para, así contribuir en el éxito y desarrollo de la economía nacional.

Con el análisis del progreso competitivo de las (PYMES) podemos ampliar el panorama de los factores determinantes para lograr generar productos y servicios que cumplan los altos estándares de calidad y, así, llegar al surgimiento y satisfacción de los posibles consumidores.

Además este paradigma nos permitirá forjar un conocimiento para fundamentar la investigación cualitativa con la participación de los actores de la Economía Popular y Solidaria de la provincia de Tungurahua, pudiendo al final del proyecto interpretar los resultados obtenidos.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

En el art. 3 de la Ley Española de fomento de la economía indica que “Principios de las entidades de Economía Social. Se consideran entidades de la economía social todas aquellas de naturaleza privada cuyas reglas de funcionamiento respondan a los siguientes principios:

Tabla 8 Ley Española de Economía

A	Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital.
B	Adhesión voluntaria y abierta.
C	Control democrático por parte de los miembros o socios.
D	Conjunción de los intereses de los miembros y del interés global.
E	Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
F	Autonomía de gestión e independencia respecto a los poderes públicos.
G	Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, la mejora de los servicios a los miembros y el interés general.

Elaborado por: Diego Chicaiza.

El Ecuador es un país soberano en el que existen normas, en las cuales todos los ciudadanos debemos regirnos en cualquier ámbito cumpliendo nuestros deberes y derechos a cabalidad.

La Constitución de la República publicado en el año 2008 que se encuentra vigente en el Ecuador, en el capítulo IV del sistema económico política económica en el art. 283 indica que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y además las que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

EL art. 284 indica que la política económica tendrá los siguientes objetivos:

Tabla 9 Objetivos de la economía

Asegurar	La adecuada distribución del ingreso y la riqueza nacional.
Incentivar	La producción nacional, la productividad y la competitividad sistémicas, la inserción estratégica de la economía mundial.
Asegurar	La soberanía alimentaria y energética.
Promocionar	La incorporación del valor agregado con máxima eficiencia.
Lograr	Desarrollo equilibrado del territorio nacional.
Impulsar	El pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo.
Mantener	Estabilidad económica.
Propiciar	El intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados eficientes y transparentes.
Impulsar	El consumo social y ambientalmente responsable.

Elaborado por: Diego Chicaiza

➤ Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV)

En el numeral 4.1.3 hace referencia a la Crisis mundial y su repercusión en el Ecuador indicando que la crisis afectó por partida doble ya que se dejaron las remesas de los migrantes y lo más graves es que las decenas de miles de compatriotas están perdiendo los ahorros de toda su vida puesto que los bancos se han apropiado de sus viviendas y adicionalmente les obligan a que sigan pagando la deuda del bien que ya no poseen. Estas crisis afectan a nivel mundial el comercio exterior, porque se reducen las importaciones de los países en crisis, estas crisis han llamado a fortalecer el nuevo regionalismo latinoamericano y sus propuestas concretas: La creación del Banco del Sur y del Fondo del Sur, el fortalecimiento de la unidad de la región y la gestión estratégica de los bienes naturales de cada región.

En el capítulo 5. Del Plan Nacional del Buen Vivir Planificamos (PNBV) el futuro._ Plantea un redefinición de la actual socio economía a fin de lograr una transición de una estructura económica primario-productora mediante el conocimiento y la innovación social y tecnológica, donde se fomenta el aprendizaje interactivo y se apoya la emergencia de nuevas formas solidarias de producción y de nuevos modos de producir los bienes existentes.

En el objetivo 8 “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible” hace referencia a los instrumentos con los que cuenta el estado para la transformación de la economía, donde el ser humano está por encima del capital, esto significa priorizar el desarrollo de capacidades y complementariedades humanas para esto se cuenta con los recursos públicos y la regulación económica que ayudará a mitigar la pobreza, la desigualdad e incentivar la productividad de forma eficiente.

La participación de comercio exterior y otros servicios en el PIB (27%) da cuenta de que del elevado nivel de intermediación en la economía, en este punto se puede mencionar la emisión de la Ley Orgánica de regulación y Control de Mercado (2011), con la finalidad de normar y sancionar conductas desleales y monopólicas. En las exportaciones el gobierno a ha modernizado y articulado entidades como: el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, además se agilizado el Servicio Nacional de Aduanas.

Con respecto a las importaciones, el reto a corto plazo es lograr la transferencia de tecnología de las importaciones y la sustitución de aquellas tecnologías de baja intensidad, el sistema financiero por su capacidad innata de creación de dinero ha sido determinante en los procesos de acumulación de capital, en las trayectorias y en los relacionamientos de la economía con la naturaleza.

La importancia de la economía popular y solidaria radica en su distinta forma de reproducción económica y la alta representación dentro del sistema económico, puesto que genera alrededor del 25,7% del PIB. Además, existen más de mil cooperativas de ahorro y crédito y, actualmente, el sector financiero popular y solidario llega a casi USD 1500 millones de activos. Existe una ley que supervisará el buen desenvolvimiento de dichas instituciones que es la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, aprobada en el año 2011 que tiene como objetivo promover, fortalecer y consolidar el sistema económico popular y solidario.

El objetivo 10 trata de Impulsar el tratamiento de la matriz productiva donde la economía ecuatoriana está basada en la extracción de recursos, el sector productivo ha mantenido un nivel de crecimiento del 3,2% donde el

fortalecimiento del talento humano ha sido y es el fin de nuestras políticas de transformación y modernización de la matriz productiva del país interviniendo los procesos productivos orientados hacia la innovación y en procura de mejorar la productividad y la competitividad y sus principales prioridades son:

Tabla 10 Prioridades de la competitividad

1	Establecer mecanismos para la incorporación de las micro, medianas y pequeñas unidades productivas.
2	Promocionar y fomentar la asociatividad, el fortalecimiento organizativo y la capacidad de negociación.
3	Fortalecer el mecanismo para reducir los márgenes de intermediación de la producción.
4	Ampliar la capacidad innovadora, fomentar el desarrollo científico y tecnológico.
5	Impulsar el acceso a servicios financieros, transaccionales y garantía crediticia.
6	Fortalecer e impulsar el crecimiento adecuado del sector financiero popular y solidario.
7	Simplificar los trámites para los emprendimientos productivos y de servicios.
8	Implementar un sistema integrado de información para el sector productivo y de servicios.
9	Fomentar, incentivar y apoyar la generación de seguros productivos solidarios de manera articulada.

Elaborado por: Diego Chicaiza

➤ Ley de la Economía Popular y Solidaria

Art. 1 Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales y colectivas, etc. Que dan privilegio al ser humano.

Art. 2 Son sujetas a la presente ley las siguientes organizaciones y se sujetaran al reglamento:

Tabla 11 Características de la Economía Popular y Solidaria

<h1>Economía Popular y Solidaria</h1>					
Unidades socioeconómicas tales como: las unipersonales, familiares, vecinales.	Organizaciones constituidas por familiares, grupos humanos o pequeñas comunidades.	Organizaciones constituidas por artesanos, agricultores y prestadores de servicios.	Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades.	Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica.	Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan por objeto social principal ayuda a los sectores comunitario, asociativo y cooperativista.

Elaborado por: Diego Chicaiza

Art. 3 estipula que las organizaciones de la economía popular y solidaria se caracterizan por la búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes especialmente del autoempleo; por el compromiso con la comunidad; la ausencia de fin de lucro; la no discriminación; la autogestión democrática y participativa y la prevalencia del trabajo sobre el capital.

El art. 4 establece que los valores que regirán en la organización de la economía popular y solidaria son los valores de justicia, honestidad, transparencia y responsabilidad social y fundarán sus acciones en los principios de la ayuda mutua.

El art. 6 indica que el Estado respetará la pluralidad de formas de organización de la economía popular y solidaria y garantiza su autonomía, independencia, libre desarrollo y ejercicio de cualquier actividad económica lícita.

Art. 7 establece que el objetivo de la creación de ésta ley es para reconocer, fomentar, promover, proteger, regular, acompañar y supervisar la organización de la economía popular y solidaria.

El art. 14 indica que las operaciones que se efectúen con sus miembros de estas organizaciones no constituyen actos de comercio, sino actos económicos solidarios.

Art. 16 estipula que el Servicio de Rentas Internas será el organismo que fije los límites de capital, activos, ventas y trabajadores asalariados que deberán tener este tipo de organizaciones, cuando sobre pacen dicho límites estas organizaciones serán consideradas como empresas privadas.

Art. 127 indica que las organizaciones comunitarias, asociativas y cooperativas están exentas de pagos del impuesto predial sobre los bienes inmuebles de su propiedad y de los impuestos a las patentes municipales, en el ejercicio que ellas emprendan.

➤ Ley de Régimen Tributario Interno

En nuestro país existen normas en las que se estipula que las rentas generadas en nuestro territorio, tienen obligatoriamente que pagar un tributo, en general toda actividad económica generan ingresos y egresos.

Art. 10 que habla sobre las deducciones en el numeral 16 se aclara que las personas naturales que realicen actividades empresariales, industriales, comerciales, agrícolas, pecuarias, forestales o similares, artesanos, agentes, representantes y trabajadores autónomos que para su actividad económica tiene costos, demostrables de sus cuentas de ingresos y egresos y en su cuenta de contabilidad.

➤ Código de Comercio

En este código los comerciantes se pueden guiar de mejor manera sobre la normativa que rige para las personas que hacen del comercio su actividad económica, tomando en cuenta que existen parámetros que se deben seguir para que esta actividad sea legal.

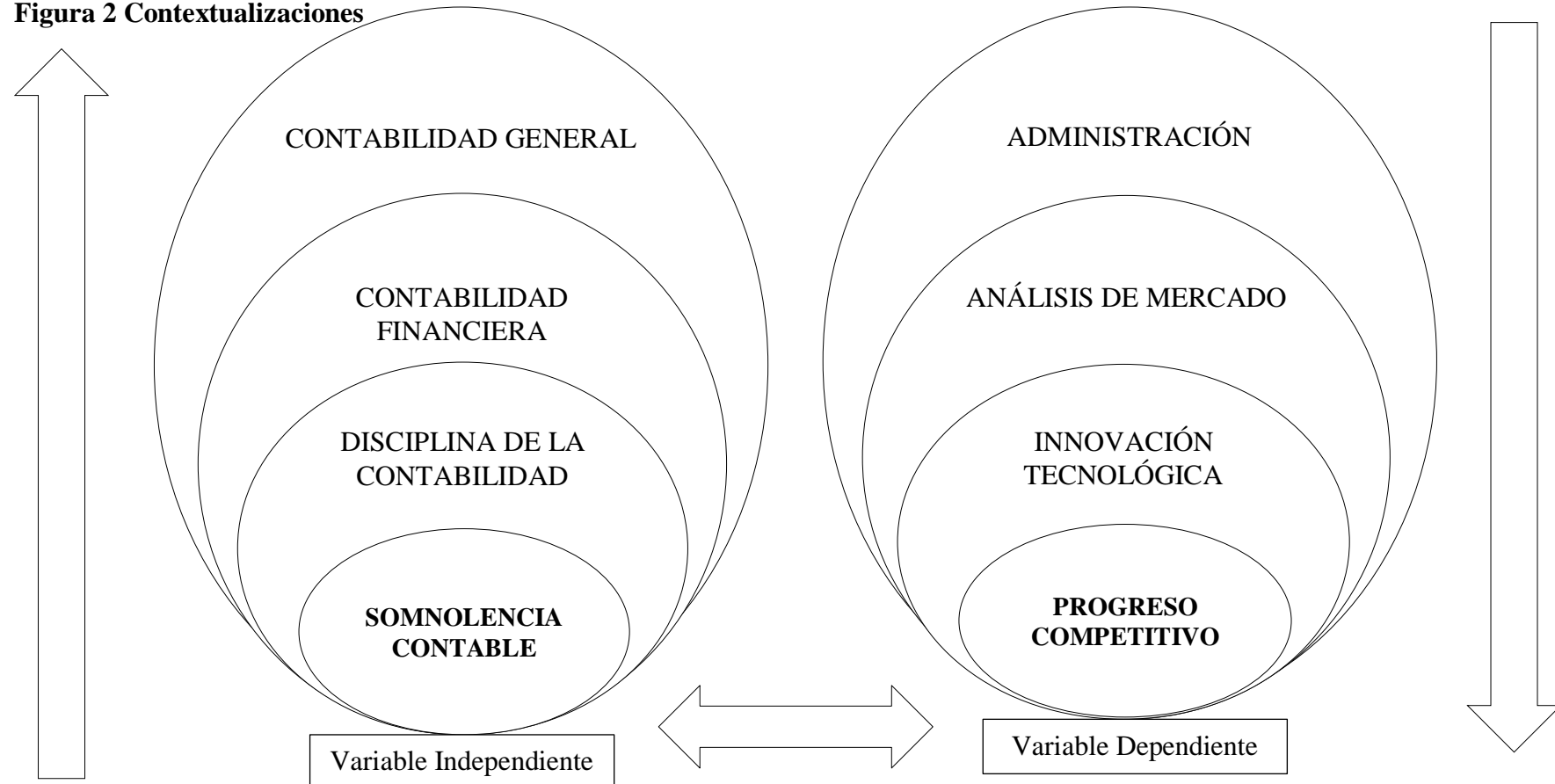
En el art. 1 se estipula que el Código de Comercio que rige las obligaciones de los comerciantes en sus operaciones mercantiles, y los actos y contratos de comercio.

Art. 37 estipula que toda persona que ejerce el comercio está obligado a llevar contabilidad en los términos que establece el Régimen Tributario Interno.

2.4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.4.1 SUPERORDINACIÓN DE VARIABLES

Figura 2 Contextualizaciones

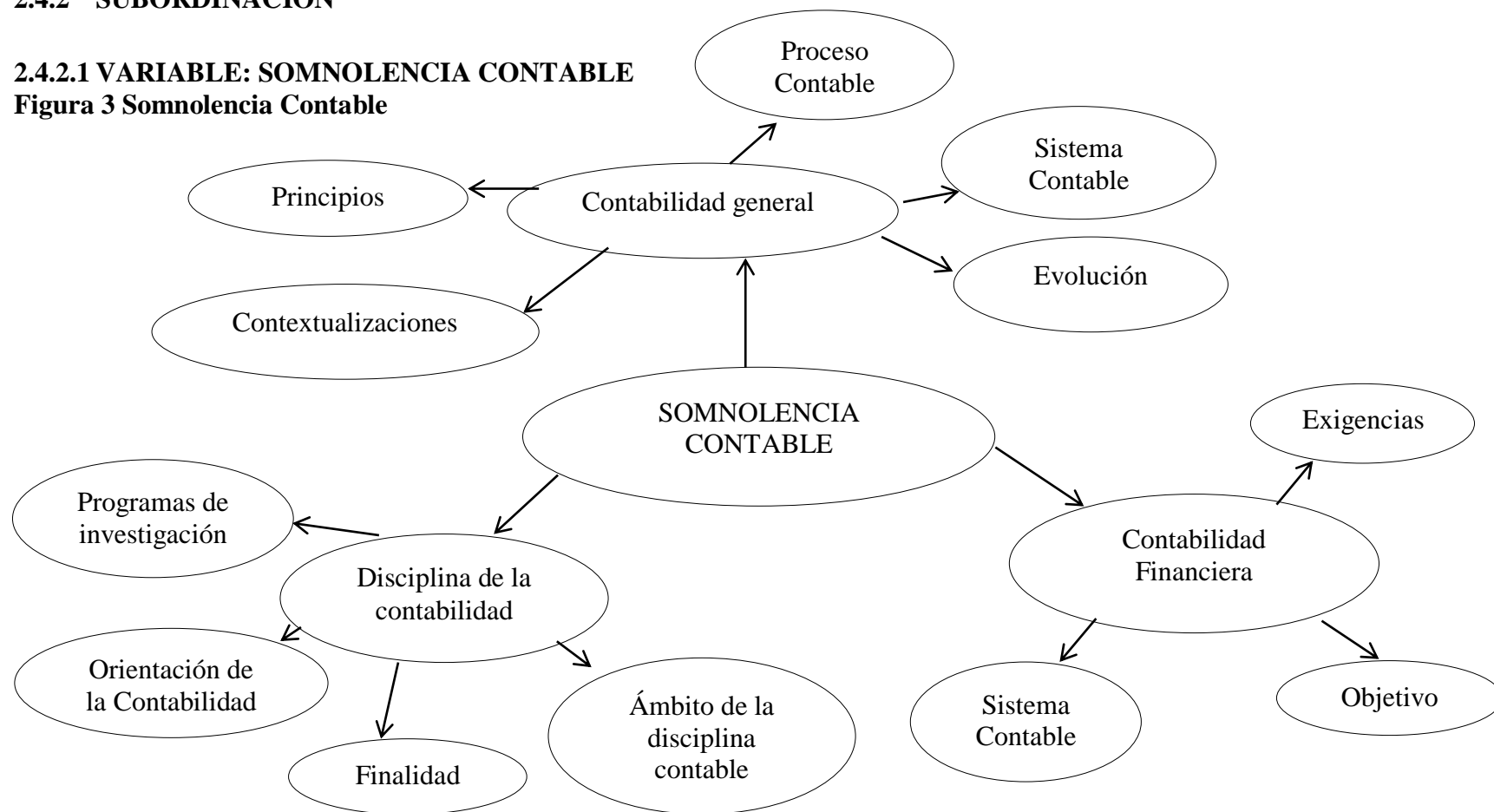


Elaborado por: Diego Chicaiza

2.4.2 SUBORDINACIÓN

2.4.2.1 VARIABLE: SOMNOLENCIA CONTABLE

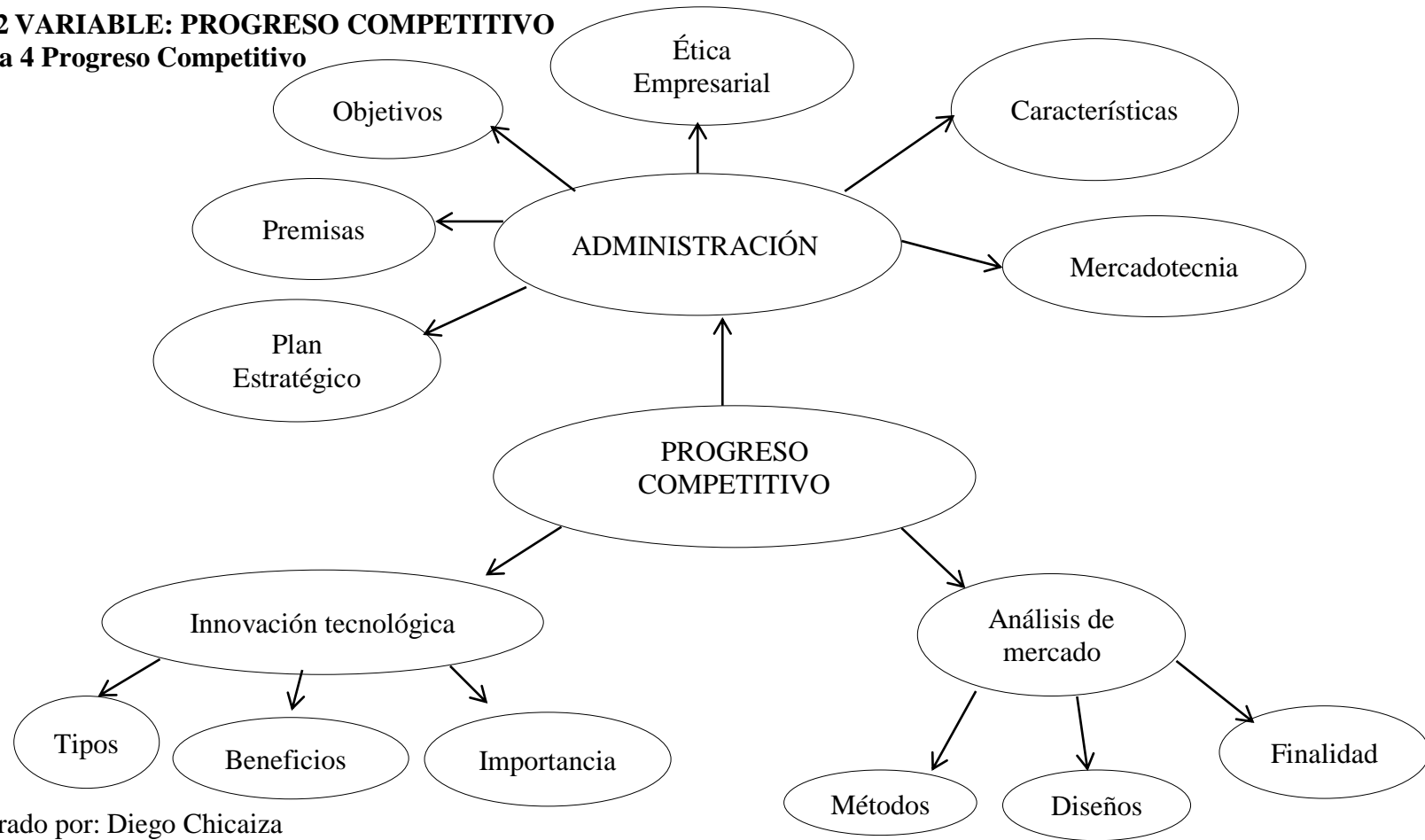
Figura 3 Somnolencia Contable



Elaborado por: Diego Chicaiza

2.4.2.2 VARIABLE: PROGRESO COMPETITIVO

Figura 4 Progreso Competitivo



Elaborado por: Diego Chicaiza

2.4.2.3 VISIÓN DIALÉCTICA DE CONTEXTUALIZACIÓN QUE SUSTENTAN LAS VARIABLES DEL PROBLEMA

Contabilidad

Tomando como referencia este estudio, manifiesta que los componentes básicos que se han considerado para hacer mención al concepto de Contabilidad desde la antigüedad hasta el presente son:

Tabla 12 Componentes de la Contabilidad

A	La comprensión del hombre como una unidad social, vinculados a otros hombres por necesidades comunes.
B	La existencia de actividades económicas que hayan hecho necesaria la conservación de la información para apoyar la débil memoria humana.
C	La presencia de un medio generalmente aceptado mediante el cual se puede conservar la información, ya sea cualitativa o cuantitativa, tal es el caso de la escritura y de los números.

Fuente: (Salazar, 2008, p.232)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Ospina (2006) propone que la Contabilidad expresa una representación de hechos socio-económicos que subyacen de una organización y sus relaciones inter-contextuales. Que tal representación supone una lógica de comprensión de la realidad, un tipo de racionalidad, que funciona como cálculo de la evolución de capital con elementos relevantes como la renta y la apropiación (p.166).

Evolución

Burbano (1989) en su análisis indica que la función de la Contabilidad fue la de informar los diferentes eventos que ocurrían en las actividades comerciales, pero por los sorprendentes avances que se empezaron a gestionar en los distintos campos del saber, al oficio contable se le agregó una nueva concepción que permitiría ver a la Contabilidad no solo como técnica de cuentas sino como una profesión, esto significa que hubo avances en la práctica pero no en el concepto ni en la teoría

Contabilidad General

Tabla 13 Conceptos de Contabilidad General

Auto	Año	Concepto
Tascón M.	1995	La Contabilidad es un sistema de información y un sistema de medida, cuyo producto ha de ser una información útil, en función de los destinatarios y de los fines perseguidos (p.83)
Tua J.	1995	La Contabilidad es la acumulación sistemática de datos concernientes a recursos escasos, de manera que puede hacerse predicciones y tomarse decisiones concernientes a la distribución de tales recursos escasos entre usos alternativos (p.137).
Cañibano L.	1997	La Contabilidad es una ciencia de naturaleza económica, cuyo objeto de estudio lo constituye la variada realidad económica, no como realidad en sí, sino en su aspecto de conocimiento, tanto cualitativo como cuantitativo, mediante métodos apropiados, con el fin de poner de relieve dicha realidad económica de la manera más exacta posible y de forma que nos muestre cuantos aspectos de la misma interesen (p.35).
Quiroz E.	1999	La Contabilidad es una disciplina de carácter cultural porque se pregunta por problemas que se mueven dentro de lo social, lo simbólico, lo económico y la relación hombre-naturaleza (p.64).
Gil J.	2003	La Contabilidad es cálculo, registro, medición, orden, clasificación, información, decisiones, es decir, una sumatoria de técnicas micro operacionales y estructurales de variado nivel de elaboración. Pero también es racionalidad, derecho, historia, matemáticas, perspectivas, lingüística, una cultura que supone un prisma para leer, entender y una estructura macro para analizar e interpretar la realidad (p.36).
Gómez M.	2004	La Contabilidad como campo del conocimiento organiza, sistematiza y potencia formas de percibir procesos, hechos sociales, fenómenos inter-subjetivos y constituyen categorizaciones específicas, a fin de codificar espacios de realidad desde posturas comprensivas e interpretativas (p.125).

Elaborado por: Diego Chicaiza

Principio de la Contabilidad

Con la evolución de la contabilidad, existió la necesidad de que aparezcan ciertos parámetros para que las personas que la practicaran o necesitaran, se puedan guiar, con esta finalidad aparecieron los principios de la contabilidad.

Tabla 14 Principios de Contabilidad

Equidad	La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en la contabilidad, dado que los que se sirven o utilizan contables pueden encontrarse ante el hecho de que sus intereses particulares se hallen en conflicto.
Ente	Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de ente es distinto del de “persona” ya que una misma persona puede producir estados financieros de diferentes entes.
Bienes Económicos	Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico.
Moneda de Cuenta	Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para que sean comprensibles, generalmente se utiliza como moneda de cambio, el dinero que tiene como curso legal en ese país.
Empresa en Marcha	Salvo indicación expresa en contrario se entiende que los estados financieros pertenecen a una “empresa en marcha” y se refiere a todo organismo económico cuya existencia personal tiene plena vigencia.
Valuación al Costo	El valor de costo-adquisición o producción constituye el criterio principal y básico de la valuación.
Ejercicio	En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo.
Devengado	Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio en particular.
Objetividad	Los cambios en los activos y pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto deben reconocerse formalmente en los registros contables.
Realización	Los resultados económicos solo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que lo origina quedan perfeccionada.
Prudencia	Significa que cuando se deba elegir entre dos valores por un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo.
Uniformidad	Los principios generales, cuando fueren aplicables, deben estar aplicados uniformemente de un ejercicio al otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria a los estados financieros indicando cualquier cambio que se efectúe.
Materialidad	Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y de las normas particulares deben necesariamente actuarse con sentido práctico.

Exposición	Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación.
------------	--

Fuente: Serrato, 2008.

Elaborado por: Diego Chicaiza.

Proceso Contable

El proceso contable se puede sintetizar en los siguientes pasos:

Tabla 15 Pasos del Proceso Contable

Captación de hechos contables	Es cualquier acontecimiento que tiene un efecto, en términos monetarios, sobre una unidad económica. La captación se realiza a través de documentación de soporte de acontecimientos producidos o actividades realizadas.
Análisis y valoración de hechos contables	Consiste en el análisis de los hechos contables y la valoración de lo ocurrido teniendo en cuenta sus repercusiones sobre la unidad económica.
Registros de hechos contables	Consiste en la anotación de los hechos contables en los instrumentos de registros adecuados.
Elaboración de información de síntesis	Consiste en la acumulación de la información registrada y la elaboración de los informes de síntesis útiles para la toma de decisiones.

Fuente: Alcarria, 2008, p.50

Elaborado por: Diego Chicaiza

Sistemas Contables

Según González (2003) Los sistemas contables son un conjunto de elementos que, ordenadamente entre sí, contribuyen a producir información útil y necesaria para la administración de una empresa. Los elementos que integran un sistema contable son: Doctrinas y normas que lo sustentan, Formularios, cuentas, registros, informes y procedimientos (p. 50).

Contabilidad Financiera

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos en 1973 estableció que la Contabilidad Financiera es la técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuralmente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una unidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.

Cañibano (1975) en su estudio indica que la contabilidad financiera es una ciencia de naturaleza económica, cuyo objeto es el conocimiento pasado, presente y futuro, en términos cuantitativos a todos sus niveles organizativos, mediante métodos específicos, apoyados en bases suficientemente contrastadas a fin de elaborar una información que cubra las necesidades financieras.

La Contabilidad Financiera es el sistema de información que permite la medición de los hechos económicos de un ente, susceptibles de ser cuantificados en unidades monetarias, para que por medio de un proceso técnico obtener información financiera que permita la toma de decisiones respecto al ente y al control de los recursos involucrados en el mismo y en sus operaciones diarias.

Objetivo

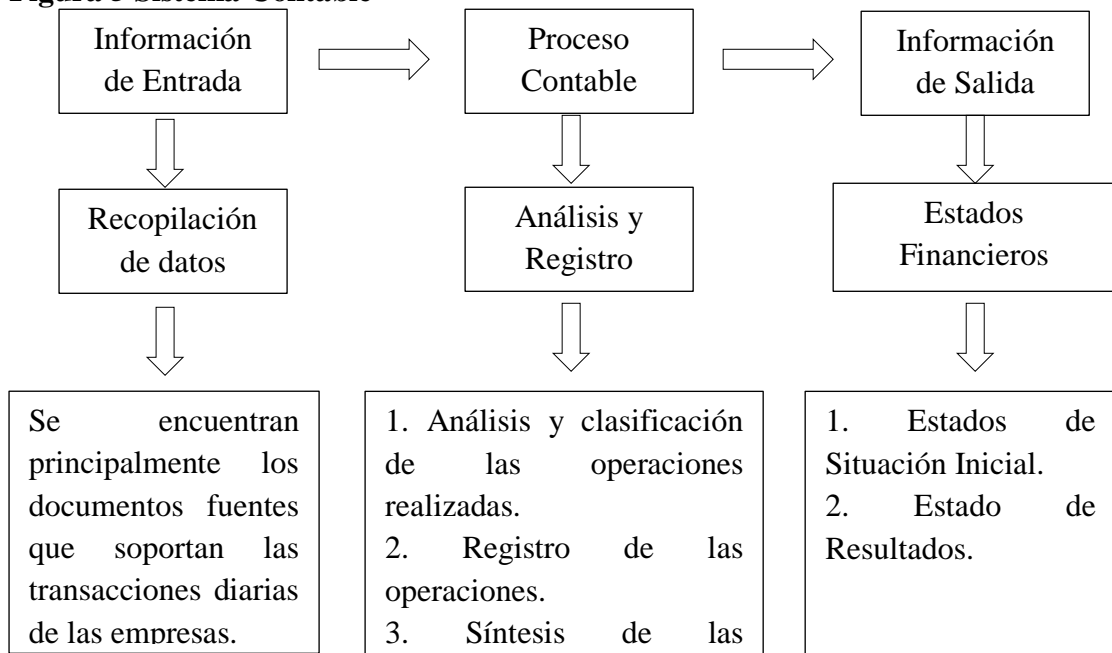
El estudio de Rajadell, Trullás y Simo (2014) acotan que la contabilidad financiera tiene por propósito la información económica-financiera necesaria para la empresa. Para alcanzar este objetivo, la contabilidad debe captar, medir y registrar los flujos generados por las transacciones realizadas por la empresa, y presentar esta información de forma adecuada (p.11).

Utilidad

La Contabilidad es esencialmente útil para la toma adecuada de decisiones respecto a la entidad económica, por tanto dicha información de la entidad requiere ser pronta y oportuna, relevante y significativa, coherente y consistente.

Sistema contable

Figura 5 Sistema Contable



Fuente: Farías (2013).

Elaborado por: Diego Chicaiza

Exigencias

La contabilidad financiera proporciona cierta información que debe cumplir con ciertos parámetros para que sea realmente útil para la correcta toma de decisiones. Estas son:

Tabla 16 Parámetros de la Contabilidad Financiera

Comprensible	Fácil de entender.
Relevante	Debe mostrar datos realmente importantes.
Fiabiles	Deben estar correctamente elaboradas.
Comparables	Con datos anteriores de la misma empresa y con información de otras empresas.
Oportunas	Deben elaborarse en el momento adecuado.

Fuente: Nieto, 2010

Elaborado por: Diego Chicaiza

Disciplina de la Contabilidad

El avance fructífero que ha tenido la contabilidad ha hecho que ciertos expertos en la investigación de la contabilidad la relacionen con ciertas ciencias como la sociología, la filosofía, la economía, en las cuales su característica principal es la disciplina con las que se desenvuelven.

Villegas (2004) indica que la disciplina contable no es la parte de la contabilidad que trata de la teoría, sino que es toda la actividad teórico-práctica contable, entendida no como monotonía, no como procedimiento autista, sino como herramienta racionalizada y proceso causal, como instrumento para la consecución de un fin, como estructura conceptual que tiene herramientas técnicas y tecnológicas

Programas de Investigación

Podemos plantear que al menos existes dos programas de investigación que se refiere a la contabilidad las cuales se detalla a continuación:

Según Mattessich (1995) es su estudio indica que el primer programa de investigación es el que entiende a la Contabilidad como un sistema de información, donde se encuentra una gran evolución de los procesos contables, fruto de los trabajos teóricos desarrollados hasta la fecha y enfatiza en la característica informativa de la Contabilidad, estos procesos de informar se enfoca a la representación e información de la realidad económica de las organizaciones y que su estructura es eminentemente funcional a los objetivos que se le apliquen.

En el segundo programa de investigación Tua (1992) en su estudio hace referencia a la llamada nueva Contabilidad, que plantea que la nueva Contabilidad es un poderoso mecanismo que interpreta, mide y representa la Circulación. Así que en conclusión la Contabilidad como sistema de información y como proceso circulatorio son las dos perspectivas disciplinares predominantes en vigencia, al interior de la corriente principal que se denomina.

Orientación de la Contabilidad

La visión global sobre la práctica de la contabilidad establece que en esta ciencia predominan dos clases de orientación, que con el pasar del tiempo se han acoplado uniformemente a las necesidades de las organizaciones.

Orientación Funcionalista

La visión funcionalista hace parte de algunas reflexiones internas de la propia estructura de la Contabilidad, es decir, busca tener referentes en la Economía, la gestión, el derecho y otras disciplinas, pero plantea que la Contabilidad puede allanar un espacio clave de su autonomía.

Orientación Crítica

Según el estudio realizado por Carmona (1992) señala que en esta orientación sostiene que los métodos utilizados en las ciencias naturales son inadecuadas para el estudio de la realidad económico-social.

Hopwood (1985) indica que

Con relación al ámbito financiero plantea una reflexión desde el emisor antes que el receptor de la información contable. En este caso, esta vertiente estudia la fortaleza del mensaje contable no para describir la realidad sino para crearla, ya que entiende que quienes emiten la información tienen la capacidad de legitimar sus acciones de acuerdo a sus intereses (p.212).

Los Ámbitos de la Contabilidad

Se puede sintetizar que la disciplina de la contabilidad tiene tres poderosos ámbitos, todos ellos son construcciones sociales, que históricamente han desarrollado los hombres en colectividad.

Según Sunder (2002) en su estudio señala que el ámbito teórico es responsable de desarrollar aproximaciones para solucionar los problemas propios del orden práctico de la disciplina y provee el marco para su evolución y mejoramiento. El plano teórico de la Contabilidad sustenta las funciones de la medición, control y riqueza. En conclusión sin la teoría contable, la Contabilidad no evolucionaría ni podría anticipar a cambios de los entornos.

Gil (2001) en su estudio manifiesta que el ámbito tecnológico, se refiere, obviamente a la tecnología que se utiliza en la práctica contable de manera que los instrumentos que se articulan para realizar la transformación de la información en informes utilizados para la toma de decisiones. La tecnología contable son las normas por medio de las cuales se interpreta y codifica la realidad económica.

Mattessich (2000) afirma que el ámbito técnico es el más desarrollado por surgir constantemente de la experiencia para resolver la necesidad, incorpora todo el arsenal de procedimientos y prácticas cotidianas por medio de las cuales la Contabilidad expresa y sintetiza todas sus funciones.

Somnolencia Contable

Según el profesor Hopwood (2007) la somnolencia se trata sobre el sentimiento de malestar que existe sobre el estado y la dirección que se le está dando a la investigación científica Contable. Se refiere a que la investigación no ha sido

suficientemente innovadora ya que cada vez se está separada la práctica de la profesión, es decir, que está en una especie de estancamiento por diferentes factores como son: la despreocupación, el conformismo y sobre todo la falta de actualización que tienen ciertos profesionales, puesta que la contabilidad como ciencia con el pasar del tiempo ha ido evolucionando

Administración

La administración comprende una serie de conocimientos, principio y herramientas que son indispensables para obtener la máxima eficiencia y calidad en los resultados de cualquier tipo de organización, siempre teniendo en cuenta que la supervivencia de las empresas depende en gran parte a la correcta toma de decisiones que encaminan al éxito.

Monroy (2005) en su estudio indica que la administración es una herramienta muy valiosa para la toma de decisiones que implica retomar la disciplina intelectual y la cultura general para volver a la creatividad y la innovación inculcando siempre la ética en el desarrollo de las actividades del personal de la organización.

Mercadotecnia

Existe un punto clave dentro de la dirección de una empresa, ésta es la mercadotecnia. La función de la mercadotecnia abarca todo el ciclo de ventas y distribución desde la planeación del producto hasta la investigación de mercados, el almacenamiento, el contacto con los distribuidores y la colocación del producto en los centros de distribución.

Plan Estratégico

Comprenden una serie de elementos que se plasman en el plan estratégico. Éstos deben determinarse por la alta dirección y sirve como base para la elaboración de los planes tácticos y operacionales. Para alcanzar un correcto plan estratégico se den incorporar los siguientes elementos:

Tabla 17 Plan Estratégico

Filosofía	Conjunto de valores, prácticas, objetivos, creencias y políticas que son la razón de ser de la empresa y representan el compromiso de la organización ante la sociedad. Es imprescindible para darle sentido y finalidad a todas las acciones futuras de la organización.
Credo	Conjunto de valores, postulados o creencias que orientan la conducta de la organización.
Valores	Pautas de conductas o principios que orientan la conducta de los individuos en la organización. Los valores deben compartirse y practicarse por todos los miembros de la

	empresa.
Compromiso	Responsabilidad de la empresa ante la sociedad.
Visión	Enunciado que describe el estado deseado en el futuro. Provee dirección y forja el futuro de la organización estimulando acciones concretas en el presente.
Misión	Definición amplia del propósito de la organización y la descripción del negocio al que se dedica la compañía.
Objetivos estratégicos	Resultados específicos que se desean alcanzar, medibles y cuantificables a un tiempo, para lograr la misión.
Políticas estratégicas	Lineamientos generales que deben observarse en la toma de decisiones; son guías para orientar la acción.
Estrategias	Cursos de acción que muestran la dirección y el empleo general de los recursos para lograr los objetivos.
Programa	Conjunto de acciones, responsabilidades y tiempos necesarios para implantar las estrategias.

Fuente: Münch, 1977, p.46-47

Elaborado por: Diego Chicaiza

Ética empresarial

Se refiere a la inclusión de valores en las políticas, prácticas y procesos de toma de decisión, analizan la responsabilidad ética de los negocios en el enfoque de desarrollo económico sustentable afirmando que las empresas éticas buscan la coherencia entre sus acciones, su misión y políticas.

Premisas

Investigadores aseguran que para poder llegar a tener una administración eficiente hay que basarse en un modelo en el cual hay que cumplir las siguientes premisas.

Tabla 18 Premisa

A	El concepto de organización supone un conjunto de componentes que exceden el concepto de estructura.
B	Los elementos o componentes de la organización debe llegar a un grado de ajuste satisfactorio.
C	La organización eficaz es aquella que configura su estructura, prácticas directivas, sistema de recompensas y prácticas de gestión de personal de modo tal que se consiga un encaje o ajuste con la ejecución de la estrategia de la empresa.

Fuente: Galbraith, 1977.

Elaborado por: Diego Chicaiza

Objetivo de la Administración

Los objetivos principales de la administración de una organización deben ser claros es decir que, que son cuantificables y que con el transcurrir pueden ser medidos, de igual manera deben ser realistas, es decir, que tengan cierto grado de dificultad pero que al final puedan ser conseguidos y por último deben ser entendibles por todos los integrantes de la entidad, solo así se podrá conseguir el éxito empresarial.

Innovación Tecnológica

Se entiende por innovación tecnológica a la acción donde se introducen nuevos conocimientos científicos y empíricos con la única finalidad de ser u obtener mayor competitividad a nivel mundial ya que la innovación van de la mano con la competitividad.

Análisis de mercado

El objetivo de este apartado es demostrar la viabilidad comercial del proyecto. Para ello es necesario determinar el ámbito geográfico, cuantificar el mercado potencial, agrupar el mercado en grupos homogéneos o segmentos con el mismo perfil de cliente, dividir los segmentos en subgrupos llamados nichos, seleccionar los nichos en los que nos interesa posicionarnos y calcular su demanda potencial y de ventas. Se analizarán las motivaciones y comportamientos de compra de los clientes y sus necesidades. Por último, se incluirá, en la medida de lo posible una reflexión sobre la evolución futura que se espera del mercado.

Segmentos de mercado

Segmentar significa dividir el mercado en grupos homogéneos y diferenciados ya que cada segmento tiene su propio perfil de consumidor que describe sus características específicas.

En este apartado, identificaremos los segmentos del mercado, así como sus principales características.

- Para segmentar el mercado podemos utilizar alguno de los siguientes criterios:
- Geográfico. División del mercado por la ubicación geográfica de los clientes: por calles, barrios, zonas, municipios, poblaciones, islas, regiones, países, continentes, etc.

- Demográfico. División del mercado por las características demográficas de los clientes: edad, sexo, estado civil, número de hijos, etc.
- Socioeconómico. División del mercado por las características socioeconómicas de los clientes: clase social, nivel de estudios, poder adquisitivo, etc.
- Psicográfico. División del mercado por las características psicográficas de los clientes, sus comportamientos, hábitos, estilos de vida.

Innovación Tecnológica

La innovación se define como la transformación de una idea en un producto o equipo vendible, nuevo o mejorado; en un proceso operativo en la industria o el comercio, o en una nueva metodología para la organización social.

Cubre todas las etapas científicas, técnicas, comerciales y financieras, necesarias para el desarrollo y comercialización exitosa del nuevo o mejorado producto, proceso o servicio social. El acto por el cual se introduce por primera vez un cambio tecnológico en un organismo o empresa se denomina innovación.

Innovación tecnológica: Es el conjunto de actividades científicas, tecnológicas, financieras y comerciales que permiten:

- Introducir nuevos o mejorados productos en el mercado nacional o extranjero.
- Introducir nuevos o mejorados.
- Implantar nuevos o mejorados procesos productivos o procedimientos.
- Introducir y validar nuevas o mejoradas técnicas de gerencia y sistemas organizacionales con los que se presta atención sanitaria y que se aplican en nuestras fábricas y empresas.

Progreso Competitivo

Capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores fijado un precio o la capacidad de poder ofrecer un menor precio fijado una cierta calidad. Concebida de esta manera se asume que las empresas más competitivas podrán asumir mayor cuota de mercado a expensas de empresas menos competitivas, si no existen deficiencias de mercado que lo impidan

3.1 HIPÓTESIS

Uno de los factores que influye en el Progreso Competitivo de los Actores de la Economía Popular y Solidaria es la Somnolencia Contable

4.1 SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Somnolencia Contable

VARIABLE DEPENDIENTE: Progreso Competitivo

VARIABLE INTERVINIENTE: Economía Popular y Solidaria

CAPITULO III METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

De conformidad con el paradigma neopositivista seleccionado en la fundamentación filosófica y por la naturaleza de las variables del presente proyecto de investigación se ha elegido el enfoque cuantitativo por las siguientes razones:

A través de esta técnica se emplearán modelos matemáticos, teóricos e hipotéticos que ya es un método de investigación en el que se puede realizar un análisis de los componentes que utilizan los actores de la Economía Popular y Solidaria.

3.2 MODALIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN

El diseño del presente proyecto de investigación será experimental ya que manipularemos intencionalmente la variable independiente, para analizar las consecuencias, para esto utilizaremos los métodos que detallamos a continuación.

3.2.1 INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA-DOCUMENTAL

Para el desarrollo de la presente investigación, fue consultada y analizada en diferentes libros de Contabilidad, revistas, páginas web y artículos, siendo dichas fuentes de gran importancia ya que aportarán datos de suma relevancia, lo que cual permitió obtener información secundaria que aportó de base para el progreso de la investigación.

3.2.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Esta modalidad consistió en recolectar información primaria para que el investigador tenga contacto directo con la realidad de los hechos, establecimiento un mayor conocimiento sobre el problema que acontece en los actores de la Economía Popular y Solidaria de Tungurahua.

Las técnicas que se utilizaron son; la observación, la entrevista y la encuesta.

3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

La utilidad de estas investigaciones es realizar un análisis de la situación actual de las empresas que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria, además de observar las diferentes necesidades que se pueden mejorar aportando con alternativas viables que sean de ayuda a dichas personas, para lograrlo se empleó una investigación de tipo, descriptivo, exploratorio, correlacional y explicativo.

3.3.1 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

La utilidad de esta investigación se da porque, permitirá comprender y aclarar ciertos aspectos importantes de la información que se recolecte y que está asociada con el objeto de estudio, es decir, en que afecta la somnolencia contable en el progreso competitivo de los actores de la Economía Popular y Solidaria de Tungurahua.

De igual manera se puede relacionar o complementar estudios que fueron realizados con anterioridad y que pueden convertirse en un gran soporte con el objeto de estudio.

3.3.2 INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

La finalidad por la que se realizará esta investigación es para examinar e indagar sobre todos los aspectos relacionados con el objeto de estudio, lo cual nos permitirá obtener un concepto preciso del mismo.

La utilidad de este tipo de investigación además de contar con un acercamiento directo con los actores de la Economía Popular y Solidaria también, se realizara un análisis de la situación actual, determinando así, posibles problemas y el efecto en su entorno competitivo.

3.3.3 INVESTIGACIÓN CORRELACIONAL

Tiene como propósito determinar ciertos factores que influyen de manera determinante en la somnolencia contable y los posibles efectos que tendrían como resultado.

3.3.4 INVESTIGACIÓN EXPLICATIVA

El beneficio que se obtendrá por medio de esta investigación será porque se puede tomar los datos reales recopilados y poder dar una explicación más pegada a la realidad con la que se pueden detectar de mejor manera las principales causas que

determinan la somnolencia contable, de igual manera se podrá determinar los principales factores competitivos que son perjudicados por dicho problema.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 POBLACIÓN

La población universo de este proyecto de investigación serán todas las empresas que forman parte o que se encuentran bajo los estatutos de la Economía Popular y Solidaria, tomando como referencia al sector Vulcanizador de la Zona 3 que está comprendida por las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza en las cuales se encuentran registrados 123 miembros.

El sector vulcanizador fue escogido por diferentes ámbitos entre ellos se encuentran: Pocas investigaciones hacia este sector, Inicio de actividad como actores de la economía y por la apertura e interés que se percibido en el inicio de la investigación.

3.4.2 MUESTRA

En la presente investigación se levantó datos de los vulcanizadores sabiendo que la población es finita y al no disponer de recursos (tiempo, recursos económicos o humanos) se la tomará, tomando en cuenta aquellas empresas que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria de Tungurahua que pertenecen al sector vulcanizador de la Ciudad de Ambato.

Si la población es finita, es decir conocemos el total de la población y deseamos saber cuántos del total tendremos que estudiar para el proyecto, de una manera coordinada se localizó a 23 miembros en la Ciudad de Ambato

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

La utilidad que tiene la operacionalización de las variables es que se puede determinar directamente los elementos observables y medibles, además que se puede identificar los diferentes indicadores y las técnicas que se van a utilizaren el presente proyecto de investigación.

3.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Tabla 19 Operacionalización de la variable independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	NIVEL DE MEDICIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		
<p>SOMNOLENCIA CONTABLE</p> <p>Falta de disciplina epistémica que se denotan a nivel mundial con la presencia de anomalías o de prácticas metódicas o mecánicas de las tareas a realizarse.</p>	<p>DISCIPLINA</p>	<p>Cantidad de empresas sancionadas por la mala práctica contable.</p>	<p>¿Los procesos mecánicos influyen en las sanciones?</p>	<p>Cuantitativa Discreta en escala de razón</p>	<p>Observación Encuesta</p>		
			<p>¿Cuáles son los deberes formales de los contribuyentes?</p>	<p>Cuantitativa Discreta en escala de razón</p>	<p>Observación Encuesta</p>		
			<p>¿Está usted registrado en el R.U.C?</p>	<p>Cuantitativa</p>	<p>Encuesta</p>		
				<p>Frecuencia de profesionales que comenten los errores.</p>	<p>¿Identifique las obligaciones a cumplir para su funcionamiento?</p>	<p>Cuantitativa Discreta en escala de razón</p>	<p>Observación Encuesta</p>
					<p>¿Considera que una de las razones de la indisciplina contable es la utilización excesiva del computador?</p>	<p>Cualitativa Nominal</p>	<p>Observación Encuesta Registros Específicos</p>
					<p>¿Cuál es el organismo de control fiscal?</p>	<p>Cualitativa Nominal</p>	<p>Observación Encuesta</p>

	UNIFORMIDAD	Interpretación de estados financieros.	¿Al interpretar bien las normas contables se toma decisiones adecuadas?	Cualitativa Nominal	Encuesta Registros Específicos
			¿Aplica las normas internacionales?	Cualitativa Nominal	Encuesta
			¿Tipo de actividades que ayuda al cumplimiento tributario?	Cuantitativa	Encuesta Registros Específicos
			¿Con que frecuencia utiliza el internet?	Cualitativa Nominal	Encuesta
		Aplicación de las NIFF.	¿Se preocupa por las normas que debe cumplir?	Cualitativa Nominal	Encuesta

Elaborado por: Diego Chicaiza

3.5.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Tabla 20 Operacionalización de la variable dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	NIVEL DE MEDICIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>PROGRESO COMPETITIVO</p> <p>Es el resultado del esfuerzo que los empresario aplican a los productos y servicios que ofrecen siempre tratando de producirlo al menor costo y con mejor calidad</p>	<p>INNOVACIÓN</p>	Nivel de Clientes satisfechos.	Cree usted que la innovación repercute en la satisfacción del cliente?	Cualitativa Nominal	Observación Registro Específico Encuesta
		Valor del producto en el mercado.	¿Las normas de calidad son un complemento de la innovación?	Cuantitativa	Registro Específico Encuesta
		Normas de calidad utilizadas.	¿El precio de un producto se da por la innovación que tiene?	Cualitativa Nominal	Encuesta
			¿Qué entiende por competitivo?	Cualitativa Nominal	Encuesta
			¿Qué factores inciden en el progreso competitivo?	Cuantitativa	Registro Específico Encuesta
		Incremento de producción.	¿La tecnología aporta en el progreso competitivo?	Cualitativa Nominal	Encuesta

	TECNOLOGÍA	Producto de calidad	¿Por qué?	Cualitativa Nominal	Encuesta
			¿Qué grado de dominio tiene con las computadoras?	Cuantitativa	Registro Específico Encuesta
			Cuál es el inconveniente en la adquisición de la tecnología?	Cualitativa Nominal	Registro Específico Encuesta
	EMPRENDIMIENTO	Aumento de eficiencia	Enumere las cualidades de los emprendedores	Cualitativa Nominal	Encuesta
			¿Conoce alternativas que mejore la productividad?	Cualitativa Nominal	Registro Específico Encuesta
			¿Qué factores limitan los emprendimientos?	Cualitativa Nominal	Registro Específico Encuesta
			¿Qué necesita para lograr el éxito?	Cualitativa Nominal	Registro Específico Encuesta

Elaborado por: Diego Chicaiza

1.6 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Metodológicamente la recopilación de la información del presente proyecto de investigación trata de la construcción de la información que se opera en dos fases:

- Plan de recolección de información.
- Plan para el procesamiento de la información.

1.6.1 PLAN PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Este plan de investigación contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos y la hipótesis de investigación en los que se considera los siguientes elementos que van a intervenir de forma activa en el proyecto.

Definición de los sujetos u objetos que van a ser investigados. En el presente proyecto de investigación las personas que van a ser el objeto de estudio son a los Actores de la Economía Popular y Solidaria de Tungurahua los cuales están enmarcadas en el sector Vulcanizador.

Selección de las técnicas a emplear en el proceso de recolección de la información. La principal técnica a ser utilizada será la encuesta, puesto que por la naturaleza del proyecto se necesitaran realizar preguntas a nivel general de forma que los informes que se obtengan serán de mayor utilidad.

Tabla 21 Procedimientos de recolección de información

PREGUNTAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Para poder profundizar los conocimientos que se relacionan directa o indirectamente.
¿A qué personas?	La recolección de la investigación se la aplicó a los Vulcanizadores que se encuentran filiadas en el Instituto de Economía Popular y Solidaria.
¿Sobre qué aspecto?	Sobre el cumplimiento tributario.
¿Quién?	La persona encargada en recolectar la información será el investigador Diego Chicaiza.
¿En qué lugar?	La encuesta se la realizara en el lugar de trabajo de los encuestados.
¿Con qué?	Para la recolección de la información se elaboró una encuesta.

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

1.7 PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS

1.7.1 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Mediante esta técnica se podrá realizar una revisión crítica de la información recogida a lo largo del proyecto investigativo, es decir, se hará una limpieza de la información defectuosa, contradictoria, incompleta o no pertinente.

Para la tabulación de la información recolecta y que realmente sea útil para el presente proyecto se realizará un cuadro que se detalla a continuación:

Tabla 22 Esquema de recolección de información

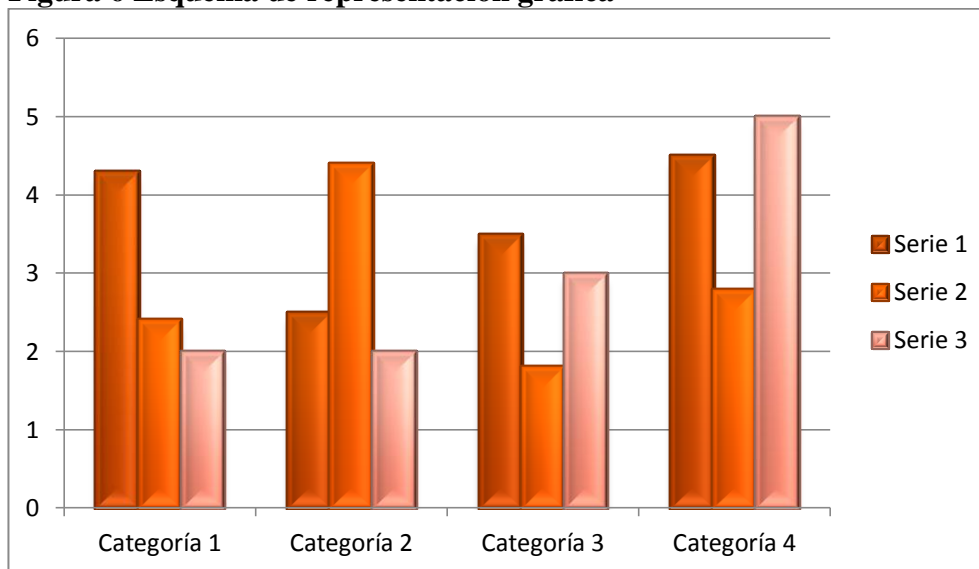
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1		
2		
TOTAL		

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Representación Gráfica: Las figuras a ser utilizadas para el análisis de las respuestas serán los gráficos de barras que se lo indica a continuación.

Figura 6 Esquema de representación gráfica



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

1.7.2 PLAN DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el proceso de la investigación se tomarán ciertos aspectos que determinarán el diseño en el que se representará los análisis y las interpretaciones.

Análisis de los resultados estadísticos._ En esta técnica se realizarán relaciones fundamentales para que sea más factible su interpretación.

Interpretación de la información._ Con el apoyo fundamental del análisis se realizará la interpretación de cada pregunta, siempre tratando de ser objetivos.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

2.1 ANÁLISIS DE LS RESULTADOS

Mediante una investigación de campo se pudo recolectar información, a través de una encuesta, la misma que fue aplicada a los Actores de la Economía Popular y Solidaria de Tungurahua del sector Vulcanizador. A continuación se detalla los resultados:

Pregunta 1. ¿Tipo de género?

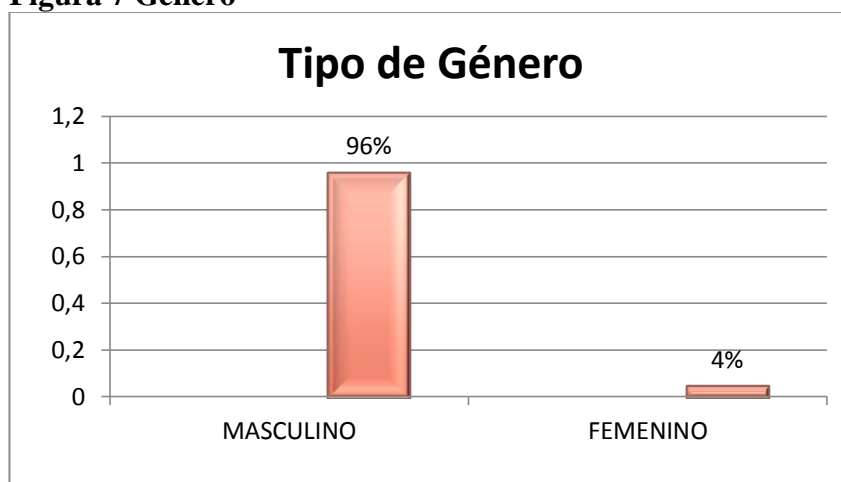
Tabla 23 Género

Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Masculino	22	96%
Femenino	1	4%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 7 Género



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del total de las encuestas realizadas, el 96% son personas de género masculino y apenas el 4% es de género femenino.

Interpretación:

Los resultados obtenidos en las encuestas nos permite deducir que los Actores de la Economía Popular y Solidaria de Tungurahua en lo que respecta al sector vulcanizador es más explota por el género masculino, esto se debe sobre todo al giro del negocio donde sus actividades requieren más esfuerzo físico.

Pregunta 2. ¿Qué tipo de instrucción tiene?

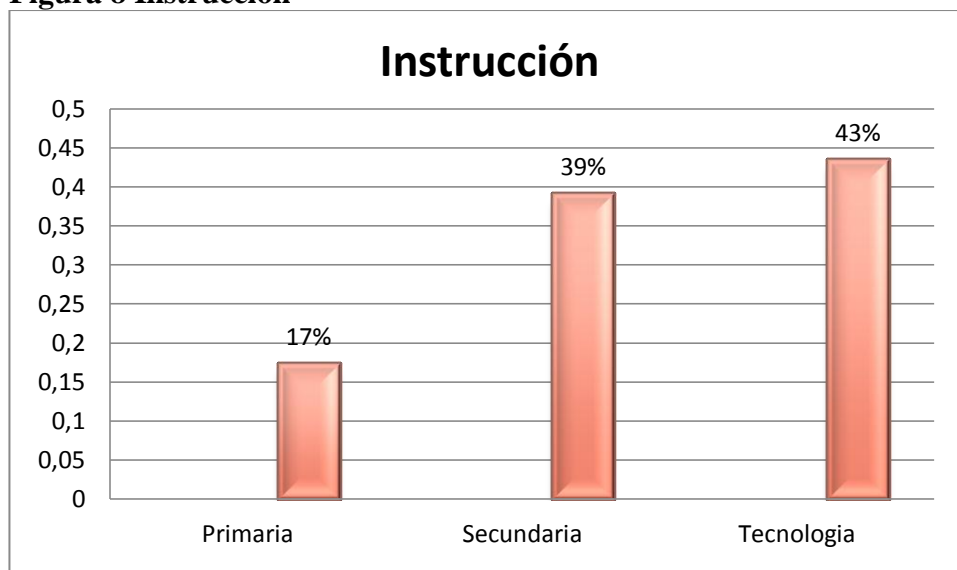
Tabla 24 Instrucción

Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Primaria	4	17%
Secundaria	9	39%
Tecnología	10	43%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 8 Instrucción



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de las personas encuestas se pudo deducir que el 43% tenía un instrucción en tecnología, el 39% correspondía a la instrucción secundaria y el 17% a la instrucción primaria.

Interpretación:

De acuerdo al análisis realizado a los representantes vulcanizadores, se pudo deducir que la mayoría busca la especialización en el oficio ya que aducen que es una alternativa viable y más corta para poder emprender un negocio en el cual ellos pueden desenvolverse de la mejor manera.

Pregunta 3. ¿En qué sector se encuentra situado su negocio?

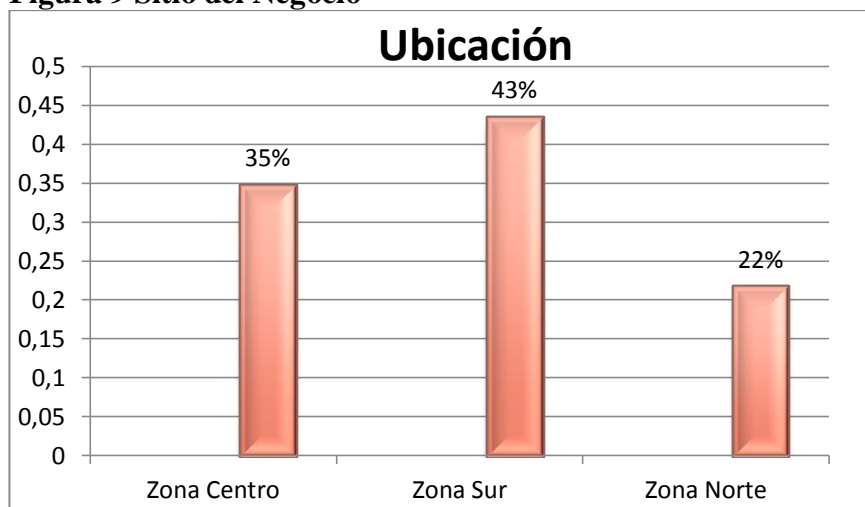
Tabla 25 Ubicación del negocio

Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Zona Centro	8	35%
Zona Sur	10	43%
Zona Norte	5	22%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 9 Sitio del Negocio



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del total de las personas que fueron encuestadas se pudo obtener que el 43% de sus negocios están en la Zona Sur, el 35% está en la Zona Centro y el 22% se encuentra ubicada en la Zona Norte.

Interpretación:

De los resultados obtenidos en el análisis anterior se puede palpar que la mayoría de los negocios dedicados a esta actividad se encuentran situados en la Zona Sur, ya que argumentan que en este sitio existe mayor demanda de sus servicios.

Pregunta 4. ¿Su jornada de trabajo está comprendida de?

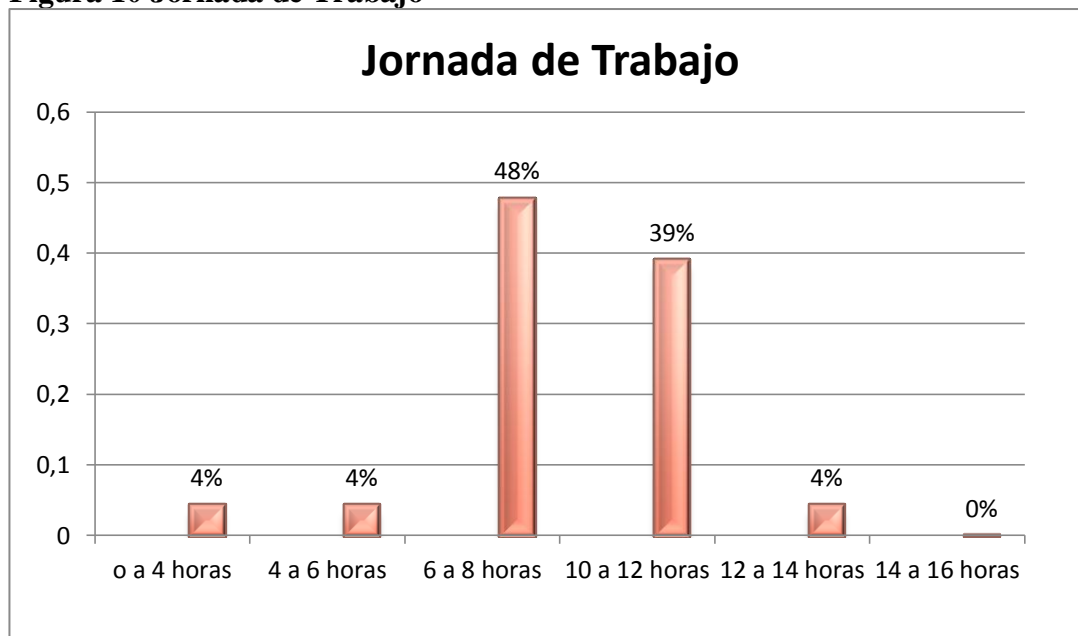
Tabla 26 Jornada

Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
o a 4 horas	1	4%
4 a 6 horas	1	4%
6 a 8 horas	11	48%
10 a 12 horas	9	39%
12 a 14 horas	1	4%
14 a 16 horas	0	0%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 10 Jornada de Trabajo



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del total de los encuestas se pudo obtener que existen dos jornadas de trabajo más acogidas que son de 48% que tiene como jornada de trabajo de 6 a 8 horas y el 39% que corresponde a la jornada de 10 a 12 horas.

Interpretación:

Con respecto a la jornada de trabajo, según el análisis efectuado, de los resultados obtenidos se pudo notar que los dueños de los negocios laboran cierto tiempo ya que la mayoría cumplía con otras actividades que no les permitía cumplir con las 24 horas que ofrecen en la rotulación de sus negocios.

Pregunta 5. ¿Seleccione cuál es el organismo de control fiscal que conoce?

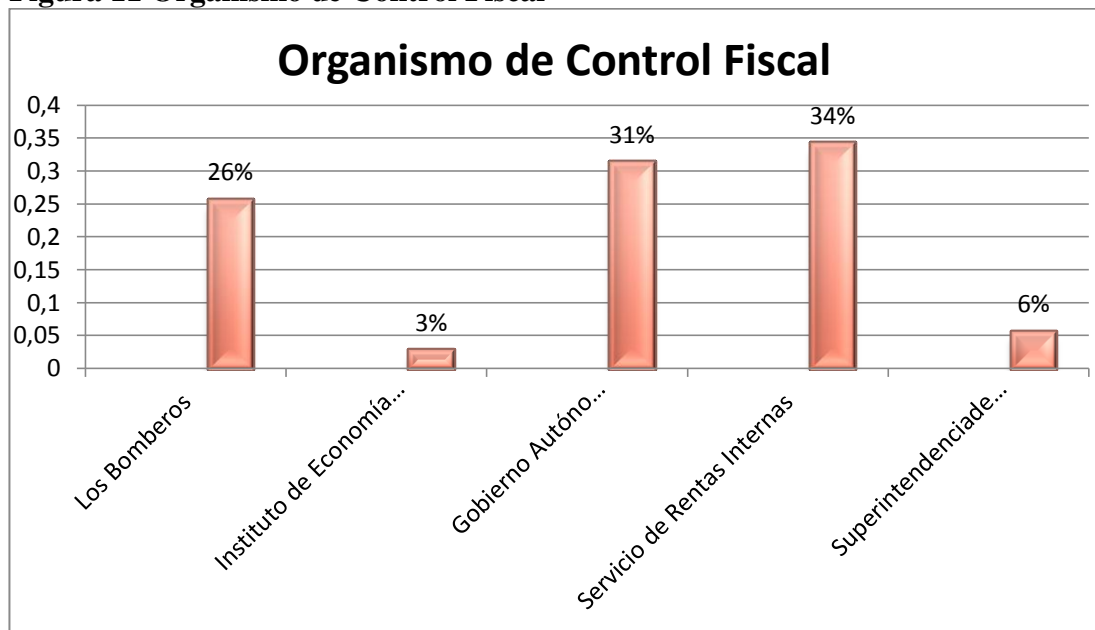
Tabla 27 Organismo de control

Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Los Bomberos	9	26%
Instituto de Economía Popular y Solidaria	1	3%
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato	11	31%
Servicio de Rentas Internas	12	34%
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	2	6%
TOTAL	35	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 11 Organismo de Control Fiscal



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Luego de la obtención de los resultados del 100% de las encuestas se detectó que el 31% decía que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato era el que ejercía el control fiscal, el 26% de las personas aseguraron que eran los Bomberos.

Interpretación:

Del análisis efectuado anteriormente en base a las respuesta. se pudo determinar que el 66 % de los encuestados que son más de la mitad no tienen el conocimiento que el Órgano regulador del Estado que se encarga de la determinación y el control del tributo de las diferentes actividades que realizan los contribuyentes es el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.).

Pregunta 6. Seleccione con una (x) los deberes tributarios formales de los contribuyentes.

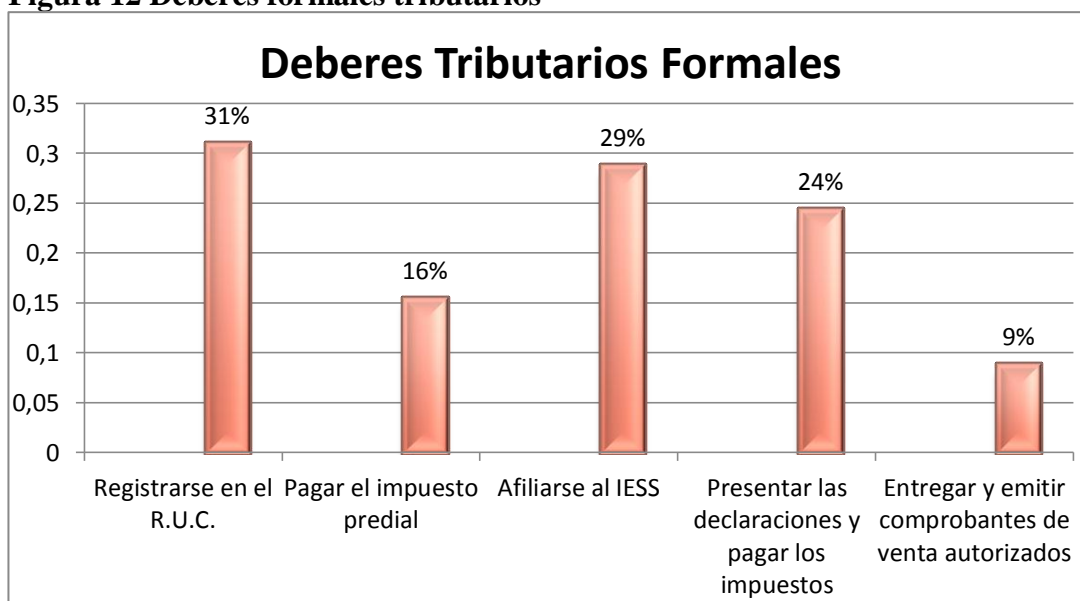
Tabla 28 Deberes formales

Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Registrarse en el R.U.C.	14	31%
Pagar el impuesto predial	7	16%
Afiliarse al IESS	13	29%
Presentar las declaraciones y pagar los impuestos	11	24%
Entregar y emitir comprobantes de venta autorizados	4	9%
TOTAL	45	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 12 Deberes formales tributarios



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de las personas que se aplicó la encuesta se obtuvo que el 31% tiene el conocimiento que registrarse en R.U.C. es un deber para los contribuyentes 24% indicó que un deber formal también es presentar y declarar los impuestos en los que incurre el negocio al que representa y por último y en menor porcentaje con el 9% de los encuestados indica que también es un deber formal emitir y entregar comprobantes de venta debidamente autorizados por el S.R.I.

Interpretación:

Con lo que respecta al análisis anterior de los datos que se obtuvo se puede concluir que un número considerable conoce los deberes formales que cada

contribuyente tiene con el Estado al tener un negocio en el que esté generando movimiento económico, también llama mucha la atención que cierta cantidad de personas se confunden que el afiliarse al IESS es un deber formal, puesto que es una obligación del empleador y un derecho en este caso para el empleado.

Pregunta 7. ¿Está usted registrado en el Registro Único de Contribuyentes (R.U.C)?

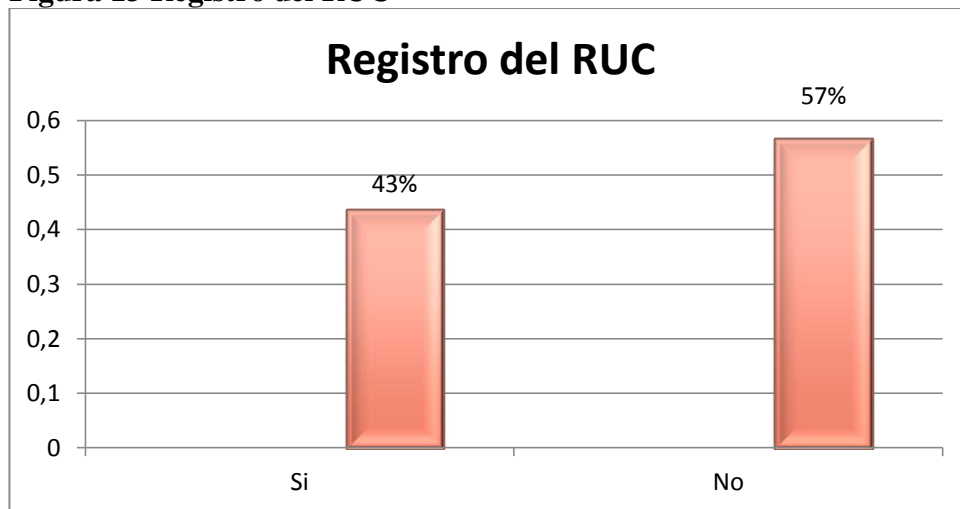
Tabla 29 RUC

Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Si	10	43%
No	13	57%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 13 Registro del RUC



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de los encuestados se obtuvo que el 57% no están registrados en el R.U.C y el 43% si lo están.

Interpretación:

Sobre esta pregunta se puede deducir que las personas saben que un deber formal que tienen todas las personas es Registrarse en el R.U.C., pero realmente no lo están poniendo en práctica, puesto que la encuesta demostró que más de la mitad no tienen registrada la actividad que están realizando esto conlleva a recibir fuertes sanciones por parte del Estado, ya que lo toma como evasión de impuestos.

Pregunta 8. Ordene las siguientes obligaciones que son más importantes para usted, siendo el 5 el más importante y el 1 el menos importante.

➤ Pago a Proveedores

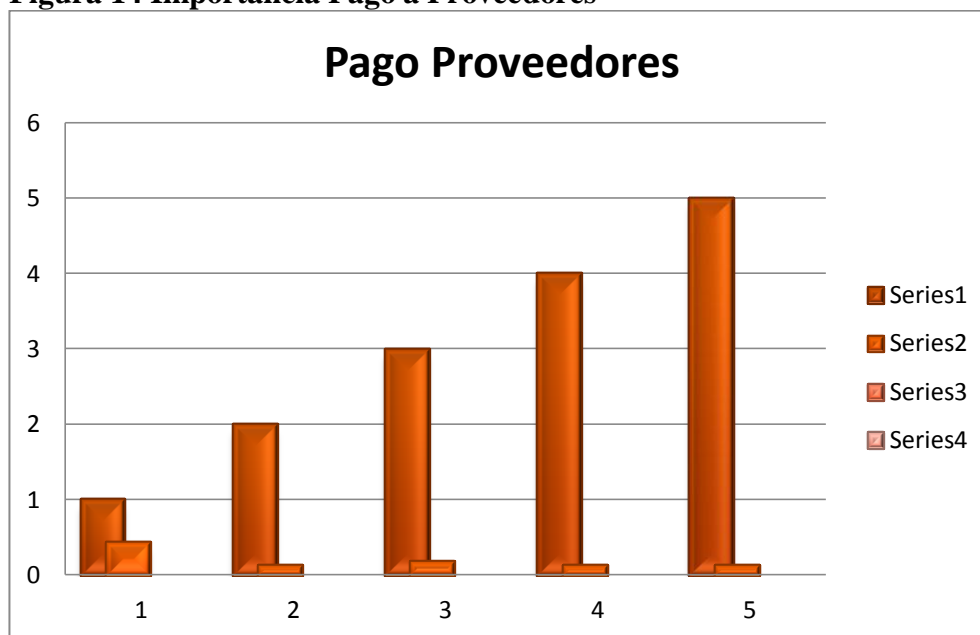
Tabla 30 Pago Proveedores

Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1	10	43%
2	3	13%
3	4	17%
4	3	13%
5	3	13%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 14 Importancia Pago a Proveedores



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

El 43% de las personas encuestadas eligieron que pagar a los proveedores es un compromiso pero que en el grado de importancia está considerada como la menos importante al momento de poner prioridades.

Interpretación:

Según los resultados obtenidos se puede argumentar que estas personas tienen bien presente que en el negocio hay que plantearse ciertas prioridades al momento de realizar los pagos, pero no están tomando en cuenta que en el negocio hay que valorar a sus proveedores y más aún cuando tienen crédito, puesto que si no se cumple con las obligaciones que se contraen con ellos, se perderá la consideración que pueden llegar a tener.

➤ Cumplimiento tributario

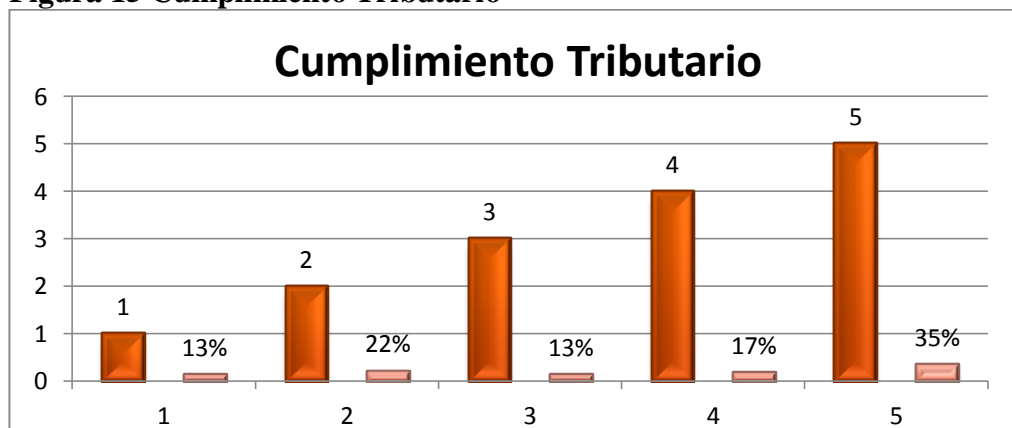
Tabla 31 Cumplimiento Tributario

Pregunta 8	Cumplimiento Tributario	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1	3	13%
2	5	22%
3	3	13%
4	4	17%
5	8	35%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 15 Cumplimiento Tributario



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100%, las personas que fueron encuestadas el 35% saben que el cumplimiento tributario tiene más peso al momento de decidir los pagos en los que se incurre en el negocio.

Interpretación:

El análisis de las respuestas obtenidas deja un punto claro de que los contribuyentes del sector vulcanizador saben que el pago de los tributos tiene mayor importancia.

- Pago a los trabajadores

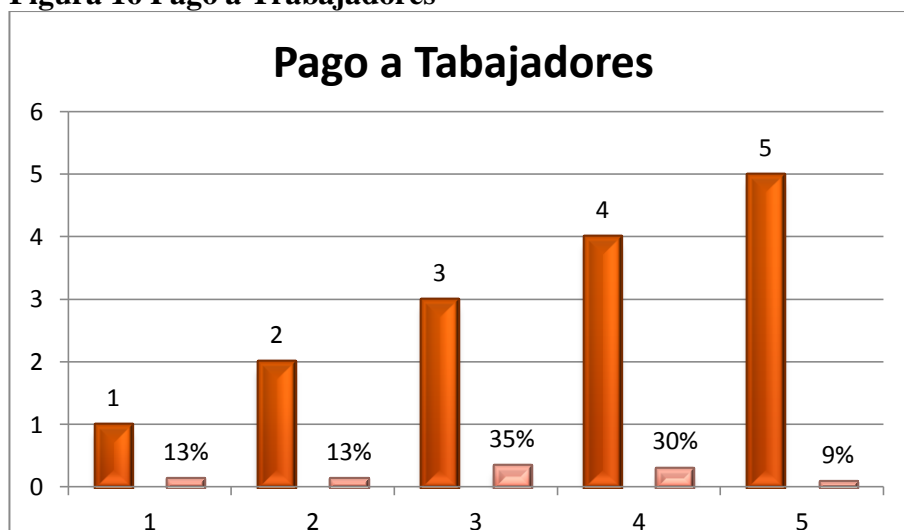
Tabla 32 Pago Trabajadores

Pregunta 8	Pago de alimentación	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1	3	13%
2	3	13%
3	8	35%
4	7	30%
5	2	9%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 16 Pago a Trabajadores



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del total de las encuestas con el 30% y 35% indican que el pago a los trabajadores es medianamente importante.

Interpretación:

Según los datos obtenidos, el pago a los trabajadores es considerado en importancia, en término medio, teniendo una aceptación en 3 y 4 de importancia.

- Pago de los servicios básicos

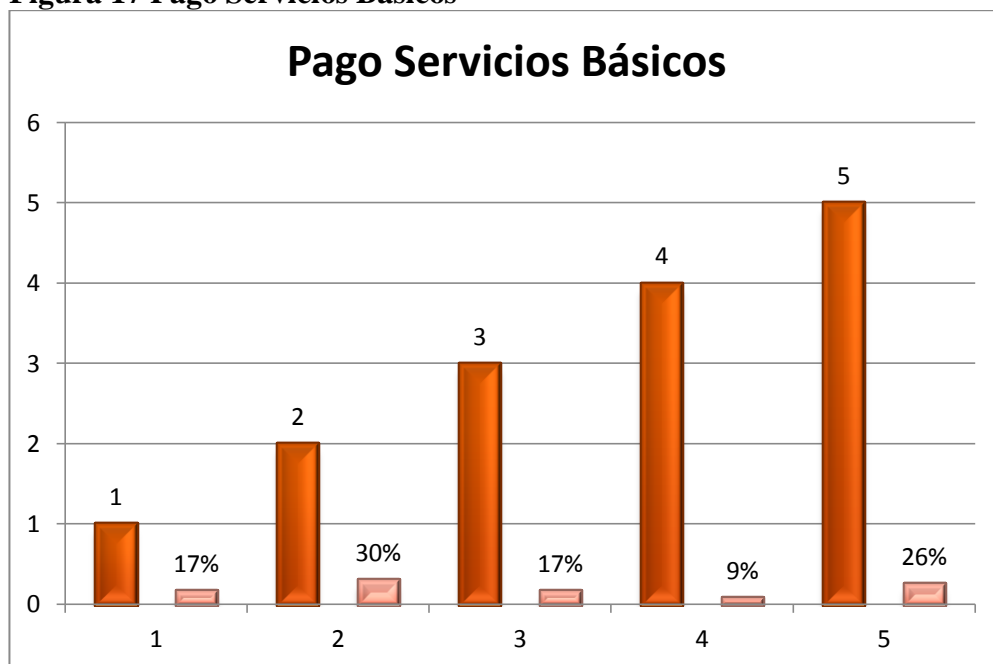
Tabla 33 Pago Servicios Básicos

Pregunta 8	Pago de alimentación	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1	4	17%
2	7	30%
3	4	17%
4	2	9%
5	6	26%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 17 Pago Servicios Básicos



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

De las personas encuestas se obtuvo una mínima diferencia a nivel de importancia con este tipo de obligación el 30% señala con el número 4 en importancia, mientras que el 26% elige el 5 que indica que es más importante y que tiene prioridad.

Interpretación:

Con respecto al pago del servicio básico se nota que hay discrepancia, puesto que para el negocio es de suma importancia dichos servicios, pero de igual manera hay otros gastos que también son importantes, que dependerá de la decisión de los contribuyentes el orden en el que cumplan.

Pregunta 9. ¿En qué porcentaje (%) piensa que la contabilidad aporta en su negocio?

- Rango de 10 a 20%

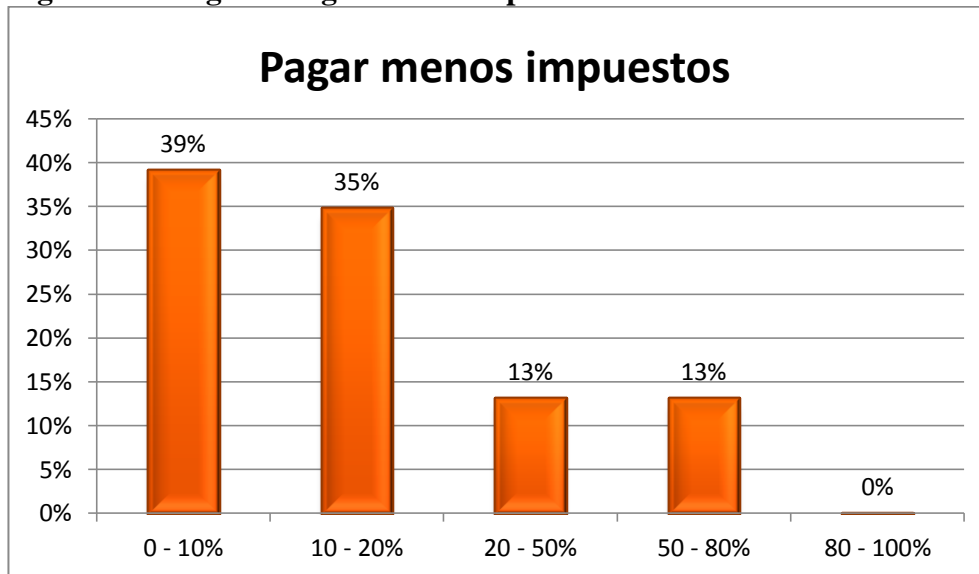
Tabla 34 Rango de 10 a 20%

Pregunta 8	Pagar menos Impuestos	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
0 - 10%	9	39%
10 - 20%	8	35%
20 - 50%	3	13%
50 - 80%	3	13%
80 - 100%	0	0%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 18 Rango de Pagar menos impuestos



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de las encuestas, se determinó que con el 30% y 35% la Contabilidad aporta al desenvolvimiento de sus actividades.

Interpretación:

Con la recopilación de los resultados es interesante saber que el 60% de los encuestados valoran el beneficio de la Contabilidad tomando en cuenta todos los factores que intervienen.

- Para tener solo ganancias

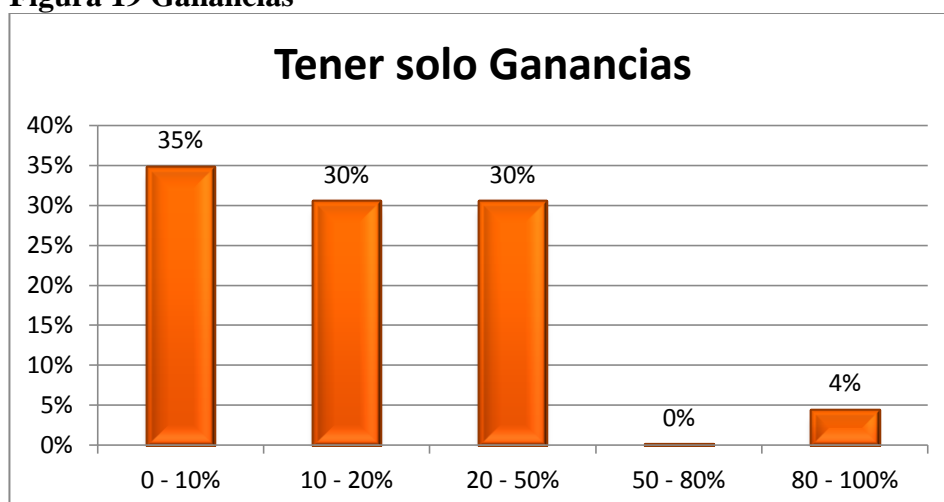
Tabla 35 Ganancias

Pregunta 9	tener solo ganancias	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
0 - 10%	8	35%
10 - 20%	7	30%
20 - 50%	7	30%
50 - 80%	0	0%
80 - 100%	1	4%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 19 Ganancias



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

El 30%, y 35% de las respuestas a las encuestas deducen que dichas personas dan como máximo el 50% de aporte de la Contabilidad al negocio.

Interpretación:

El 96% de las personas encuestadas están de acuerdo que la contabilidad es de gran aporte para los negocios, ya que no solo es un instrumento de control sino también se lo puede utilizar como instrumento de planificación y sobre todo es una gran herramienta para la toma de decisiones.

- Para obtener el R.U.C.

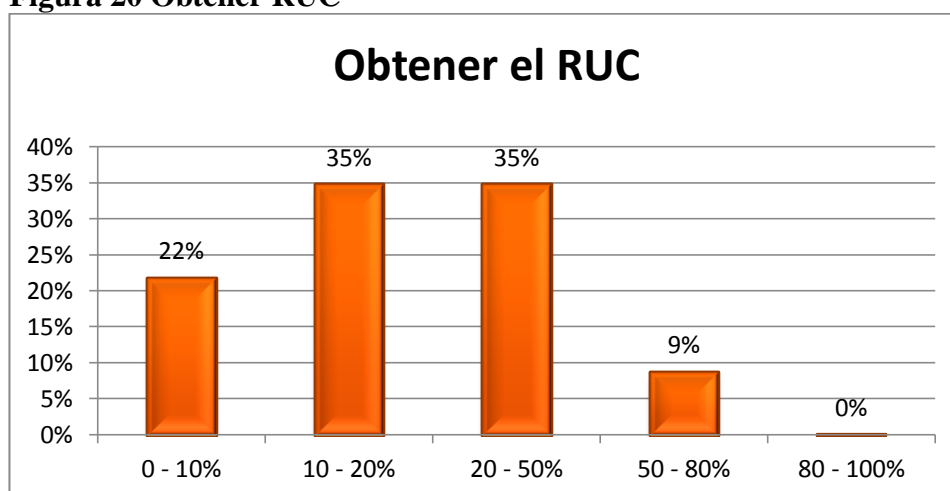
Tabla 36 RUC

Pregunta 9	Obtener el R.U.C	
	Frecuencia	Porcentajes
0 - 10%	5	22%
10 - 20%	8	35%
20 - 50%	8	35%
50 - 80%	2	9%
80 - 100%	0	0%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 20 Obtener RUC



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

De la totalidad de las encuestas, el 35% señalan que la Contabilidad aporta como mínimo 10% y hasta 50% como máximo.

Interpretación:

De acuerdo con los resultados de las encuestas se determina que del rango de 10% al 50% es el aporte de la Contabilidad y que por ningún motivo la Contabilidad llegaría aportar un 100%.

- Para cumplir con las obligaciones tributarias

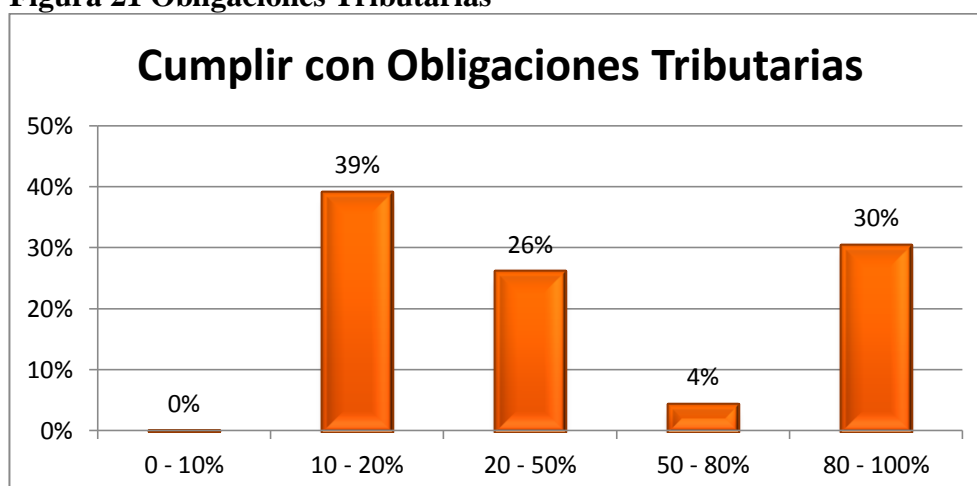
Tabla 37 Para cumplir obligaciones tributarias

Pregunta 9	Cumplir con Obligaciones Tributarias	
	Frecuencia	Porcentajes
0 - 10%	0	0%
10 - 20%	9	39%
20 - 50%	6	26%
50 - 80%	1	4%
80 - 100%	7	30%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 21 Obligaciones Tributarias



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Con el 39% de aceptación las personas encuestadas le dan un valor de aporte del 10 al 20% y el 26% valora en el rango de 20% a 50%.

Interpretación:

En el análisis del cumplimiento tributario tiene como rango hasta el 50% lo que quiere decir que las personas saben que la Contabilidad aporta de buena manera al desarrollo de las actividades del negocio.

- Para reflejar e interpretar la realidad económica de la organización.

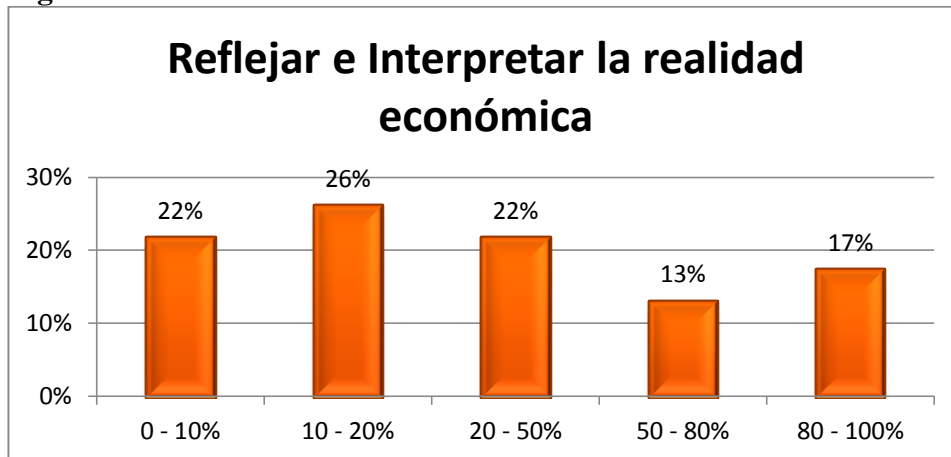
Tabla 38 Reflejar e interpretar realidades económicas

Pregunta 9	Reflejar e Interpretar	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
0 - 10%	5	22%
10 - 20%	6	26%
20 - 50%	5	22%
50 - 80%	3	13%
80 - 100%	4	17%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 22 Realidad Económica



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de los encuestados se percibió que el 26% califica a la Contabilidad como instrumento para reflejar e interpretar la realidad económica de los negocios y le asignaron el rango de 10% a 20%.

Interpretación:

De acuerdo a los datos obtenidos del análisis anterior se puede apreciar que los encuestados tienen a la Contabilidad como una herramienta para poder interpretar la realidad económica de las empresas esto concuerda con el 26% de encuestados que apoyan esta versión.

Pregunta 10. ¿Indique el tipo de obligaciones que debe cumplir para obtener el permiso de funcionamiento de su negocio?

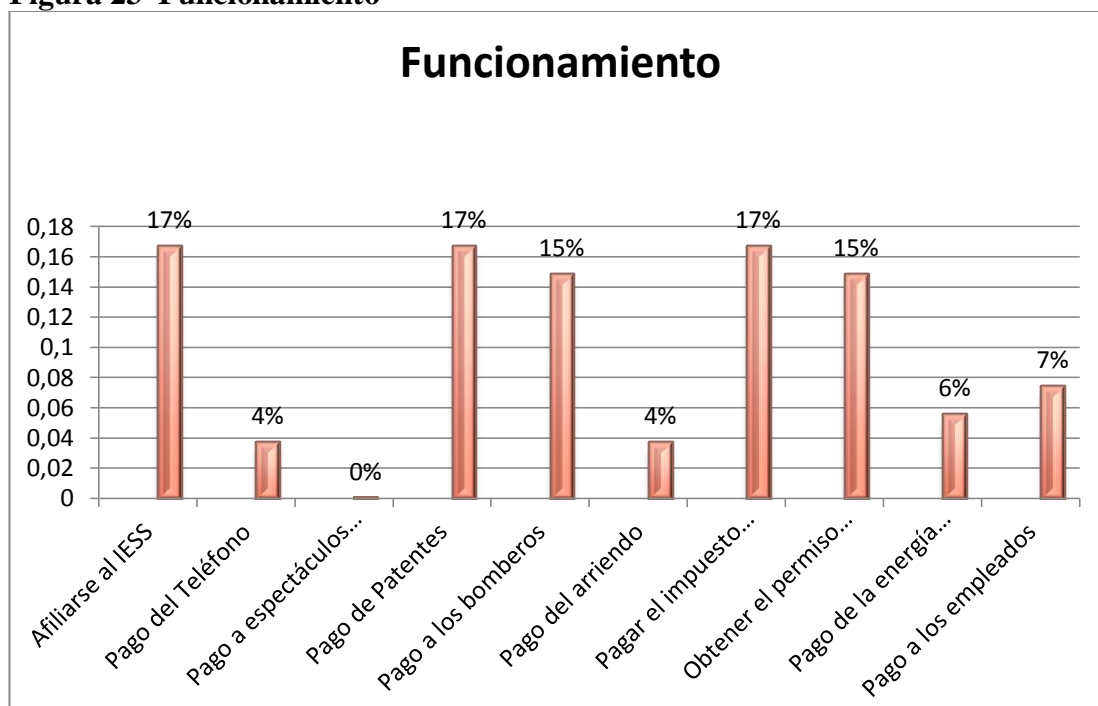
Tabla 39 Obligaciones a Cumplir

Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Afiliarse al IESS	9	17%
Pago del Teléfono	2	4%
Pago a espectáculos públicos	0	0%
Pago de Patentes	9	17%
Pago a los bomberos	8	15%
Pago del arriendo	2	4%
Pagar el impuesto predial	9	17%
Obtener el permiso de uso de suelo	8	15%
Pago de la energía eléctrica	3	6%
Pago a los empleados	4	7%
TOTAL	54	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 23 Funcionamiento



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Existe con el 17% de las encuestas las personas señalan obligaciones que no están estipuladas como requisitos para la obtención del documento habilitante.

Interpretación:

Con el análisis anterior existe con el 17% de las encuestas las personas señalan que para obtener el permiso de funcionamiento hay que hacer cumplir con ciertas obligaciones como afiliarse al IESS, pagar el predio. Esto se puede deducir que ellos no realizan el trámite ya que dichas obligaciones son complementarias y que no están directamente relacionadas con el permiso de funcionamiento.

Pregunta 11._ Ordene el tipo de actividades que le ayudan con el cumplimiento tributario, siendo el 5 el más importante y el 1 el menos importante:

- Capacitaciones efectuadas por el S.R.I.

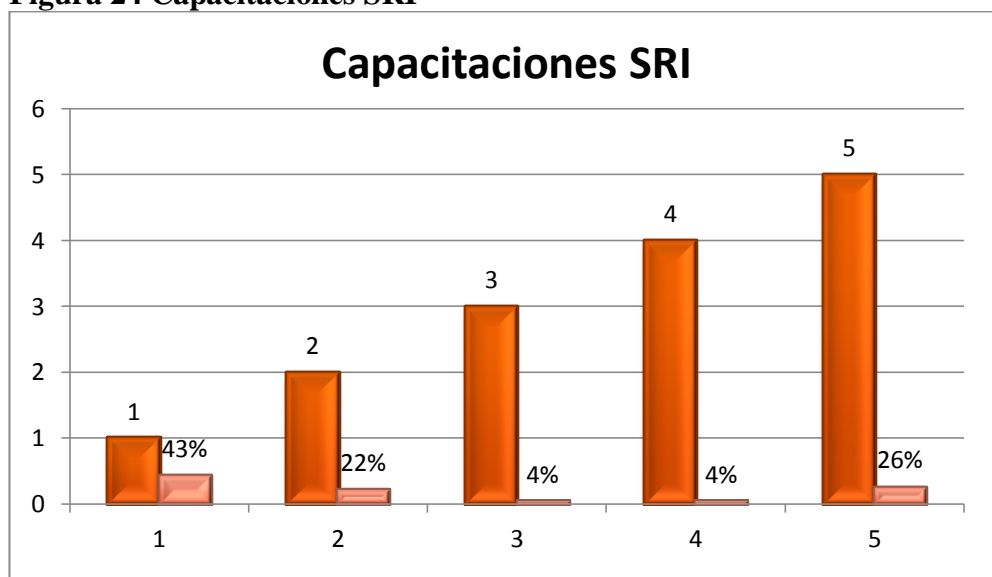
Tabla 40 Actividades que ayudan al cumplimiento tributario

Pregunta 11	Capacitaciones efectuadas por el S.R.I.	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1	10	43%
2	5	22%
3	1	4%
4	1	4%
5	6	26%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 24 Capacitaciones SRI



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de las respuestas de la encuesta se obtuvo que el 43% de las personas tomen las capacitaciones como una actividad poco fructífera.

Interpretación:

La mayor parte de las personas encuestadas consideran que las capacitaciones que realiza el S.R.I. no les beneficiarán, es por eso que le colocan como la menos importante y la que menos les ayuda a cumplir con sus obligaciones tributarias.

- Declaraciones de los impuestos de forma manual

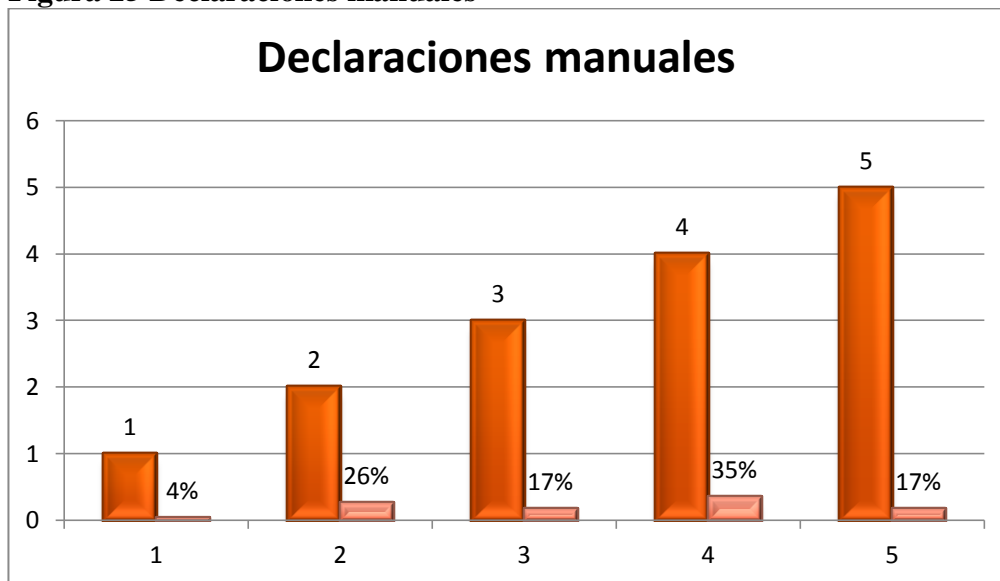
Tabla 41 Declaración Manual

Pregunta 11	Declaraciones de los impuestos de forma manual	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1	1	4%
2	6	26%
3	4	17%
4	8	35%
5	4	17%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 25 Declaraciones manuales



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

De la totalidad las encuestas, el 35% prefirieron que las declaraciones de los tributos se las realicen de forma manual dándole una importancia de 4.

Interpretación:

Una gran parte de los encuestados prefieren que las declaraciones se las sigan realizando de forma manual ya que aducen que es más cómodo y fácil.

- No realizar ningún tipo de declaración

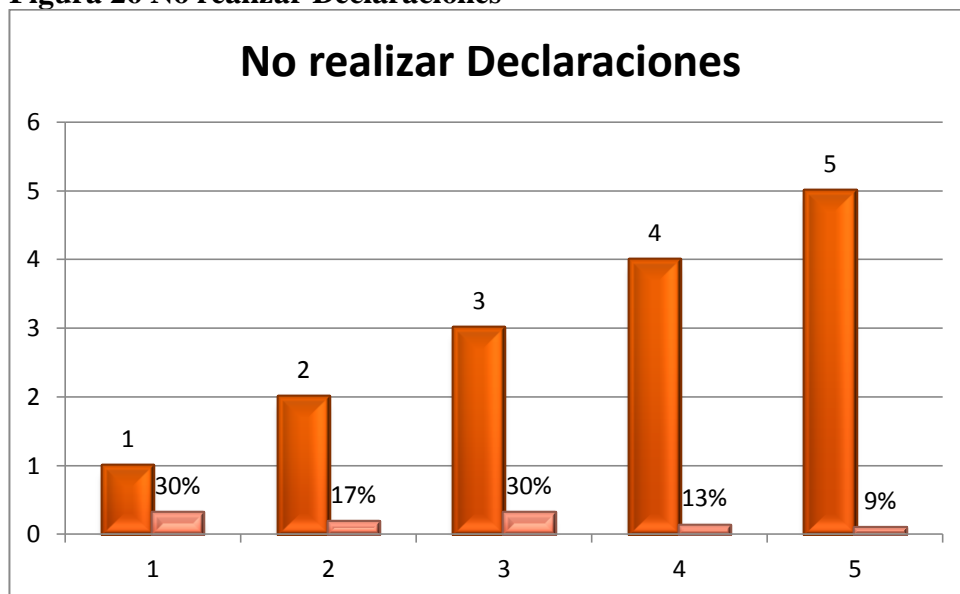
Tabla 42 Ninguna Declaración

Pregunta 11	No realizar ningún tipo de declaración	
Respuesta		Porcentajes
1	7	30%
2	4	17%
3	7	30%
4	3	13%
5	2	9%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 26 No realizar Declaraciones



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

En las encuestas el 30% lo pone 1 como menos importante no declarar los tributos pero hay también otros 30% que le asignan el 3 indicando estar de acuerdo en no presentar declaraciones.

Interpretación:

Con el análisis anterior se nota que la decisión de si ayuda o no las declaraciones al cumplimiento tributario, una opinión dividida, ya que esto significa que no todos los contribuyentes están siendo responsables con el estado.

- Pago del tributo de forma anual

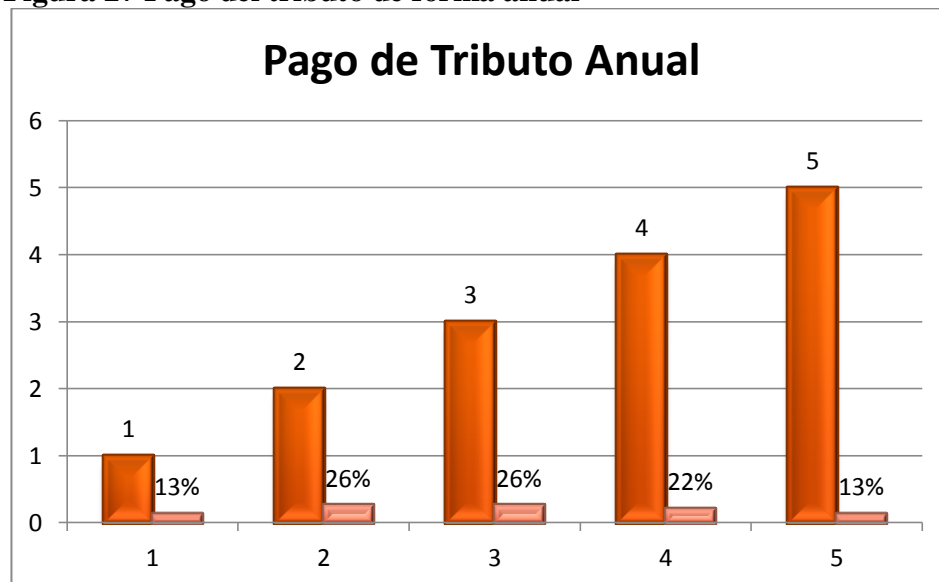
Tabla 43 Tributo Anual

Pregunta 11	Pago del tributo de forma anual	
Respuesta		Porcentajes
1	3	13%
2	6	26%
3	6	26%
4	5	22%
5	3	13%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 27 Pago del tributo de forma anual



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de las encuestas se denota que con el 13% las personas quieren una cuota fija como ayuda para cumplir con las obligaciones tributarias.

Interpretación:

El pago del tributo como cuota fija ha tenido una aceptación media quiere decir que se podría realizar y así se podría ahorrar tiempo y dinero.

- Declaraciones de los impuestos mediante el internet

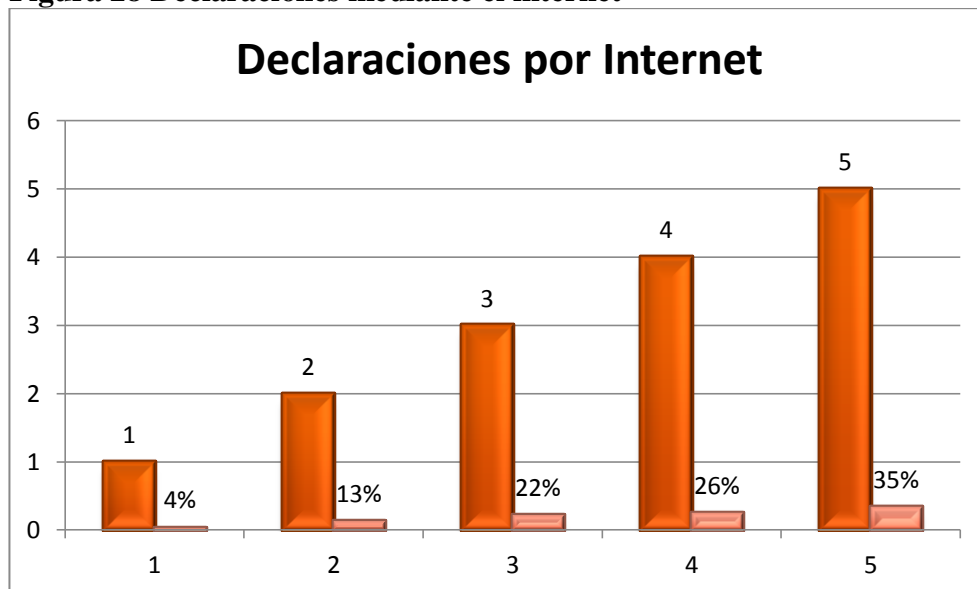
Tabla 44 Declaraciones en Internet

Pregunta 11	Declaraciones de los impuestos mediante el internet	
Respuesta		Porcentajes
1	1	4%
2	3	13%
3	5	22%
4	6	26%
5	8	35%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 28 Declaraciones mediante el internet



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

De la totalidad de las encuestas, el 35% están a favor de las declaraciones por internet y el 4% no.

Interpretación:

Teniendo gran aceptación las declaraciones efectuadas por internet los encuestados argumentan que eso los beneficiaría en tiempo ya que esto ayudaría a cumplir tranquilamente sus obligaciones tributarias.

Pregunta 12. ¿Qué tipo de obligación tributaria debe cumplir usted en la actividad económica que realiza?

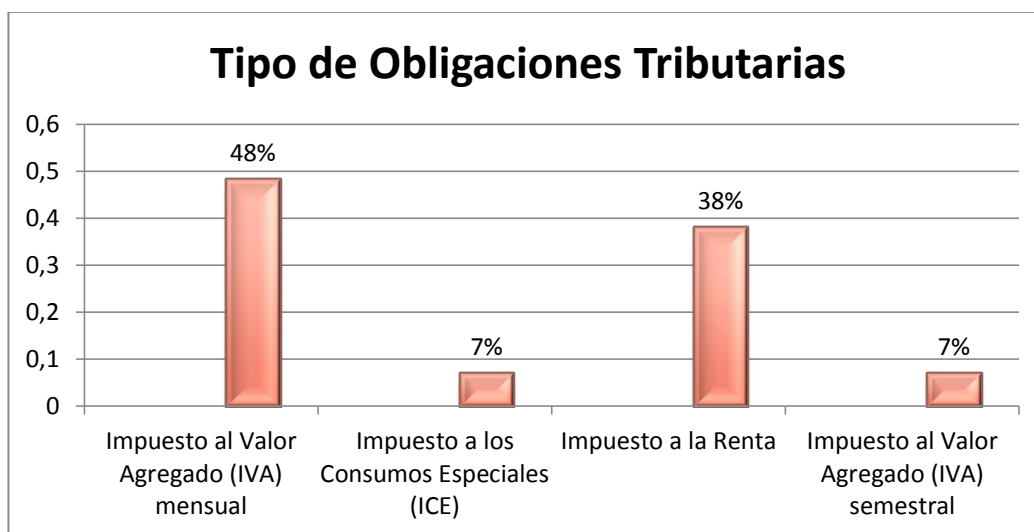
Tabla 45 Obligaciones a cumplir

Pregunta 12 Respuesta	Tipo de obligación tributaria debe cumplir	
	Frecuencia	Porcentajes
Impuesto al Valor Agregado (IVA) mensual	14	48%
Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)	2	7%
Impuesto a la Renta	11	38%
Impuesto al Valor Agregado (IVA) semestral	2	7%
Total	29	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 29 Tipo de obligación tributaria debe cumplir



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Con la totalidad de las encuestas, el 48% realiza las declaraciones de I.V.A. mensualmente.

Interpretación:

Analizando los resultados, se define que casi la mitad de los encuestados están realizando sus pagos de los tributos de forma mensual.

Pregunta 13. ¿Qué grado de dominio tiene usted con respecto a los computadores?

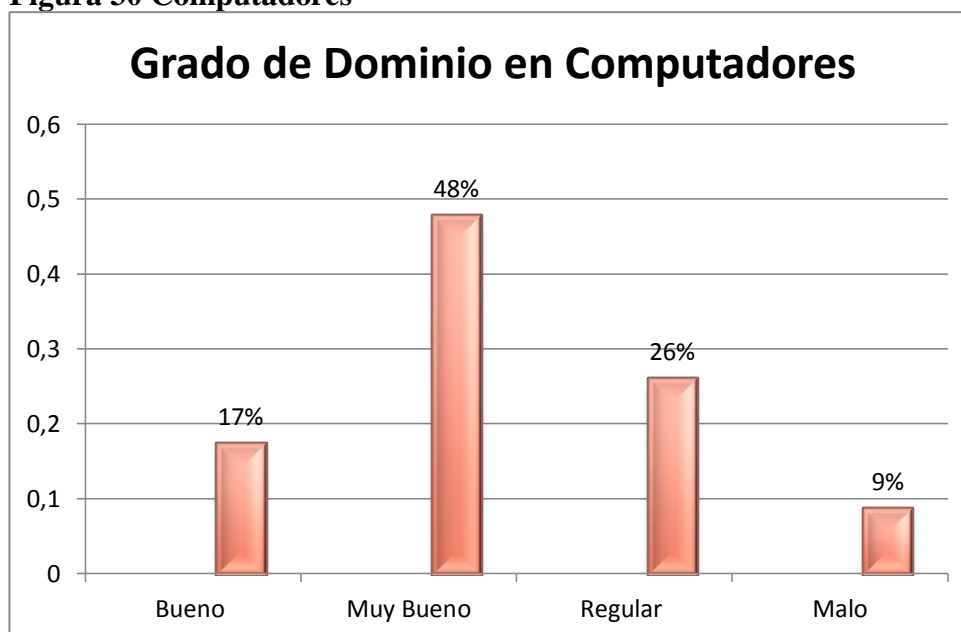
Tabla 46 Dominio de computador

Pregunta 13	Dominio tiene usted con respecto a los computadores	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Bueno	4	17%
Muy Bueno	11	48%
Regular	6	26%
Malo	2	9%
Total	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 30 Computadores



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

En general, después de las encuestas se deduce que el 48% de los vulcanizadores tienen dominio de manipulación muy bueno.

Interpretación:

Realizando el análisis de los datos recopilados se determina que existe un grado alto de manejo y manipulación de las computadoras.

Pregunta 14. ¿Con que frecuencia utiliza usted el internet?

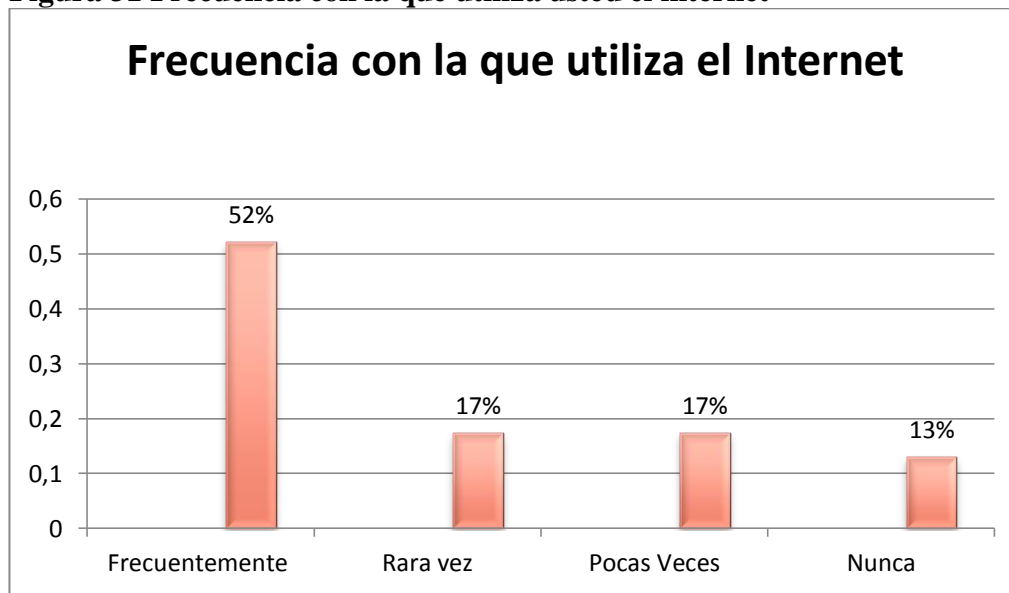
Tabla 47 Frecuencia de uso de internet

Pregunta 14	Con que frecuencia utiliza usted el internet	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Frecuentemente	12	52%
Rara vez	4	17%
Pocas Veces	4	17%
Nunca	3	13%
Total	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 31 Frecuencia con la que utiliza usted el internet



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

De la totalidad de las encuestas realizadas, el 52% indica que utiliza frecuentemente el internet y apenas el 13% no lo utiliza.

Interpretación:

La mayor parte de los encuestados utilizan con más frecuencia el internet, lo que significa que su conocimiento va evolucionando constantemente.

Pregunta 15. ¿Usted se preocupa en las normas y reglamentos que debe cumplir en su actividad económica?

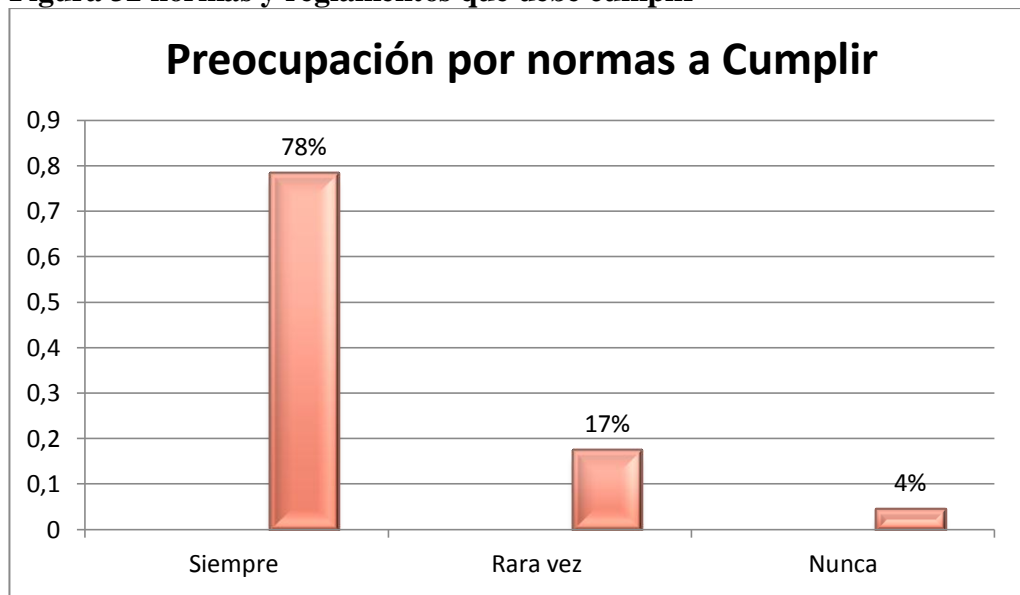
Tabla 48 Normas y Reglamentos

Pregunta 15	Usted se preocupa en las normas y reglamentos que debe cumplir	
	Frecuencia	Porcentajes
Siempre	18	78%
Rara vez	4	17%
Nunca	1	4%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 32 normas y reglamentos que debe cumplir



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de las personas encuestadas, el 78% indican que se preocupan sobre las normas que rigen en lo que se refiere a tributos.

Interpretación:

De acuerdo con el análisis realizado anteriormente existe una buena cultura tributaria, puesto que más de la mitad de los encuestados están pendientes de las normas existentes.

Pregunta 16. ¿Cuáles son las causas que le obligan a no cumplir con sus deberes tributarios?

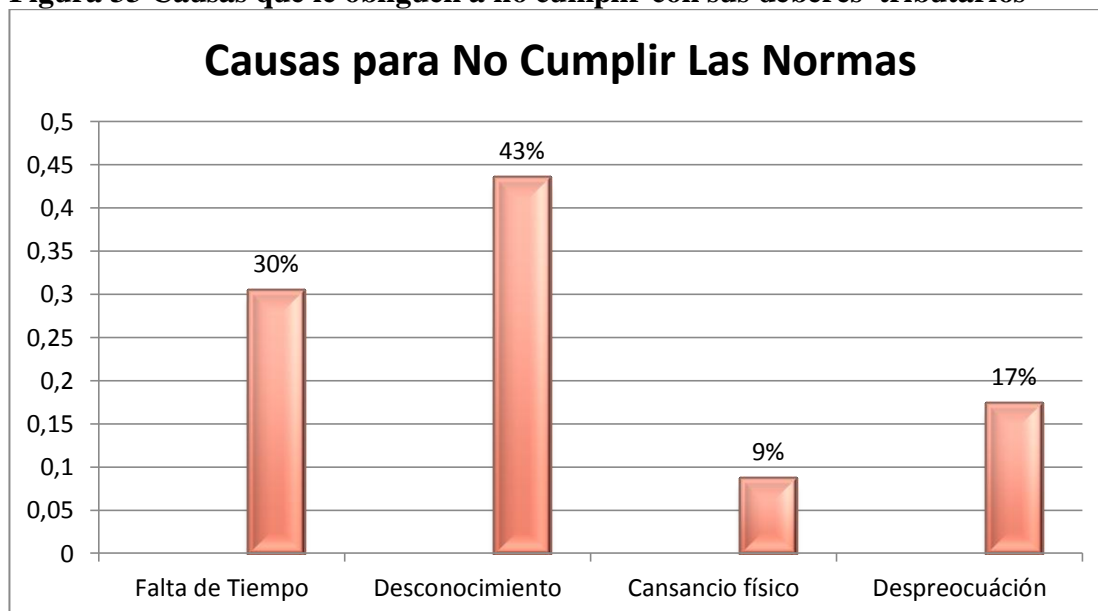
Tabla 49 Deberes tributarios

Pregunta 16	causas que le obligan a no cumplir con sus deberes tributarios	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Falta de Tiempo	7	30%
Desconocimiento	10	43%
Cansancio Físico	2	9%
Despreocupación	4	17%
Total	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 33 Causas que le obliguen a no cumplir con sus deberes tributarios



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Con la totalidad de encuestas realizadas se obtuvo que el 43% y el 30% que corresponde al desconocimiento y a la falta de tiempo son las causas para no cumplir con las normas tributarias.

Interpretación:

El desconocimiento y la falta de tiempo son los mayores factores que repercuten al incumplimiento de las normas tributarias que desencadenan varios inconvenientes en el negocio.

Pregunta 17. ¿Cómo soluciona el cumplimiento de sus deberes tributarios?

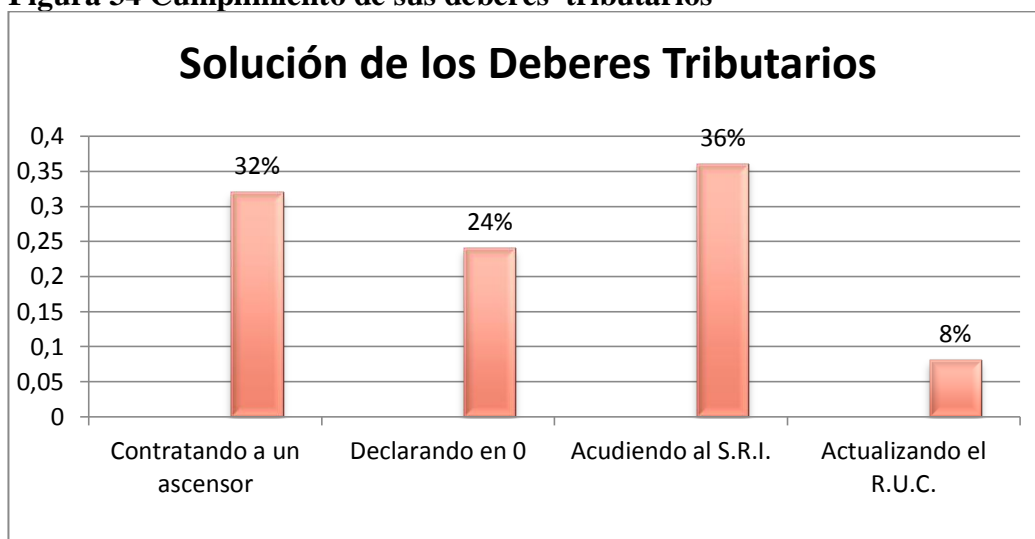
Tabla 50 Cómo soluciona el cumplimiento tributario

Pregunta 17	Cómo soluciona el cumplimiento de sus deberes tributarios	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Contratando a un ascensor	8	32%
Declarando en 0	6	24%
Acudiendo al S.R.I.	9	36%
Actualizando el R.U.C.	2	8%
TOTAL	25	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 34 Cumplimiento de sus deberes tributarios



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

El 32% que corresponde a contratar a un ascensor es una de las soluciones accesibles para poder cumplir con sus obligaciones.

Interpretación:

Con el análisis anterior se deduce que hay varias alternativas que le ayudan a cumplir los deberes tributarios del contribuyente, tomando en cuenta todas las ventajas y desventajas.

Pregunta 18. ¿Qué entiende por falta de disciplina contable?

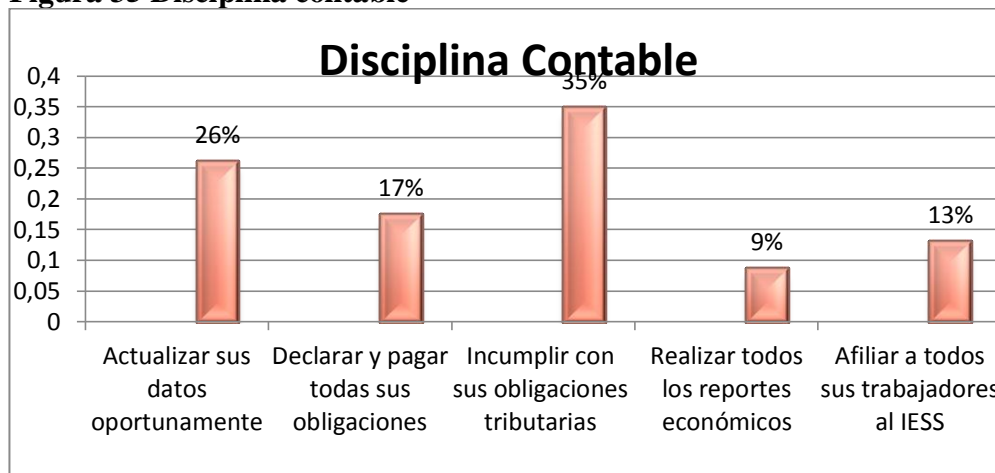
Tabla 51 Disciplina contable

Pregunta 18	Qué entiende por falta de disciplina contable	
	Frecuencia	Porcentajes
Actualizar sus datos oportunamente	6	26%
Declarar y pagar todas sus obligaciones	4	17%
Incumplir con sus obligaciones tributarias	8	35%
Realizar todos los reportes económicos	2	9%
Afiliar a todos sus trabajadores al IESS	3	13%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 35 Disciplina contable



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Las encuestas sobre la Disciplina contable dan como resultado que el 35% indica que se debe por incumplir con sus obligaciones tributarias. Recién el 26% escoge que se trata de actualizar los datos oportunamente.

Interpretación:

Con el análisis se detectó que la mayoría de los encuestados tienen desconocimiento de que se trata la disciplina contable.

Pregunta 19. ¿Qué entiende usted por ser competitivo?

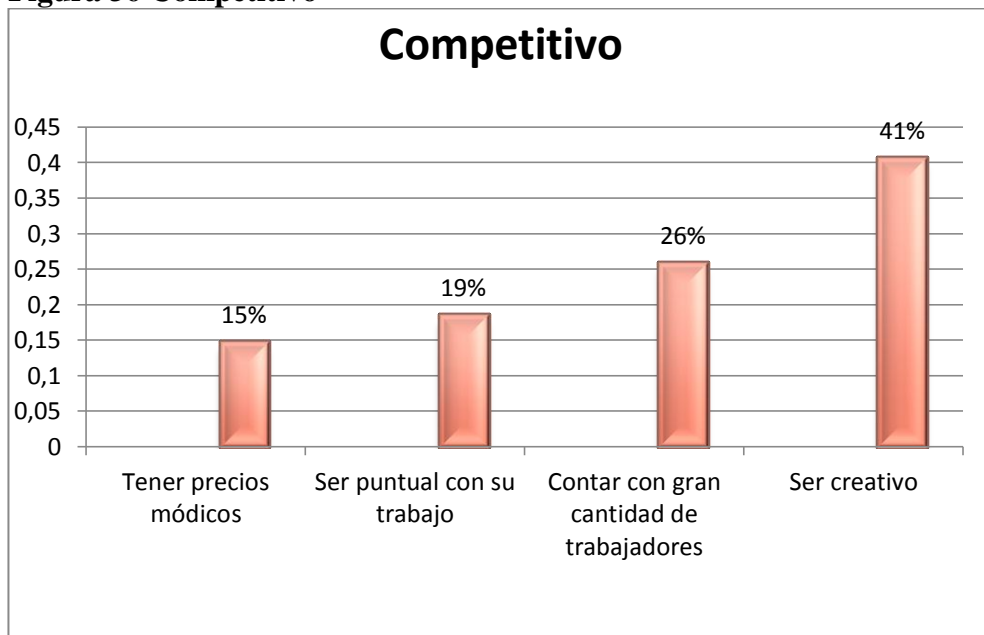
Tabla 52 Competitivo

Pregunta 19	Qué entiende usted por ser competitivo	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Tener precios módicos	4	15%
Ser puntual con su trabajo	5	19%
Contar con gran cantidad de trabajadores	7	26%
Ser creativo	11	41%
TOTAL	27	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 36 Competitivo



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Concluida el 100% de las encuestas se obtiene que, el 41% dice que ser competitivo es también ser creativo.

Interpretación:

El 41% de la aceptación de ser creativo respalda que lo competitivo se acopla de la mejor manera y trae excelentes resultados.

Pregunta 20. ¿Ordene qué tipo de factores inciden en el progreso competitivo, siendo el 5 el más importante y el 1 el menos importante?

- Número de empleados

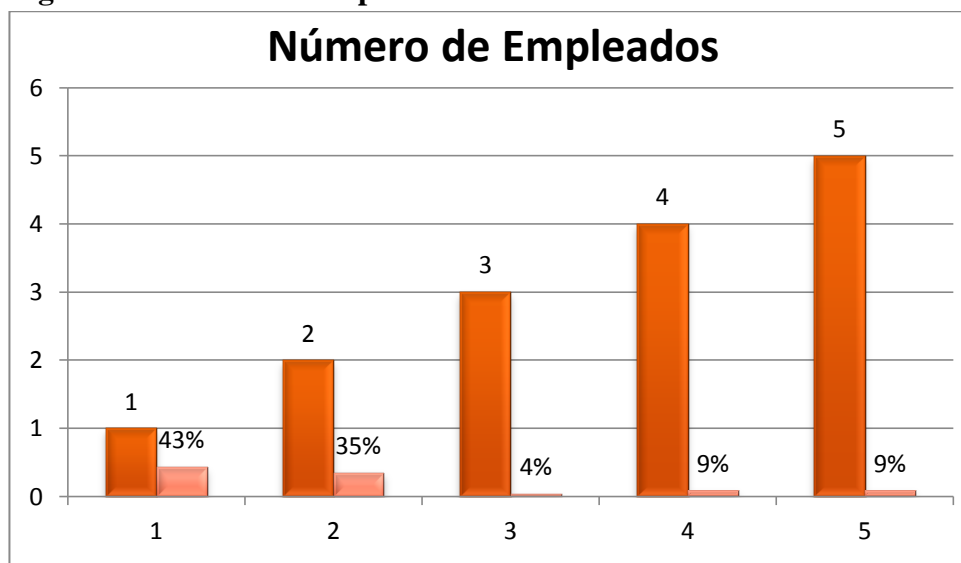
Tabla 53 Número de empleados

Pregunta 20	Número de Empleados	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1	10	43%
2	8	35%
3	1	4%
4	2	9%
5	2	9%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 37 Número de Empleados



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de las encuestas, el 43% escoge el número 1, que se entiende que no influye en la competitividad.

Interpretación:

Tomando en cuenta los resultados del análisis anterior se deduce que el número de empleados no influye en la competitividad de los vulcanizadores.

➤ Tecnología

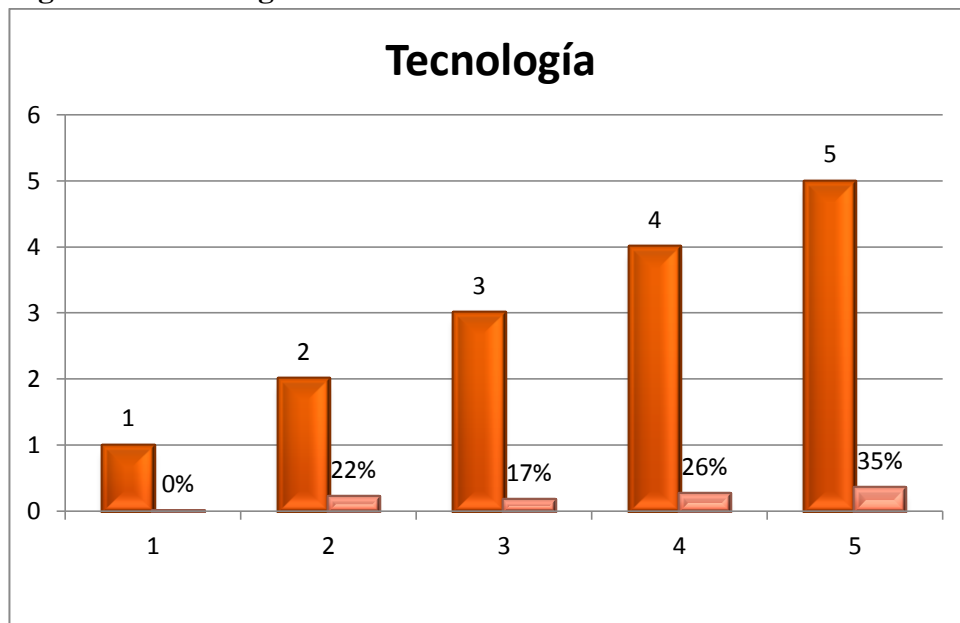
Tabla 54 Tecnología

Pregunta 20	Tecnología	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1	0	0%
2	5	22%
3	4	17%
4	6	26%
5	8	35%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 38 Tecnología



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Con lo que respecta a esta pregunta los encuestados le dan al número 5 el 35% de aceptación y ni un voto a favor del número 1.

Interpretación:

La mayor parte de los encuestados coinciden que la tecnología tiene un papel determinante en lo que a progreso competitivo se refiere puesto que es una gran ayuda para el desenvolvimiento de sus actividades.

➤ Productividad

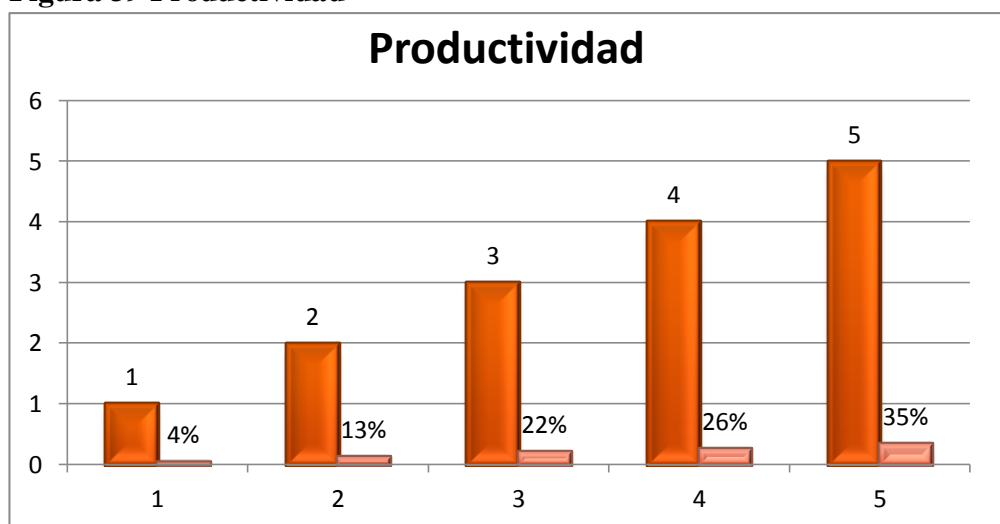
Tabla 55 Productividad

Pregunta 20	Productividad	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1	1	4%
2	3	13%
3	5	22%
4	6	26%
5	8	35%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 39 Productividad



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

De la totalidad de las encuestas realizadas, el 35% selecciona con el número 5 a la productividad y al número 1 con el 4%.

Interpretación:

Las personas le asignaron el mayor porcentaje al número 5 en la alternativa de Productividad, que al igual que la creatividad aporte en gran medida al progreso.

➤ Precios Elevados

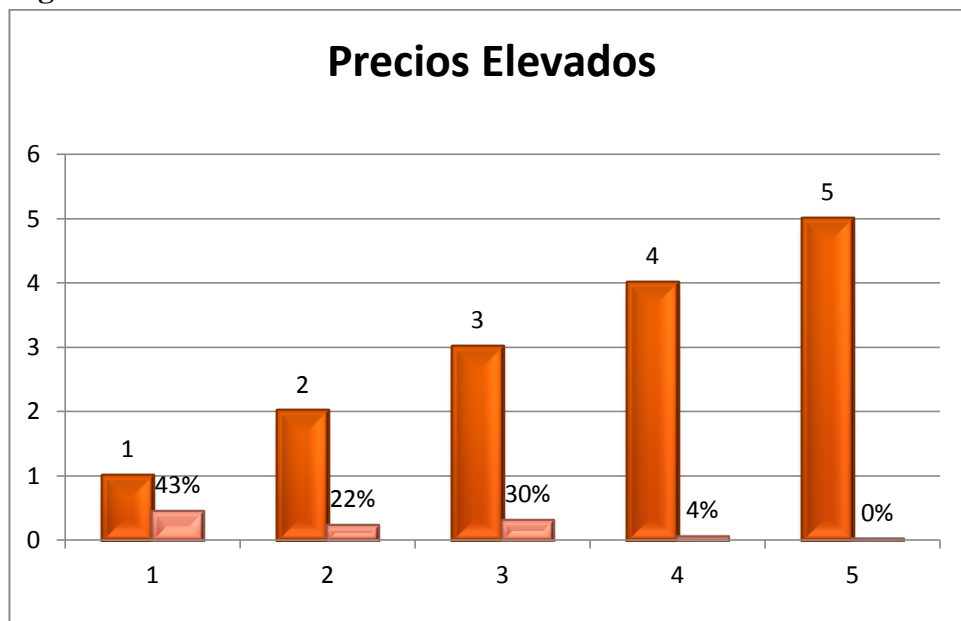
Tabla 56 Precios elevados

Pregunta 20	Precios Elevados	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1	10	43%
2	5	22%
3	7	30%
4	1	4%
5	0	0%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 40 Precios Elevados



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

El análisis en lo que precios elevados se refiere los encuestados le otorgaron el 43% al número 1 y al número 5 no se le asignó ningún valor.

Interpretación:

De acuerdo a los datos obtenidos en el análisis anterior se puede apreciar que los precios elevados no tiene ninguna relación con el progreso competitivo por tanto es el factor con menos importancia.

➤ Innovación

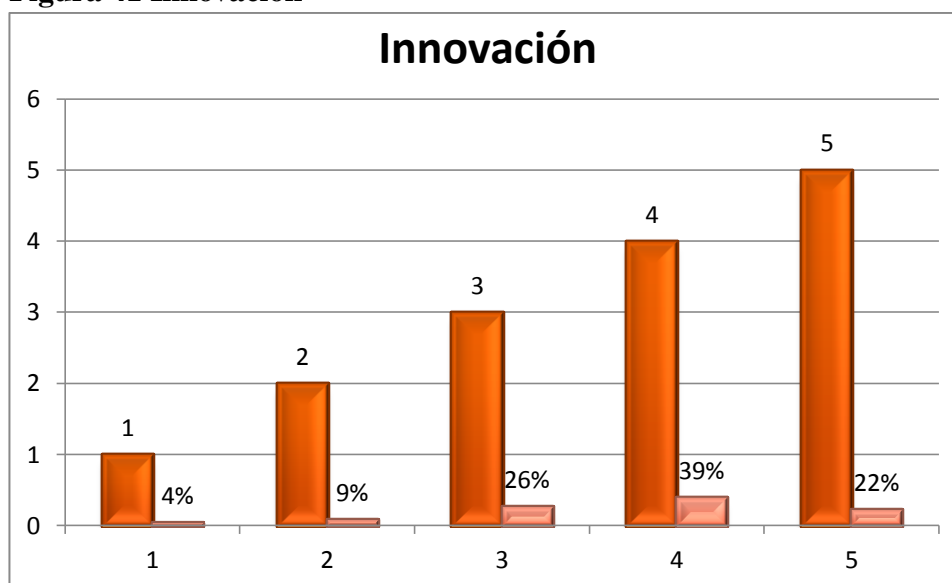
Tabla 57 Innovación

Pregunta 20	Innovación	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
1	1	4%
2	2	9%
3	6	26%
4	9	39%
5	5	22%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 41 Innovación



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Concluida el 100% de las encuestas se detalla que la innovación tiene mayor aceptación, es así, que los porcentajes más altos tienen los números 3,4 y 5.

Interpretación:

En definitiva los tres factores que marcan territorio en el progreso competitivo son la innovación, la productividad y la tecnología, que en este caso fueron los de mayor aceptación por los encuestados, reconociendo el gran valor que tiene cada uno.

Pregunta 21. ¿Cuál es el principal inconveniente de la adquisición de tecnología?

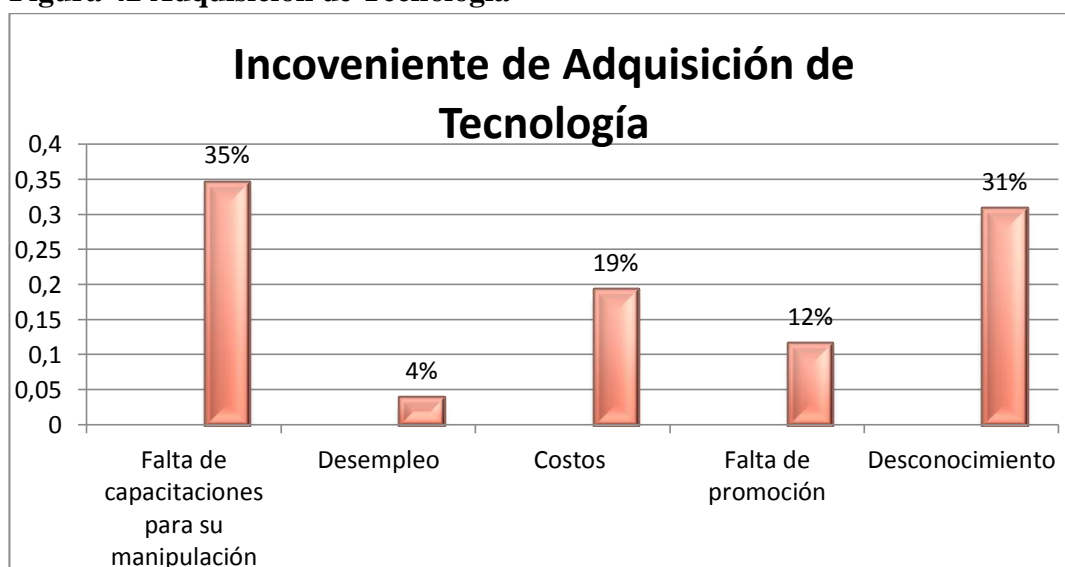
Tabla 58 Inconvenientes en tecnología

Pregunta 21	Principal inconveniente de la adquisición de tecnología	
	Frecuencia	Porcentajes
Falta de capacitaciones para su manipulación	9	35%
Desempleo	1	4%
Costos	5	19%
Falta de promoción	3	12%
Desconocimiento	8	31%
TOTAL	26	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 42 Adquisición de Tecnología



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Con la totalidad de las encuestas realizadas, el 35% señala que el inconveniente para acceder a la tecnología es la falta de capacitaciones, el 31% se debe al desconocimiento que existe.

Interpretación:

Con la ayuda del análisis anterior se concluye que el 66% corresponde al desconocimiento y la falta de capacitaciones y que esto repercute negativamente a los Actores de la Economía Popular y Solidaria.

Pregunta 22 ¿Qué le motivo a crear su negocio?

Tabla 59 Motivo de creación del negocio

Pregunta 22	Qué le motivo a crear su negocio	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Oportunidad	17	74%
Necesidad	6	26%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 43 Motivo de Crear su Negocio



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de los encuestados, el 74% indica que el negocio fue creado por oportunidad y el 26% no.

Interpretación:

Según los datos recopilados los vulcanizadores crearon su negocio por una oportunidad y se refiere más al aprovechamiento de recursos y a los autofinanciamientos. Y el 26% lo creó por la necesidad de surgir.

Pregunta 23._ Qué factores han provocado el decaimiento del progreso de su negocio:

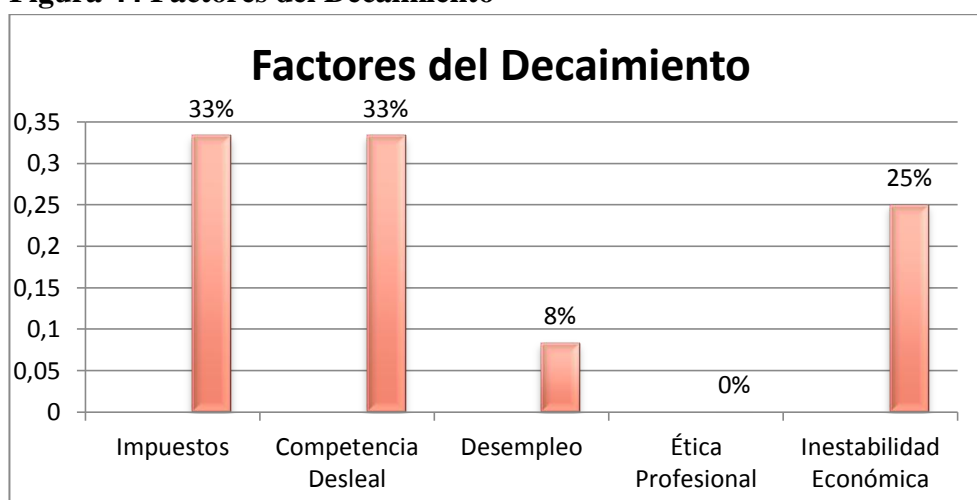
Tabla 59 Decaimiento del progreso competitivo

Pregunta 23	Factores del Decaimiento	
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Impuestos	8	33%
Competencia Desleal	8	33%
Desempleo	2	8%
Ética Profesional	0	0%
Inestabilidad Económica	6	25%
TOTAL	24	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 44 Factores del Decaimiento



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Según el criterio de los encuestados los factores que inciden o provocan el decaimiento en los negocios son los impuestos y la competencia desleal con el 33%.

Interpretación:

El decaimiento de los negocios se deben a diferentes factores, en especial o los que mayor influencia tienen son los impuestos que van apareciendo en forma desmedida, la competencia desleal también tiene que ver, puesto que ahí se ve el ejemplo de que cada persona busca sobre salir a costa de otra.

Pregunta 24. _ ¿El progreso competitivo va de la mano con los emprendimientos. Según usted qué cualidades deben tener las personas emprendedoras?

Tabla 60 Cualidades personas emprendedoras

Pregunta 24	Cualidades de las Personas emprendedoras	
	Frecuencia	Porcentajes
Solvencia económica	6	21%
improductivas	0	0%
iniciativa propia	7	24%
Creativas	15	52%
Conformistas	1	3%
TOTAL	29	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 45 Cualidades de las Personas Emprendedoras



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

El 52% de los encuestados consideran que las cualidades de las personas emprendedoras son la creatividad, el 24% consideran que deben tener iniciativa propia, el 21% piensan que deben tener solvencia económica y el 3% opinan que deben ser conformistas.

Interpretación:

Con esta pregunta se logró obtener en base al análisis anterior que las personas emprendedoras se caracterizan en su gran mayoría por ser creativas y por tener iniciativa propia.

Pregunta 25. ¿Para obtener el éxito en su negocio necesita?

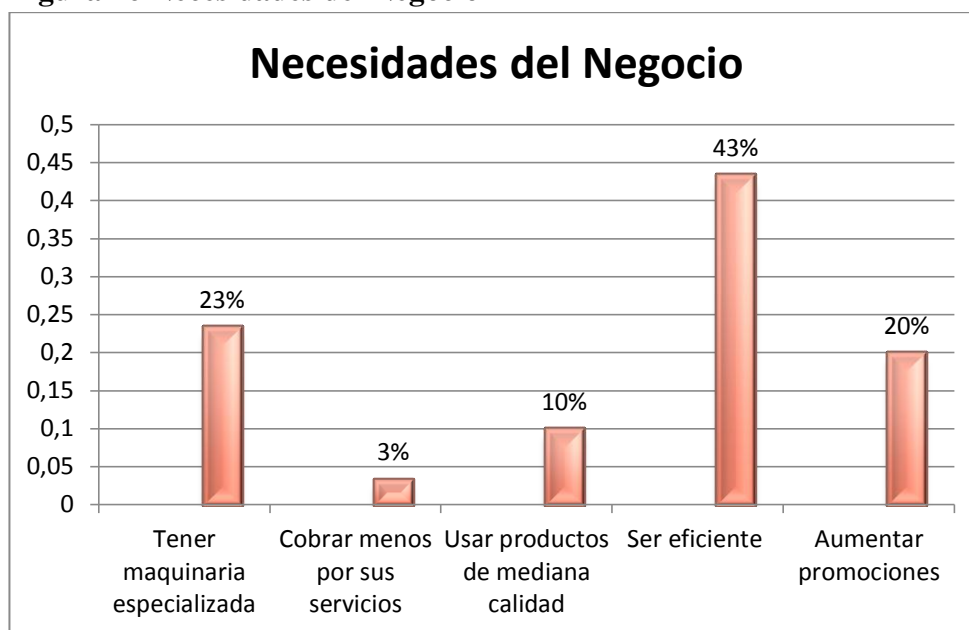
Tabla 61 Necesario para el éxito

Pregunta 25	Para obtener el éxito en su negocio necesita	
	Frecuencia	Porcentajes
Tener maquinaria especializada	7	23%
Cobrar menos por sus servicios	1	3%
Usar productos de mediana calidad	3	10%
Ser eficiente	13	43%
Aumentar promociones	6	20%
TOTAL	30	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 46 Necesidades del Negocio



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

De las personas encuestadas el 43% eligieron que ser eficientes da éxito en sus negocios, el 23% dice que deben tener maquinaria especializada y 20% se inclina por aumentar las promociones.

Interpretación:

Casi la mitad de los encuestados están de acuerdo que para tener el éxito de sus negocios deben aumentar la eficiencia y que lógicamente que se complementaría de mejor manera con maquinaria adecuada para poder ahorra recursos y tiempo.

Pregunta 26. ¿Usted posee alguna estrategia de mercado?

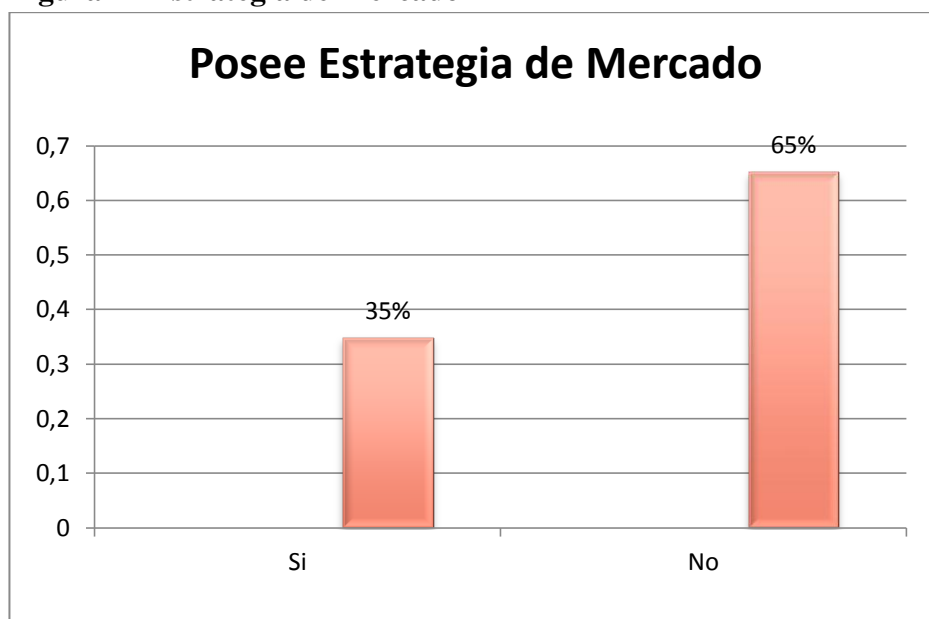
Tabla 62 Estrategia de mercado

Pregunta 26	Posee estrategia de mercado	
	Frecuencia	Porcentajes
Si	8	35%
No	15	65%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 47 Estrategia de Mercado



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

El 65% de los encuestados indican que no tienen estrategia de mercado mientras que el 35% dice que si tienen.

Interpretación:

Por medio de esta pregunta se constató que más de la mitad de los encuestados han dejado de lado las estrategias de mercado, sin darse cuenta que es un factor muy importante para la competitividad.

Pregunta 27. ¿Qué se podría hacer para aumentar la eficiencia de su negocio?

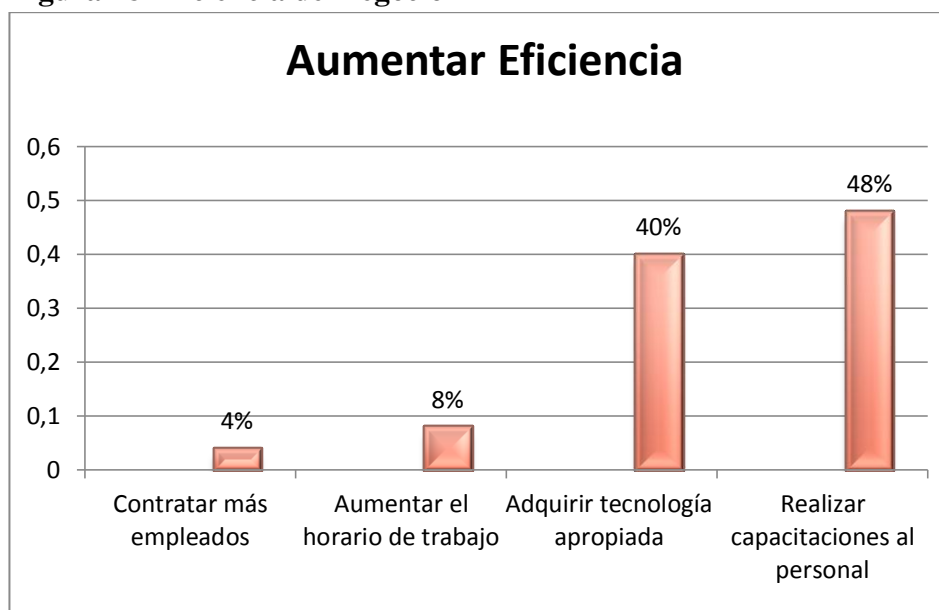
Tabla 63 Aumento de eficiencia

Pregunta 27	Qué se podría hacer para aumentar la eficiencia de su negocio		
	Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Contratar más empleados		1	4%
Aumentar el horario de trabajo		2	8%
Adquirir tecnología apropiada		10	40%
Realizar capacitaciones al personal		12	48%
TOTAL		25	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 48 Eficiencia del negocio



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

De la totalidad de los encuestados el 48% está a favor de que las capacitaciones del personal aumenten su eficiencia, el 40% se inclina por la tecnología apropiada

Interpretación:

Según los datos obtenidos en esta pregunta se concluye que la mayoría de encuestados dan mayor prioridad a las capacitaciones al personal, ya que si adquieren tecnología no van a tener quien manipule por el desconocimiento.

Pregunta 28. ¿Conoce alguna alternativa que facilite la productividad?

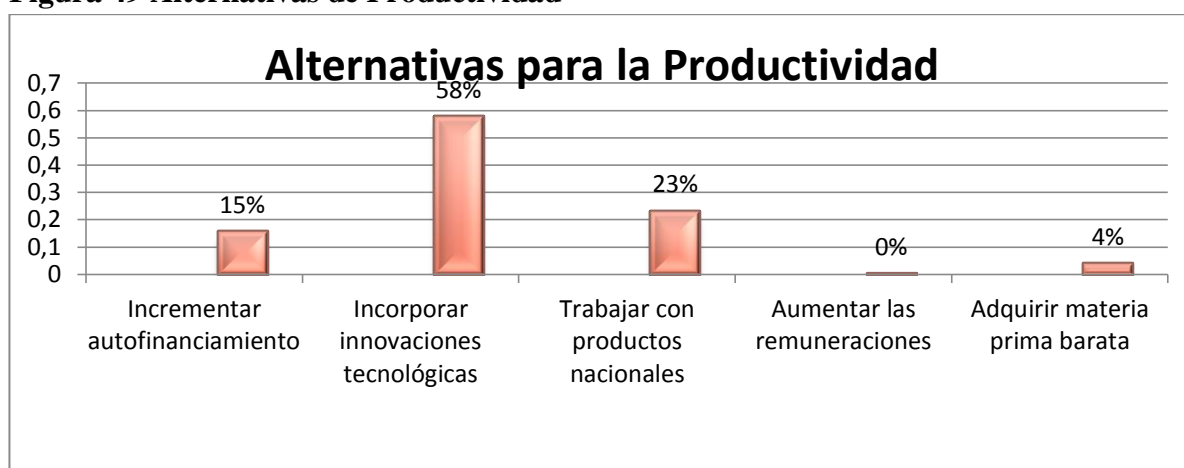
Tabla 64 Alternativas de productividad

Pregunta 28	alternativa que facilite la productividad	
	Frecuencia	Porcentajes
Incrementar autofinanciamiento	4	15%
Incorporar innovaciones tecnológicas	15	58%
Trabajar con productos nacionales	6	23%
Aumentar las remuneraciones	0	0%
Adquirir materia prima barata	1	4%
TOTAL	26	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 49 Alternativas de Productividad



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de las respuestas, el 58% dicen que incorporar innovaciones tecnológicas ayuda a la productividad, el 23% dice trabajar con materiales nacionales y el 15% prefiere el autofinanciamiento.

Interpretación:

El objetivo de esta pregunta es detectar el conocimiento sobre la productividad, donde se palpo que la mayoría de encuestados tienen muy claro que las innovaciones es la mejor alternativa.

Pregunta 29. ¿Qué factores limitan a la sociedad a realizar emprendimientos?

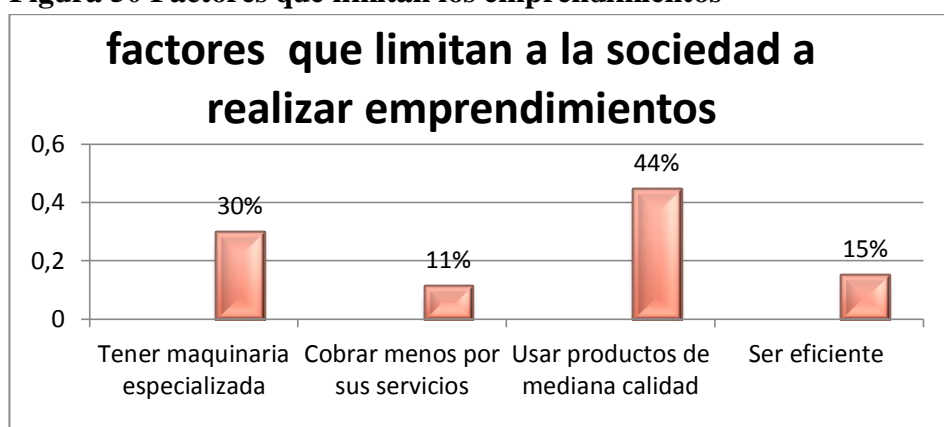
Tabla 65 Factores de emprendimiento

Pregunta 29	Para obtener el éxito en su negocio necesita	
	Frecuencia	Porcentajes
Tener maquinaria especializada	8	30%
Cobrar menos por sus servicios	3	11%
Usar productos de mediana calidad	12	44%
Ser eficiente	4	15%
TOTAL	27	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 50 Factores que limitan los emprendimientos



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del total de los encuestados, el 44% señalan que usar productos de mediana calidad perjudica los emprendimientos, el 30% indican que es tener maquinaria especializada, el 15% dice que es ser eficiente y el 11% señalan que es cobrar menos por sus servicios.

Interpretación:

Con respecto a los factores que limitación los emprendimientos casi la mitad de los encuestados saben que usar productos de mediana calidad puede causar serios problemas a futura al negocio.

Pregunta 30. ¿Cree usted que los actores de la Economía Popular y Solidaria están aportando positivamente a la estabilidad del estado?

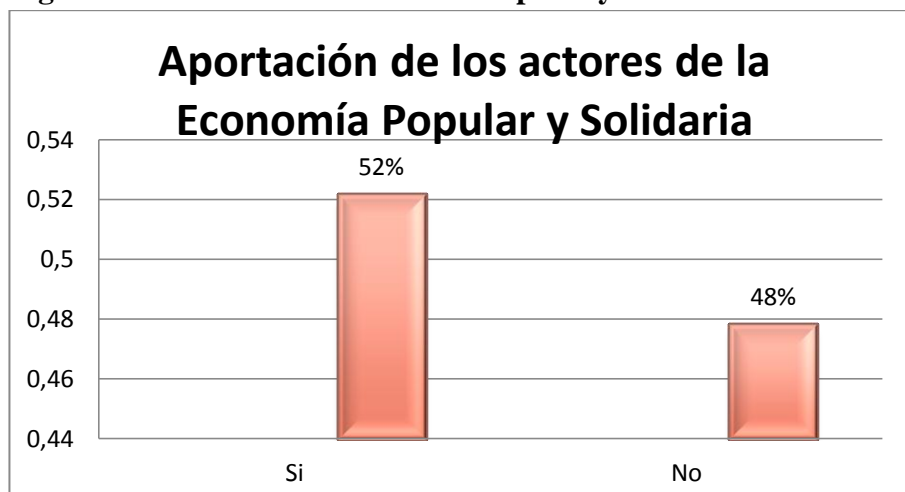
Tabla 66 Actores de la economía Popular y Solidaria

los actores de la Economía Popular y Solidaria están aportando positivamente a la estabilidad del estado		
Pregunta 30		
Respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Si	12	52%
No	11	48%
TOTAL	23	100%

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 51 Actores de la Economía Popular y Solidaria



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Análisis:

Del 100% de los encuestados, el 52% señalan que los Actores de la Economía Popular y Solidaria si aporta con el Estado y el 48% dijo que no.

Interpretación:

Con el análisis anterior podemos concluir que para la mayoría de los encuestados los Actores de la Economía Popular y Solidaria si aportan positivamente con el estado.

4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Una vez concluida la investigación de campo, se procede a determinar la hipótesis la misma que será verificada mediante el método estadístico Chi cuadrado

Uno de los factores que influye en el Progreso Competitivo de los Actores de la Economía Popular y Solidaria es la Somnolencia Contable

Para confirmar la hipótesis necesitamos aplicar procedimientos que nos lleves a tener un criterio objetivo, este procedimiento se basa tanto en la información obtenida al investigar, como en el margen de riesgo que se está dispuesto a aceptar si el criterio de decisión con respecto a la hipótesis es incorrecto.

Para la elaboración de la prueba de hipótesis en las que se tiene frecuencias es recomendable utilizar la prueba de JI Cuadrado, que permite determinar si el conjunto de frecuencias observadas se ajustan al conjunto de frecuencias esperadas o teóricas.

Formula:

$$x^2 = \sum \left[\frac{(O-E)^2}{E} \right]$$

En donde

x^2 = JI Cuadrado

Σ = Sumatoria

O = Frecuencia esperada

E = Frecuencia esperada

Formulación de la hipótesis

H₀= Hipótesis nula

H₁= Hipótesis alterna

H₀= La Somnolencia Contable NO influye en el Progreso Competitivo de los Actores de la Economía Popular y Solidaria.

H₁= La Somnolencia Contable influye en el Progreso Competitivo de los Actores de la Economía Popular y Solidaria.

Tabla 67 Frecuencias Observadas

	Usted se preocupa en las normas y reglamentos que debe cumplir				
	Alternativas	Siempre	Rara vez	Nunca	TOTAL
Posee estrategia de mercado	Si	26	4	0	30
	No	0	0	16	16
	TOTAL	26	4	16	46

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Tabla 68 Frecuencias Esperadas

	Usted se preocupa en las normas y reglamentos que debe cumplir				
	Alternativas	Siempre	Rara vez	Nunca	TOTAL
Posee estrategia de mercado	Si	16,96	2,61	10,43	30
	No	9,04	1,39	5,57	16,00
	TOTAL	26	4,00	16	46,00

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Zona de aceptación o de rechazo

$$gl = (c-1)(h-1)$$

En donde

gl= grados de libertad

c = columnas de la tabla

h = filas de la tabla

Reemplazando tenemos:

$$gl = (c-1)(h-1)$$

$$gl = (3-1)(2-1)$$

$$gl = 2$$

El valor establecido de χ^2 con dos grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05 es de 5.9915

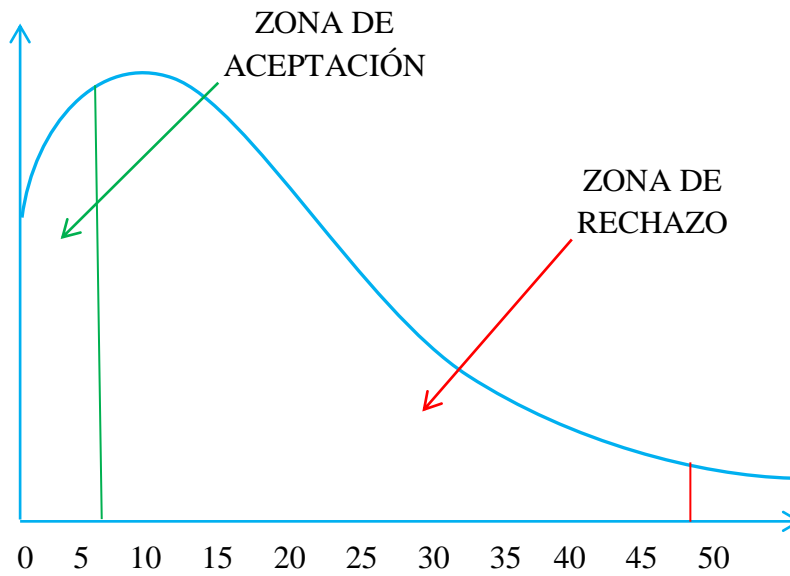
Tabla 69 Cálculo de JI CUADRADO

Frecuencia Observada	Frecuencia Esperada	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
26	16,96	9,04	81,72	4,82
4	2,61	1,39	1,93	0,74
0	10,43	-10,43	108,78	10,43
0	9,04	-9,04	81,72	9,04
0	1,33	-1,39	1,93	1,39
16	5,57	10,43	108,78	19,53
			TOTAL	45,95

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Figura 52 Representación estadística



Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Decisión

El valor de $\chi^2_t = 5,9915 < \chi^2_c = 45,95$ por consiguiente se acepta la hipótesis alterna es decir, que uno de los factores que influye en el Progreso Competitivo de los Actores de la Economía Popular y Solidaria SI es la Somnolencia Contable.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de haber estudiado la realidad actual y haber realizado un análisis de la situación actual de los Actores de la Economía Popular y Solidaria específicamente los que se encuentran en el sector vulcanizador y de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta realizada se determinó las siguientes conclusiones.

5.1 CONCLUSIONES

En los Actores de la Economía Popular y Solidaria, en el sector vulcanizador se pudo percibir que su mayoría este tipo de emprendimientos son efectuados por hombres y la mayoría poseen un nivel educativo de tecnología que aporta de una manera muy significativa a los emprendimientos que ellos tienen.

La somnolencia contable se pudo palpar ya que la mayoría de estas personas identificaron al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato como el organismo de control fiscal, teniendo en cuenta que es un organismo que controla los negocios, pero no en lo que respecta a los tributos, más bien su funcionamiento. En este caso el Servicio de Rentas Internas es dicho organismo.

Sobre los deberes formales, los vulcanizadores señalan que su primer deber formal es registrarse en el R.U.C sin embargo se notó que el 57% de estas personas no están registradas, quieren decir que no están cumpliendo con el estado y por ende no están declarando los ingresos que obtienen en su actividad económica, esto con el tiempo les acarrearán consecuencias fuertes como multas y puede incluso terminar en el cierre del negocio.

Las personas que pertenecen al sector vulcanizador tienen serios inconvenientes al momento de identificar los deberes formales de los contribuyentes puesto que señalan que afiliarse al IESS es un deber formal, siendo esta, una obligación que tiene el empleador hacia los empleados y que la constitución lo estipula como tal. Con la pregunta 2 de la encuesta se pudo concluir que el sector vulcanizador tiene como prioridad el cumplimiento tributario sobre otras obligaciones que se generan en los negocios de igual manera piensan que la contabilidad les aporta del 10 al 50% en el desenvolvimiento diario del negocio.

Con lo que respecta a las obligaciones que deben cumplir para que pueda funcionar el negocio, se percibió que no tienen conocimiento de todos los requisitos y trámites que deben tener para poder funcionar normalmente, con estos

datos podemos acotar que no solo tienen desconocimiento en el ámbito tributario sino también en el ámbito de normas de cumplimiento.

Sobre la conexión que se da entre la Contabilidad y el Progreso Competitivo podemos señalar que la Contabilidad es un instrumento que es muy útil al momento de presupuestar (planear costos y gastos) por ende si se lo hace de la manera adecuada se puede minimizar ciertos gastos innecesarios y que pueden servir a futuro para nuevos proyectos.

La tecnología en este caso también tiene un papel fundamental debido a que gran parte de los vulcanizadores saben manipular e incluso tienen conocimiento sobre los beneficios del internet, esto puede tomarse como una oportunidad para que las obligaciones tributarias sean cumplidas ya que siempre están pendientes de las normas que deben cumplir pero que por desconocimiento no lo hacen por su propia iniciativa más bien optan por buscar una persona que lo hagan incurriendo así a un gasto que se podría evitar.

En lo que respecta a las estrategias de mercado se notó que no le dan el suficiente valor a esta gran herramienta de trabajo, puesto que, si se la maneja de manera adecuada el negocio va a ser más exitoso.

Sobre las cualidades que debe tener una persona emprendedora, los vulcanizadores tienen bien marcado su conocimiento y saben que mientras sean eficientes, sean creativos e implemente promociones podrán atraer mayor cantidad de clientes.

5.2 RECOMENDACIONES

Los Actores de la Economía Popular y Solidaria específicamente del sector vulcanizador a más de preocuparse por las normas y reglamentos tributarios deben cumplirlos, comenzando por el registro de su actividad en el R.U.C. que es el primer peldaño para lograrlo y así no tener temor a las posibles sanciones.

Los vulcanizadores también tienen que hacer un cambio de pensamiento, darse el tiempo para realizar todos los trámites requeridos para la obtención del permiso de funcionamiento, solo así va a comenzar a identificar y va a tener más claro que es cumplimiento en lo que se refiere al negocio y lo que es cumplimiento tributario.

Realizar un modelo de control fiscal y económico como herramienta para tomar decisiones y generar un análisis sobre sus resultados económicos.

CAPÍTULO VI PROPUESTA

6.1 MARCO CONCEPTUAL

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 283.- estipula que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

En la Ley de Economía Popular y Solidaria en su Art.- 1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Los Actores de la Economía Popular y Solidaria están controlados por la normativa vigente del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) que su principal función es brindar apoyo a los ciudadanos que desean emprender procesos de desarrollo productivo, garantizando la inclusión en los ámbitos: **Económico**, mediante la generación de empleos; **Financiero**, guiando en el acceso de créditos asociativos; **Social**, mediante capacitaciones; **Cultural**, preservando los saberes ancestrales; y **Políticos**, fomentando la toma de decisiones de manera democrática.

Existe una Ley que basa sus lineamientos, en el modelo económico Popular y Solidario, que consiste en una forma de organización económica, que promueve la asociatividad, da prioridad a la persona por encima del capital, y además fomenta la igualdad y la eficiencia en base a la superación grupal y comunitaria.

6.1.2 BENEFICIOS

Entre los principales beneficios que ofrece el IEPS, a los actores de la EPS, se encuentran:

- Brindar capacitación asociativa, administrativa y técnica para dirigir un proyecto o emprendimiento económico;
- Realizar seguimientos y evaluaciones a los productos o servicios;
- Ofrecer asesoría legal, y coordinar apoyo con otras instituciones públicas, como: MAGAP, SECAP, MIES, entre otras;
- Orientar en el acceso a créditos y préstamos en la banca pública;
- Ayudar a posicionar los productos y servicios en mercados nacionales e internacionales, promoviendo el intercambio entre otros miembros y asociaciones de la EPS.

6.1.3 OBJETIVOS

a) Crear capacidades para que los actores de la Economía Popular y Solidaria se consoliden como sujetos económicos-sociales-políticos que participan en el nuevo régimen del buen vivir.

b) Crear las condiciones para el desarrollo de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de su acceso a los factores productivos y de la coordinación y articulación de políticas, normas y acciones que impulsan y/o ejecutan las Instituciones del Estado, los gobiernos autónomos descentralizados, las organizaciones sociales, las universidades y la comunidad en general.

c) Generar oportunidades y espacios para el fortalecimiento y dinamización de los procesos de producción, distribución, circulación, financiamiento, comercialización y consumo de bienes y servicios de los actores de la economía popular y solidaria.

6.1.4 EJES ESTRATÉGICOS

1._Fortalecimiento Organizativo Fortalecemos las capacidades técnicas y organizativas de los actores de la Economía Popular y Solidaria.

2._ Fomento Productivo Articulamos los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria a los circuitos económicos.

3._Intercambio y Mercados Fortalecemos estrategias y promovemos el intercambio y el acceso a mercados a las formas de organización de la Economía Popular Solidaria.

4._Estudio e Investigación Sistematizamos y difundimos información, conocimientos, experiencias y acciones aprendidas sobre los procesos de la Economía Popular y Solidaria.

6.1.5 PRINCIPIOS

Entre los principios de la economía popular y solidaria establecidos en la ley se destacan:

- La búsqueda del Buen Vivir y el bienestar común.
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
- El comercio justo y el comercio ético y responsable.
- La equidad de género.
- El respeto a la identidad cultural.
- La autogestión.
- La responsabilidad social y ambiental.
- La solidaridad y rendición de cuentas.
- La distribución equitativa y solidaria de los excedentes.

6.1.6 ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Los sistemas financieros y no financieros de la Economía Popular y Solidaria están conformados por:

Cooperativas: Son sociedades de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer en común sus necesidades económicas, sociales y culturales. Una cooperativa es una empresa de propiedad conjunta, históricamente son las más

reconocidas como las organizaciones en las que los socios son beneficiarios y a la vez propietarios.

Organizaciones Comunitarias: Están constituidas por personas que hacen actividad económica productivas similares o complementarias, es decir que conjuntamente producen y comercializan bienes y servicios permitidos y socialmente necesarios, para ello se auto abastecen de materia prima, insumos, herramientas, insumos, tecnología y equipos de forma solidaria y auto gestionada.

Asociaciones, Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda

Son entidades que forman parte del sistema financiero popular y solidario, cuyos objetivos son la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y para el bienestar de sus clientes y socios.

El organismo encargado de supervisión y control es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) que entre sus principales atributos constan los siguientes:

1. Controlar y supervisar las actividades económicas y sociales de forma permanente, preventiva, correctiva e intensiva. Podrá exigir que se presenten y adopten medidas correctivas y de saneamiento.
2. Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento.
3. Otorgar personalidad jurídica y disponer su registro. Deberá organizar y mantener el catastro público.
4. Fijar tarifario de servicios que otorgan las entidades controladas y establecer los cálculos obligatorios.
5. Autorizar las actividades financieras.
6. Requerir información para levantar estadística, procurando que la información deba ser de conocimiento público, sea clara y verás.
7. Imponer sanciones.
8. Canalizar y verificar la entrega sometida a sigilo y reserva.
9. Investigar los recursos de los recursos de operaciones de cambio y captación de monedas.
10. Proteger los derechos de los socios, clientes y beneficiarios financieros.

6.1.7 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las distintas obligaciones que deben cumplir las personas que tienen una actividad económica dentro del país repercuten de alguna manera en las actividades diarias de las empresas, en el Código Tributario en su Art. 15 indica que una obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley.

Para evitar la evasión de las obligaciones tributarias en la Ley N° 41 en la que expiden la creación del Servicio de Rentas Internas (SRI) en su Art. 1 señala que; Créase el Servicio de Rentas Internas (SRI) como una entidad técnica y autónoma, con personería jurídica, de derecho público, patrimonio y fondos propios, jurisdicción

Nacional y sede principal en la ciudad de Quito. Su gestión estará sujeta a las disposiciones de esta Ley, del Código Tributario, de la Ley de Régimen Tributario Interno y de las demás leyes y reglamentos que fueren aplicables y su autonomía concierne a los órdenes administrativo, financiero y operativo.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) tendrá las siguientes facultades, atribuciones y obligaciones:

1. Ejecutar la política tributaria aprobada por el Presidente de la República.
2. Efectuar la determinación, recaudación y control de los tributos internos del Estado y de aquellos cuya administración no esté expresamente asignada por Ley a otra autoridad.
3. Preparar estudios respecto de reformas a la legislación tributaria.
4. Conocer y resolver las peticiones, reclamos, recursos y absolver las consultas que se propongan, de conformidad con la Ley.
5. Emitir y anular títulos de crédito, notas de crédito y órdenes de cobro.
6. Imponer sanciones de conformidad con la Ley.
7. Establecer y mantener el sistema estadístico tributario nacional.
8. Efectuar la cesión a título oneroso, de la cartera de títulos de crédito en forma total o parcial.

9. Solicitar a los contribuyentes o a quien los represente cualquier tipo de documentación o información vinculada con la determinación de sus obligaciones tributarias o de terceros, así como para la verificación de actos de determinación tributaria, conforme con la Ley.

10. Las demás que le asignen las leyes.

Para efectos tributarios, las asociaciones, comunas y cooperativas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, con excepción de las entidades del sistema financiero popular y solidario, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el reglamento.

Al no cumplir con lo estipulado en la Ley los contribuyentes deben estar sujetos a las distintas sanciones que se dan de acuerdo a la clase de infracción que se comete.

Art. 314. Concepto de infracción tributaria. Constituye infracción tributaria, toda acción u omisión que implique violación de normas tributarias sustantivas o adjetivas sancionadas con pena establecida con anterioridad a esa acción u omisión.

Art. 323.- Penas aplicables. Son aplicables a las infracciones, según el caso, las penas siguientes:

- a) Multa.
- b) Clausura del establecimiento o negocio.
- c) Suspensión de actividades.
- d) Decomiso.
- e) Incautación definitiva.
- f) Suspensión o cancelación de inscripciones en los registros públicos.
- g) Suspensión o cancelación de patentes y autorizaciones.
- h) Suspensión o destitución del desempeño de cargos públicos.

Estas penas se aplicarán sin perjuicio del cobro de los correspondientes tributos y de los intereses de mora que correspondan desde la fecha que se causaron. Estos tributos e intereses se cobrarán de conformidad con los procedimientos que establecen los libros anteriores.

6.2 TEMA

Modelo de cumplimiento Económico y Fiscal para los Actores de la Economía Popular y solidaria del sector Vulcanizador.

6.2.1 DATOS INFORMATIVOS

Autor: Diego Roberto Chicaiza Lluquay

Institución Ejecutora: Instituto de Economía Popular y Solidaria de Tungurahua

Beneficiarios: El sector vulcanizador

Ubicación: Provincia de Tungurahua

Tiempo estimado para la ejecución: Inicio enero de 2015 Fin diciembre de 2015

Equipo técnico responsable: Departamento de contabilidad y Gerente

Costos:

Tabla 70 Costos de la propuesta

Concepto	Valor
Materiales	120
Impresiones	200
Internet	60
Costo trabajo propuesta	1200
Subtotal	1580
Imprevistos	50
TOTAL	1630

Fuente: Investigación de Campo (2015)

Elaborado por: Diego Chicaiza

Financiamiento: Recursos Propios

6.3 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Según lo expuesto anteriormente los Actores de la Economía Popular y Solidaria, están compuesta por personas emprendedoras que día tras día tratan de aprovechar las oportunidades que se les presentan, todo esto conlleva a que estén dispuestos a acoplarse a los avances tecnológicos que suceden a diario en todo el mundo.

La denominada Nueva Economía están planteando a las Ciencias Contables y Financieras una serie de retos que significan nuevas y renovadas tecnologías; nuevas operaciones y esquemas operativos; nuevas garantías e instrumentos para la atenuación de los riesgos de gestión; nuevos sistemas de integración y consolidación de instituciones; nuevos mercados financieros nacionales e internacionales; y en el extremo pensamos que hasta una Nueva División Internacional del Trabajo que cuente con el Contador como uno de sus principales protagonistas.

Existen varias herramientas que son muy útiles para el mejor desenvolvimiento de los negocios como lo es la contabilidad, que desde hace años a tras se ha convertido en un instrumento de medición que facilita la planificación y la toma de decisiones. El beneficio de la Contabilidad se ve reflejado en el sistema de información en el que se va procesando los datos para poder identificar la situación económico-financiera de cada empresa manteniendo siempre una disciplina constante para poder impedir o minimizar ciertos errores que se pueden dar.

6.4 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad en el Ecuador existen varias personas emprendedoras que han encontrado a su gran aliado en la Economía Popular y Solidaria pero que se ven limitadas en su funcionamiento por los distintos cambios que se presentan en el mercado, obligando a sus propietarios a buscar alternativas para direccionar y desarrollar nuevos cambios en la forma de administrar, para así contribuir positivamente a su crecimiento.

Los Actores de la Economía Popular y Solidaria se han convertido en un apoyo para el estado en el ámbito económico y social, puesto que contribuyen a disminuir el desempleo e incentivan al comercio dentro de nuestro territorio.

La contabilidad con el pasar de los años se ha convertido en un instrumento de control mediante el cual se puede analizar los resultados dentro de un periodo contable, tomando en cuenta que con dichos análisis se puede enfocar a mejor los puntos que se encontraron demasiado débiles o que se encuentran en riesgo.

Por tanto el modelo de cumplimiento de obligaciones va a ser de gran utilidad para sus beneficiarios ya que se detallará todos los trámites que se necesitan para poner en funcionamiento al igual que enseñará los deberes que se tiene con el estado al momento de emprender un negocio en el que su actividad económica este generando tributos.

6.5 OBJETIVOS

6.5.1 GENERAL

Mejorar el control y cumplimiento de las obligaciones económicas y fiscales a través de un diseño que permite priorizar todos los deberes a cumplir por parte de los Actores de la Economía Popular y Solidaria.

6.5.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Establecer controles específicos de las obligaciones que deben cumplir para el correcto funcionamiento de su actividad económica.
- Aplicación práctica del modelo propuesto.

6.6 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

La factibilidad de la presente propuesta se basa en una estructura de cumplimiento en la cual se va a detallar los deberes que deben acatar y así tener la satisfacción de que su negocio cuenta con todo lo necesario para su normal funcionamiento.

La presente propuesta está encaminada y comprendida en cumplir las obligaciones contables, tributarias y de funcionamiento, logrando ser más competitivos y así poder garantizar un mejor servicio a los clientes para la consecución de dichos objetivos analizaremos los siguientes aspectos.

6.6.1 ORGANIZACIONAL

La presente propuesta es factible gracias a la colaboración de las autoridades que regulan a los Actores de la Economía Popular y Solidaria que en este caso es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) que han aportado al análisis de cumplimiento de las obligaciones de los vulcanizadores.

6.6.2 LEGAL

Un buen control de la parte contable y administrativa promueve el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos dentro de nuestro país, con la finalidad de que la empresa muestre una imagen íntegra y sin complicaciones con las entidades de control del estado.

6.6.3 ECONÓMICO – FINANCIERO

Uno de los factores de mayor influencia para el desempeño de las empresas, es el cumplimiento de las obligaciones que tienen por su actividad económica, esto quiere decir que deben obtener todos los permisos necesarios y que deben cumplir con las obligaciones tributarias necesarias, puesto que con este cumplimiento se pueden aprovechar de mejor manera las nuevas oportunidades de crecimiento en mercado que se presenten y así poder ser más productivos y por ende más competitivos con el servicio que se brinda.

6.6.4 TECNOLOGÍA

El acceso a la tecnología es también un factor determinante al momento del cumplimiento de las obligaciones contables y tributarias de las empresas. También permiten mejorar sus procesos productivos, logrando la optimización de sus recursos y el aprovechamiento de las oportunidades.

6.6.5 MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente a nivel mundial ha sido objeto de estudio, puesto que es determinante al momento del desempeño de las actividades cotidianas de las empresas, más aún lo es en el sector vulcanizador, puesto que si no se tienen un control más riguroso se puede ocasionar serias contaminaciones medioambientales que en este caso provocarían fuertes sanciones.

6.7 FUNDAMENTACIÓN

Los Actores de la Economía Popular y Solidaria del sector vulcanizador tienen conocimiento limitado de toda la normativa que deben cumplir para poner en marcha su negocio, pero que por desconocimiento buscan cumplirla por medio de otras personas que por dicho servicio les cobran cierto valor económico.

Hay varios requisitos que toda persona debe presentar en las diferentes entidades de control del estado para poder obtener el permiso y poder iniciar sus actividades normalmente. Las entidades de control tratan de que todas las personas cumplan con todo para que así puedan ofrecer bienes y servicios de calidad, procurando siempre satisfacer las necesidades que demanda el mercado que cada día es más competitivo.

La aparición de los Actores de la Economía Popular y Solidaria se debe al aprovechamiento de oportunidades que se presentan a personas creativas que tratan de realizar sus emprendimientos y que en base a su esfuerzo e iniciativa aportan de gran manera al estado.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

MODELO DE
CUMPLIMIENTO
ECONÓMICO Y FISCAL
PARA LOS ACTORES DE
LA ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA

AUTOR: DIEGO CHICAIZA



Contabilidad



2015

 **ECONOMÍA**
POPULAR Y SOLIDARIA



MARCO NORMATIVO

1. DEFINICIONES	134
1.1 ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	134
1.2 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	134
1.2.1 PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	134
1.2.2 PERMISO DE BOMBERO	134
1.2.3 PERMISO DE SUELOS.....	135
1.2.4 PERMISOS DE MINISTERIOS.....	135
2. IDENTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTOS FISCALES.....	135
2.1 REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES	135
2.1.1 FECHA DE DECLARACIÓN.....	136
2.1.2 GASTOS DEDUCIBLES	136
2.1.3 INGRESOS GRAVADOS.....	136
2.1.4 LIBRO DE GASTOS	136
2.1.5 LIBRO DE INGRESOS	136
2.1.6 RISE	137
2.1.6.1. BENEFICIOS DEL RISE	137
2.1.6.2 TABLA DE CUOTAS DEL RISE.....	137
2.1.6.3 DECLARACIONES MENSUALES	137
2.7 IVA MENSUAL.....	137
2.7.1 FECHA DE DECLARACIÓN.....	138
2.7.2 IVA SEMESTRAL.....	138
2.7.2.1 FECHA DE DECLARACIÓN.....	138
2.7.2.1.1 PRIMER SEMESTRE	138
2.7.2.1.2 SEGUNDO SEMESTRE	139
2.7.3 DECLARACIONES ANUALES	139
2.7.4 IMPUESTO RENTA 102 A	139
2.7.5 FECHAS DE DECLARACIÓN	140
3. IDENTIFICACIONES Y ECONÓMICOS Y PRODUCTIVAS	140
3.1.1. PRODUCTIVIDAD.....	140
3.1.2. RENTABILIDAD.....	140
3.1.2.1 RENTABILIDAD ECONÓMICA	140
3.1.3. COSTO.....	141
3.1.4. GASTO	141
3.1.5. INGRESOS	141
4. INFORMATICA PARA ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	142
4.1 DEBERES FORMALES	143
4.1.1 REGISTRO EN EL RUC	143
4.2.1 PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	147
4.2.2 PATENTE MUNICIPAL	148
4.1.1.1 PLAZO PARA CANCELAR.....	149
4.1.2 CERTIFICADO ÚNICO DE HABILITACIÓN.....	149
4.1.3 PERMISO DE BOMBEROS	151
4.1.4 CERTIFICADO DE MINISTERIO DE SALUD	152
4.2 REQUISITOS FISCALES.....	155

4.2.1 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA 12%	155
4.2.1.1 FORMATO	156
4.2.2 IMPUESTO A LA RENTA	156
4.2.2.1 TARIFAS	157
4.2.2.2 FORMATO	157
4.2.3 LIBRO DE INGRESOS Y GASTOS.....	158
4.2.3 FORMATO	159
4.2.4 PAGOS TRABAJADORES	159
4.2.4.1 FORMATO	159
4.2.3 REPORTES.....	160

1. DEFINICIONES

1.1 ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos.

Basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientadas al buen vivir, en la armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital

Los Actores de la Economía Popular y Solidaria están controlados por la normativa vigente del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) que su principal función es brindar apoyo a los ciudadanos que desean emprender procesos de desarrollo productivo garantizando la inclusión en los ámbitos: Económico, mediante la generación de empleos; Financiero, guiando en el acceso de créditos asociativos; Social, mediante capacitaciones; Cultural, preservando los saberes ancestrales; y Políticos, fomentando la toma de decisiones de manera democrática.

1.2 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

1.2.1 PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

La Patente es una habilitación o “permiso” que otorga la Municipalidad para desarrollar una actividad empresarial. Esta autorización tiene un costo que tiene la forma de un impuesto a favor del municipio. La información siguiente está orientada a las Pymes.

1.2.2 PERMISO DE BOMBERO

Las empresas tienen una serie de obligaciones que de no ser cumplidas harían de esta una entidad al filo de la normas estando propensa a sanciones que van desde los llamados de atención, la clausura temporal del establecimiento hasta llevar a los tribunales penales de conocerse alguna actividad ilícita que se presente en ella como lo son el lavado de activos y el enriquecimiento ilícito.

1.2.3 PERMISO DE SUELOS

Es un certificado necesario para el correcto desempeño de las actividades de cualquier negocio, contempla un rubro que se lo toma como un impuesto que debe pagar todo contribuyente por tener su negocio ocupando cierta cantidad de territorio en el cual está lucrando.

1.2.4 PERMISOS DE MINISTERIOS

Todas las empresas y establecimientos, que producen, importan, almacenan, transportan, distribuyen y comercializan alimentos, medicamentos, productos naturales procesados de uso medicinal, cosméticos, productos higiénicos y plaguicidas, establecimientos de salud públicos y privados, establecimientos de hospedaje y diversión.

Es un certificado obligatorio que todos los establecimientos deben obtener, mediante este documento se puede establecer qué tipo de higiene conserva en el mismo.

2. IDENTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTOS FISCALES

2.1 REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El RUC corresponde a un número de identificación para todas las personas naturales y sociedades que realicen alguna actividad económica en el Ecuador, en forma permanente u ocasional.

El número de registro está compuesto por trece números y su composición varía según el Tipo de Contribuyente. En dicho registro se detalla la actividad económica, el domicilio, sus obligaciones tributarias, fecha de inicio de actividades, etc.

2.1.1 FECHA DE DECLARACIÓN

Los contribuyentes deberán presentar sus declaraciones de acuerdo al noveno dígito de la cédula y conforma a la tabla que se detalla a continuación:

Nov. Dígito RUC	Fechas de Vencimiento
1	10
2	12
3	14
4	16
5	18
6	20
7	22
8	24
9	26
0	28

2.1.2 GASTOS DEDUCIBLES

Son aquellos costos y gastos realizados para obtener, mantener y mejorar los ingresos siempre y cuando cumplan con el reglamento de comprobantes de venta y documentos complementarios.

2.1.3 INGRESOS GRAVADOS

El ingreso bruto gravable es el ingreso que ganas antes de pagar impuestos federales y estatales. Es también la cantidad que ganas antes de descontar las deducciones fiscales. A veces se conoce como el ingreso sujeto a impuestos.

2.1.4 LIBRO DE GASTOS

Es un documento mediante el cual se registra todos los gastos que se realiza en el transcurso de un periodo, y así determinar el gasto total que se ha realizado. Todo desembolso de dinero debe estar registrado debidamente y sobre todo debe estar registrado con un comprobante de venta.

2.1.5 LIBRO DE INGRESOS

Es un documento mediante el cual se registra todos los ingresos que se percibieron dentro de un periodo. Y que provienen de las actividades de la empresa.

2.1.6 RISE

Es un nuevo régimen de incorporación voluntaria, reemplaza el pago del IVA y del Impuesto a la Renta a través de cuotas mensuales y tiene por objeto mejorar la cultura tributaria en el país.

2.1.6.1. BENEFICIOS DEL RISE

- No necesita hacer declaraciones, por lo tanto se evita los costos por compra de formularios y por la contratación de terceras personas, como tramitadores, para el llenado de los mismos
- Se evita que le hagan retenciones de impuestos
- Entregar comprobantes de venta simplificados en los cuales solo se llenará fecha y monto de venta
- No tendrá obligación de llevar contabilidad
- Por cada nuevo trabajador que incorpore a su nómina y que sea afiliado en el IESS, Ud. podrá solicitar un descuento del 5% de su cuota, hasta llegar a un máximo del 50% de descuento.

2.1.6.2 TABLA DE CUOTAS DEL RISE

CUOTAS VIGENTES RISE DESDE EL 2014 AL 2016								
No.	Ingresos Anuales	0-5.000	5.001-10.000	10.001-20.000	20.001-30.000	30.001-40.000	40.001-50.000	50.001-60.000
	Promedio Ingreso	0-417	417-833	833-1.667	1.667-2.500	2.500-3.333	3.333-4.167	4.167-5.000
1	Comercio	1.32	3.96	7.92	14.52	19.00	26.40	34.32
2	Servicios	3.96	21.12	42.24	79.20	120.13	172.93	237.61
3	Manufactura	1.32	6.60	13.20	23.76	33.00	42.24	59.40
4	Construcción	3.96	14.52	30.36	56.76	80.52	125.41	178.21
5	Hoteles y Restaur	6.60	25.08	50.16	87.12	138.16	190.09	240.25
6	Transporte	1.32	2.64	3.96	5.28	17.16	35.64	64.68
7	Agrícolas	1.32	2.64	3.96	6.60	10.56	15.84	19.80
8	Minas y Canteras	1.32	2.64	3.96	6.60	10.56	15.84	19.80

2.1.6.3 DECLARACIONES MENSUALES

2.7 IVA MENSUAL

La base imponible de este impuesto corresponde al valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se

presten, calculado sobre la base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio. El IVA MENSUAL corresponde al 12%.

2.7.1 FECHA DE DECLARACIÓN

Fecha máxima de declaración (Semestral)	
Nov. Dígito RUC	Fechas de Vencimiento
1	10 de mes siguiente
2	12 de mes siguiente
3	14 de mes siguiente
4	16 de mes siguiente
5	18 de mes siguiente
6	20 de mes siguiente
7	22 de mes siguiente
8	24 de mes siguiente
9	26 de mes siguiente
0	28 de mes siguiente

2.7.2 IVA SEMESTRAL

El impuesto será presentado de manera semestral cuando exclusivamente se transfieran bienes o se presten servicios gravados con tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado, a menos que sea agente de retención de IVA (cuya declaración será mensual).

2.7.2.1 FECHA DE DECLARACIÓN

2.7.2.1.1 PRIMER SEMESTRE

Fecha máxima de declaración (Semestral)	
Nov. Dígito RUC	Fechas de Vencimiento
1	10 de enero
2	12 de enero
3	14 de enero
4	16 de enero
5	18 de enero
6	20 de enero
7	22 de enero
8	24 de enero
9	26 de enero
0	28 de enero

2.7.2.1.2 SEGUNDO SEMESTRE

Fecha máxima de declaración (Semestral)	
Nov. Dígito RUC	Fechas de Vencimiento
1	10 de julio
2	12 de julio
3	14 de julio
4	16 de julio
5	18 de julio
6	20 de julio
7	22 de julio
8	24 de julio
9	26 de julio
0	28 de julio

2.7.3 DECLARACIONES ANUALES

2.7.4 Impuesto renta 102 A

El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre.

Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital u obtengan ingresos inferiores a los previstos en el inciso anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

La declaración del Impuesto a la Renta es obligatoria para todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, aun cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos, a excepción de:

- Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente.
- Las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada.

2.7.5 FECHAS DE DECLARACIÓN

Noveno Dígito	Personas Naturales	Sociedades
1	10 de marzo	10 de abril
2	12 de marzo	12 de abril
3	14 de marzo	14 de abril
4	16 de marzo	16 de abril
5	18 de marzo	18 de abril
6	20 de marzo	20 de abril
7	22 de marzo	22 de abril
8	24 de marzo	24 de abril
9	26 de marzo	26 de abril
0	28 de marzo	28 de abril

3. IDENTIFICACIONES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS

3.1.1. PRODUCTIVIDAD

En el campo de la economía, se entiende por productividad al vínculo que existe entre lo que se ha producido y los medios que se han empleado para conseguirlo (mano de obra, materiales, energía, etc.). La productividad suele estar asociada a la eficiencia y al tiempo: cuanto menos tiempo se invierta en lograr el resultado anhelado, mayor será el carácter productivo del sistema.

Por medio de la productividad se pone a prueba la capacidad de una estructura para desarrollar los productos y el nivel en el cual se aprovechan los recursos disponibles. La mejor productividad supone una mayor rentabilidad en cada empresa. De esta manera, la gestión de calidad busca que toda firma logre incrementar su productividad.

3.1.2. RENTABILIDAD

La rentabilidad es el beneficio renta expresado en términos relativos o porcentuales respecto a alguna otra magnitud económica como el capital total invertido o los fondos propios. Frente a los conceptos de renta o beneficio que se expresan en términos absolutos, esto es, en unidades monetarias, el de rentabilidad se expresa en términos porcentuales. Se puede diferenciar entre rentabilidad económica y rentabilidad financiera.

3.1.2.1 RENTABILIDAD ECONÓMICA

La Rentabilidad Económica es el rendimiento promedio obtenido por todas las inversiones de la empresa. También se puede definir como la rentabilidad del activo, o el beneficio que éstos han generado por cada unidad monetaria invertida en la empresa.

3.1.3. COSTO

En un sentido amplio, es la medida de lo que se debe dar o sacrificar para obtener o producir algo.

En una Empresa es el Valor de los insumos y Factores Productivos requeridos en la a producción. Los insumos o Recursos propios de la Empresa se valorizan en base a su Costo alternativo y los insumos contractuales al Valor establecido por contrato.

3.1.4. GASTO

Se denomina gasto a la partida contable (de dinero) que cierta y directamente disminuye el beneficio, o en su defecto, aumenta la pérdida de los bolsillos, en el caso que esa partida de dinero haya salido de la cuenta personal de un individuo o bien de una empresa o compañía.

Un gasto puede tomar la forma del pago de algún servicio como ser la luz, el gas, el teléfono, el abono del celular, el abono del servicio de cable, entre otros y también otras modalidades también muy comunes de gastos como son la compra de algún efecto personal, tales como un jean, una remera, un par de zapatos, la comida y cualquier otra necesidad o gusto que implique el desembolso de dinero en cualesquiera de las formas vigentes de hoy en día.

3.1.5. INGRESOS

Un ingreso es una recuperación voluntaria y deseada de activo, es decir, un incremento de los recursos económicos. Se derivan de las transacciones realizadas por la empresa con el mundo exterior que dan lugar a alteraciones positivas en el patrimonio neto de la misma.

El Plan General de Contabilidad (PGC), en su primera parte, Marco Conceptual, define los ingresos como: “Incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, o de disminución de los pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones, monetarias o no, a los socios o propietarios, en su condición de tales”.

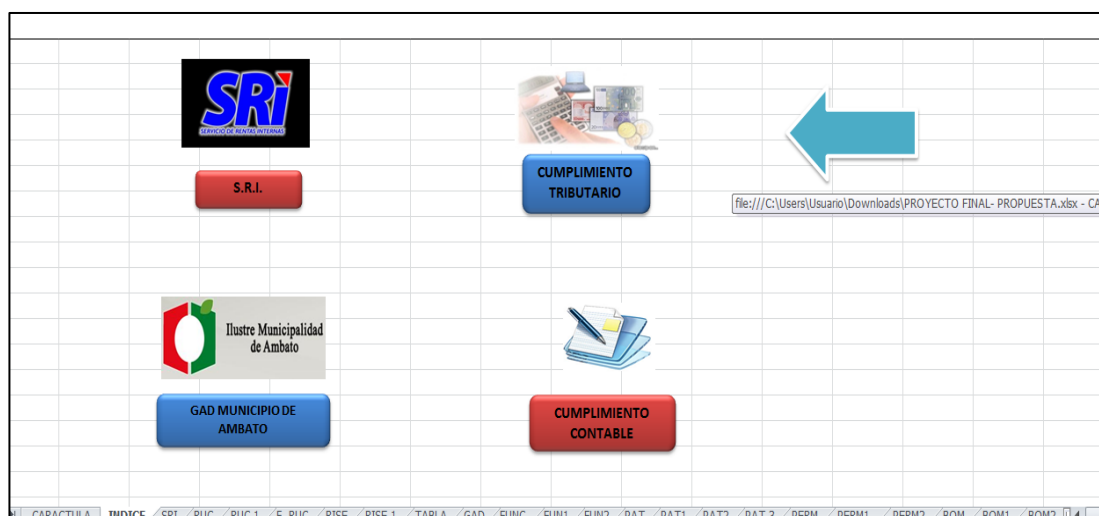
4. INFORMÁTICA PARA ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

En la propuesta que se sugiere se encuentra la creación de un modelo que sirva de apoyo para que los usuarios tengan sintetizado los trámites que debe realizar en los diferentes órganos reguladores del estado a continuación se irá detallando la manera de utilizar dicho modelo de cumplimiento.

Al ingresar al sistema lo primero que se observa es la portada en la que una leyenda que indica que hay que revisar si se están cumpliendo con las obligaciones necesarias.



Ingresamos en el índice, ahí vamos a notar que hay varios iconos en los cual especifica los tramites que debe realizar.



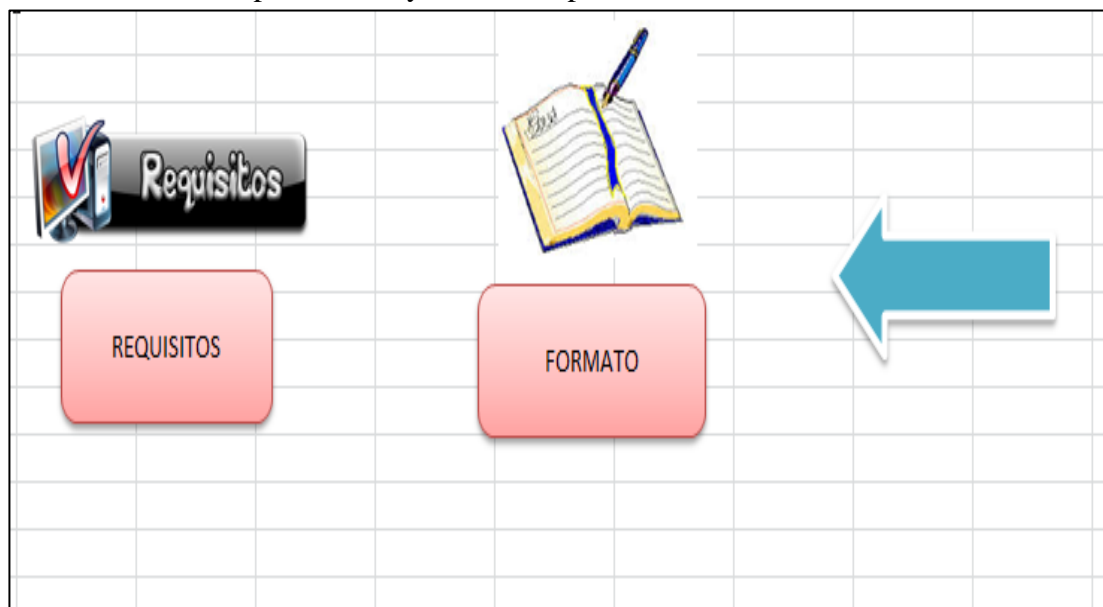
4.1 DEBERES FORMALES

4.1.1 REGISTRO EN EL RUC

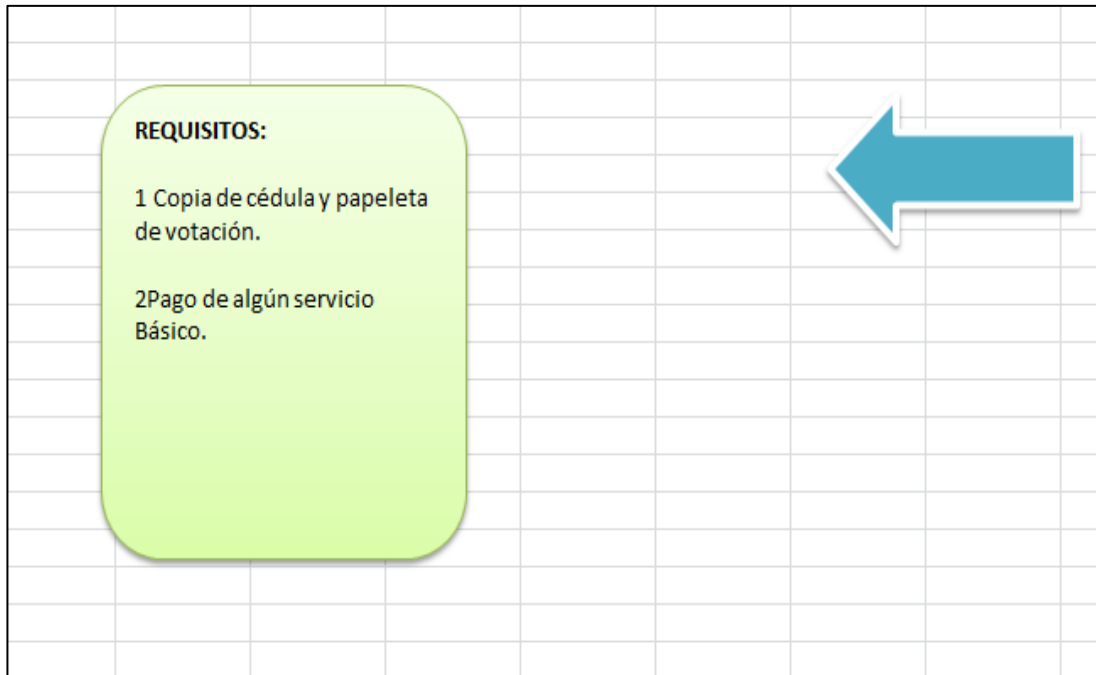
Ingresamos al icono S.R.I. Para conocer los requisitos que debe cumplir para registrarse en el RUC, ingrese al icono que tiene el logo del S.R.I, luego aparecen dos opciones



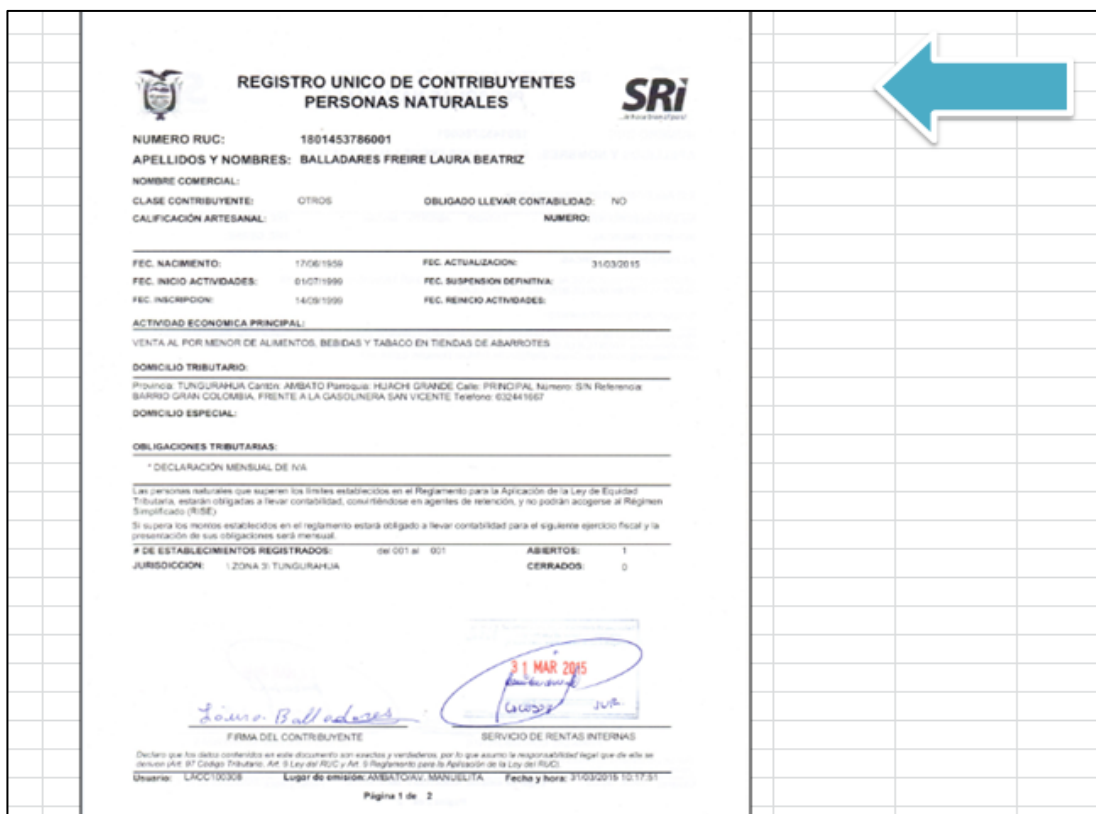
Seleccionamos la opción RUC y le da dos opciones



Va aparecer dos opciones, la de requisitos, note que en todas las opciones que ingresa, a su lado derecho hay una flecha, que le permite regresar al inicio, cuando lo necesite.



En la opción formato, aparece un diseño del documento



Esta opción le permite identificar el tipo de documento que está tramitando.

En la segunda opción dice RISE



Seleccionando esta opción se puede encontrar los requisitos




En la opción requisitos usted podrá notar lo que necesita para afiliarse a este régimen

Condiciones:

1. Ser persona natural
2. No tener ingresos mayores a USD 60,000 en el año, o si se encuentra bajo relación de dependencia el ingreso por este concepto no supere la fracción básica del Impuesto a la Renta gravada con tarifa cero por ciento (0%) para cada año, para el año 2011 equivale a 9210 USD
3. No dedicarse a alguna de las actividades restringidas
4. No haber sido agente de retención durante los últimos 3 años.


Requisitos:

Persona natural



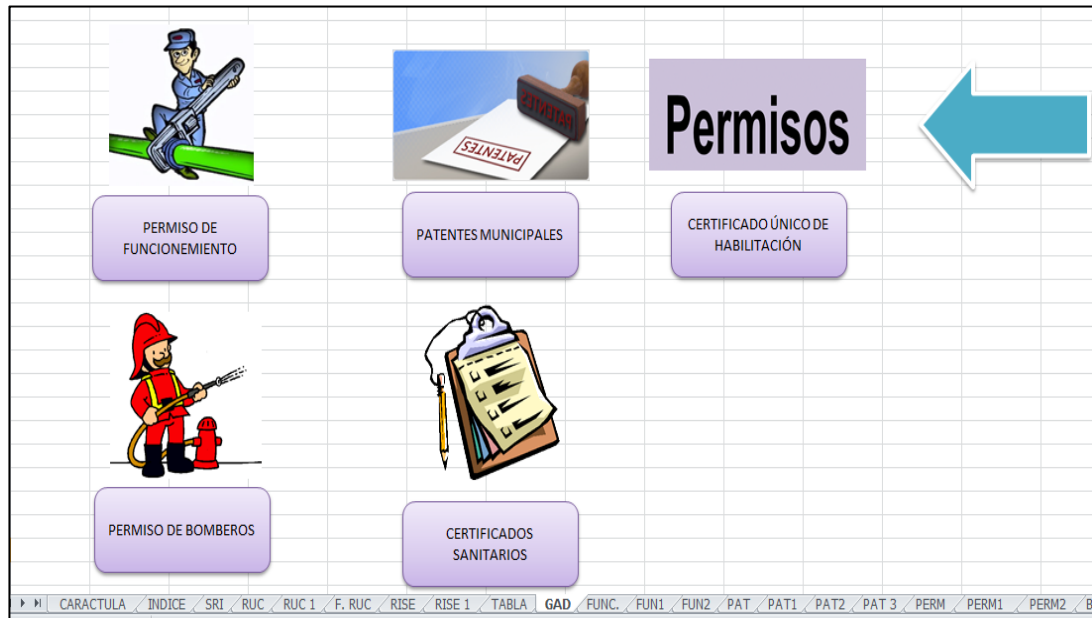
En la otra opción usted podrá informarse de la tabla con los tributos que debe cancelar dependiendo sus ingresos.

CUOTAS VIGENTES RISE DESDE EL 2014 AL 2016								
No.	Ingresos Anuales	0-5.000	5.001-10.000	10.001-20.000	20.001-30.000	30.001-40.000	40.001-50.000	50.001-60.000
	Promedio Ingreso	0-417	417-833	833-1.667	1.667-2.500	2.500-3.333	3.333-4.167	4.167-5.000
1	Comercio	1.32	3.96	7.92	14.52	19.80	26.40	34.32
2	Servicios	3.96	21.12	42.24	79.20	120.13	172.93	237.61
3	Manufactura	1.32	6.60	13.20	23.76	33.00	42.24	59.40
4	Construcción	3.96	14.52	30.36	56.76	80.52	125.41	178.21
5	Hoteles y Restaur	6.60	25.08	50.16	87.12	138.16	190.09	240.25
6	Transporte	1.32	2.64	3.96	5.28	17.16	35.64	64.68
7	Agrícolas	1.32	2.64	3.96	6.60	10.56	15.84	19.80
8	Minas y Canteras	1.32	2.64	3.96	6.60	10.56	15.84	19.80



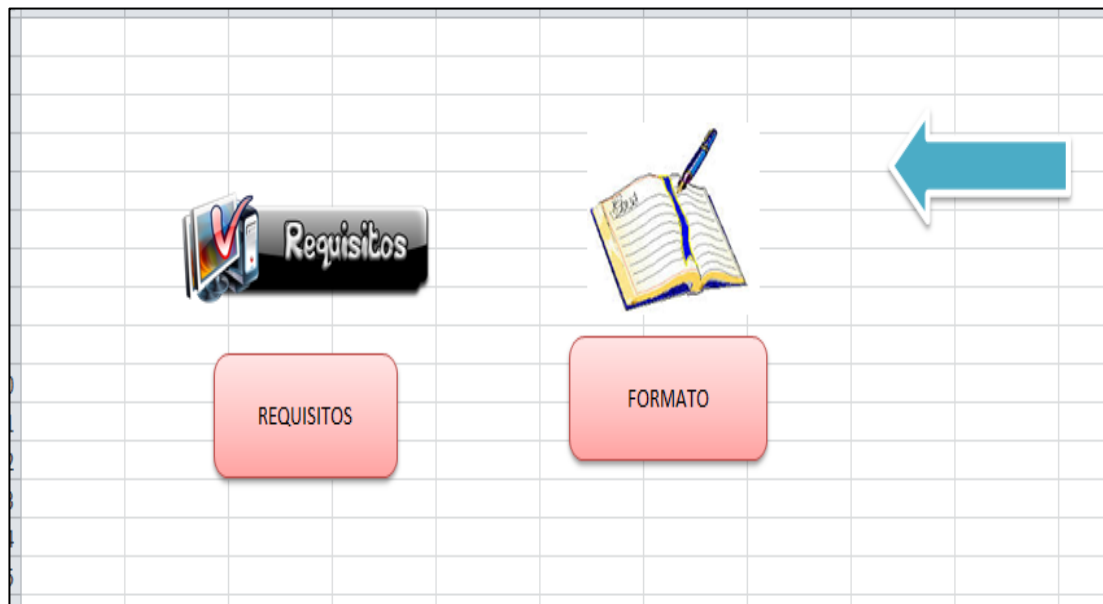
4.2 REQUISITOS PARA FUNCIONAMIENTO

En la opción que se encuentra con el logo del Municipio de Ambato se puede revisar los trámites y requisitos que debe cumplir para que puede obtener el permiso de funcionamiento de su establecimiento



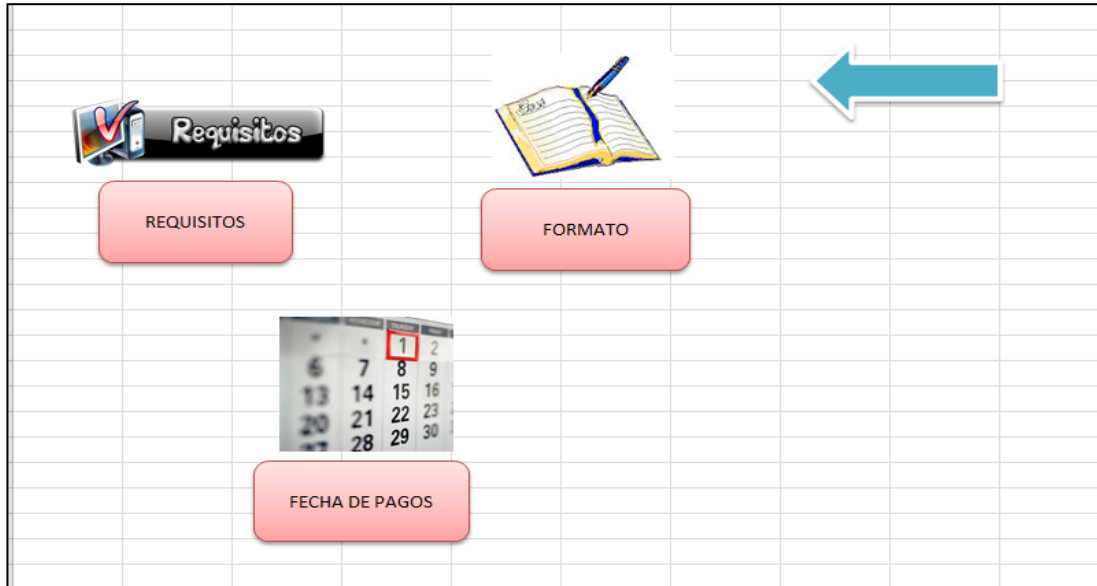
4.2.1 PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

En la opción de permiso de funcionamiento vamos a encontrar los requisitos y formato del documento, que serán de guía para que usted cumplan con todo lo que estipula la ley.

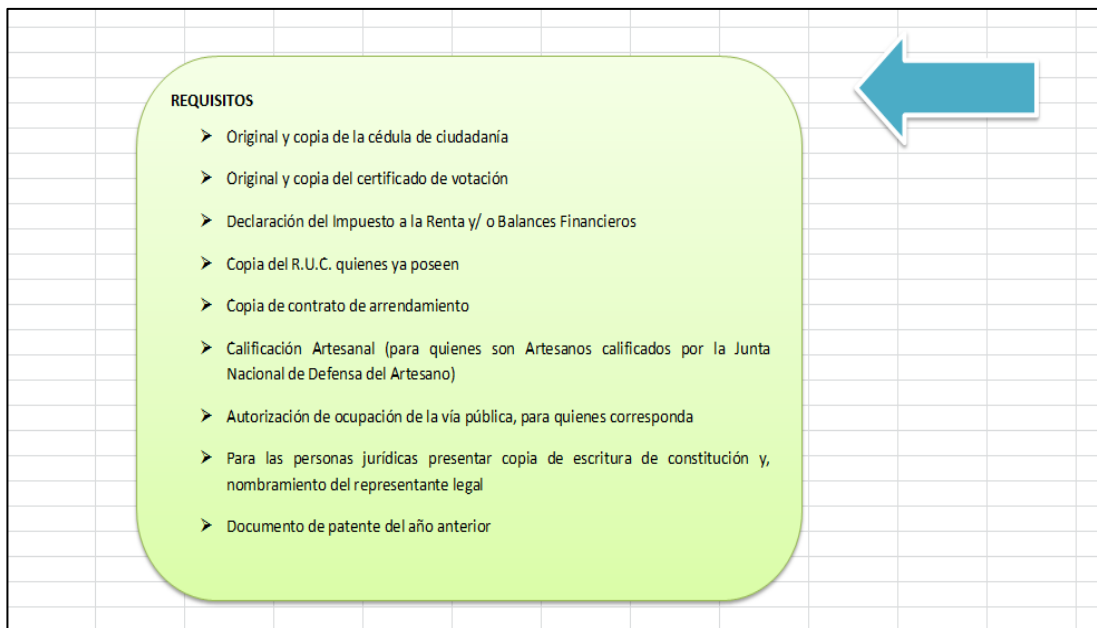


4.2.2 PATENTE MUNICIPAL

Para identificar los requerimientos necesarios para la obtención de la patente municipal debe escoger el icono de patentes aparecerá la pantalla varias opciones.



En la opción requisitos encontrará los documentos necesarios para la obtención de este documento.






4.1.1.1 PLAZO PARA CANCELAR

En la opción fechas de pago se desplegará las fechas límites que usted tiene para cancelar los rubros estipulados de acuerdo a su actividad económica.

PLAZO DE PAGO PATENTES	
1	1 al 10 de marzo
2	2 al 12 de marzo
2	3 al 14 de marzo
3	2 al 16 de marzo
4	2 al 18 de marzo
5	2 al 20 de marzo
6	2 al 21 de marzo
7	2 al 24 de marzo
8	2 al 26 de marzo
9	2 al 28 de marzo



En la última opción aparecerá un formato del documento que usted obtendrá si cumple los requerimientos establecidos.

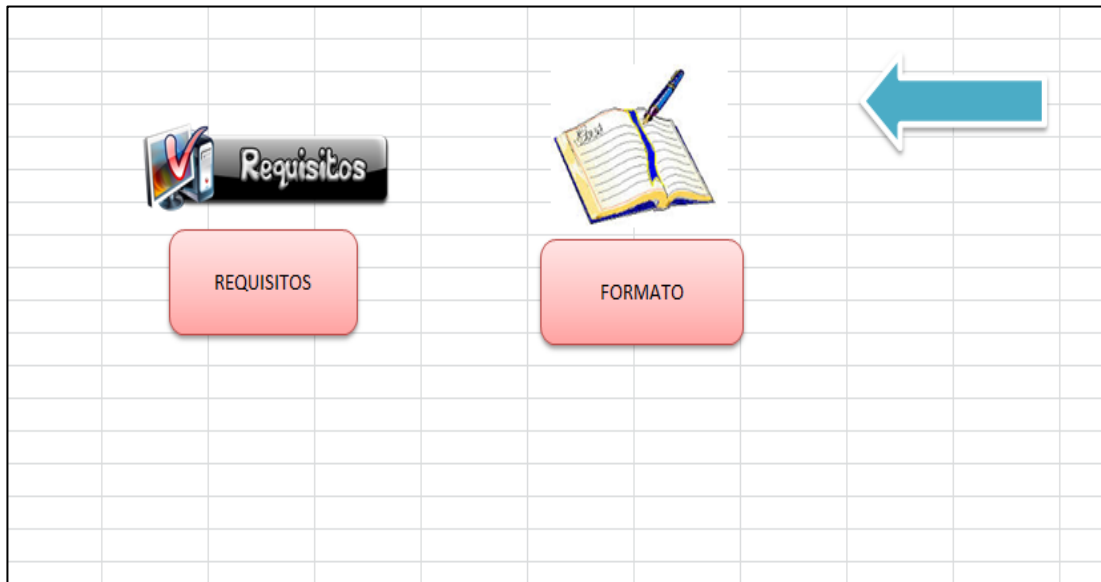
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO TESORERÍA MUNICIPAL PATENTES		Macizo Av. Alahuajpa y Río Cutachi Teléfono: 032667800 www.ambato.gob.ec Ruc: 180000210001		
REGISTRO	Nº PAGO	Nº EMISIÓN	TIPO PREGIO	DIVIDENDO
2067931	6975031			
CIU	CECULA / RUC	FECHA EMISIÓN	ARG. 2015	
21115	180433786	01 Feb 2015		
CONTRIBUYENTE:		RAZÓN SOCIAL:		
BALLADARES FREIRE LAURA BEATRIZ				
DOMICILIO CONTRIBUYENTE:		PARRISHIA	TELÉFONO	
PARRISHIANA SUR HUACHI GRANDE			83441807	
DETALLE DE LA EMISIÓN:				
Dirección: C/01, Pisos 1º al 3º, Av. Bolívar, Balladares Freire Laura Beatriz, Dirección: RAMÓN ORRICO, CALLE PRINCIPAL SAN BARTOLOMÉ, COLONIA PARÍS A LA CASTAÑETA, SAN VICENTE, Nombre Comercial: AMBITOS LAURITA, Naturaleza Comercio: VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABAcos DE TIPO DE AMBITOS, Base Impositiva: 100%				
CLAVE CATASTRAL	TERMINO	CONSTRUCCION	AVALUO TOTAL	COORD. UTM WGS84
33516	AREA: 30.95HA KVA: 80.00KVA	02 SS	22.12	8 7
PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS			22.12	
ESPECIES VALORADAS			2.00	
INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES			0.00	
PAGADO: USD 24,12				
 DIRECTOR FINANCIERO		 TESORERO		
JEFE DE RENTAS		CAJERO: NOCE2004		



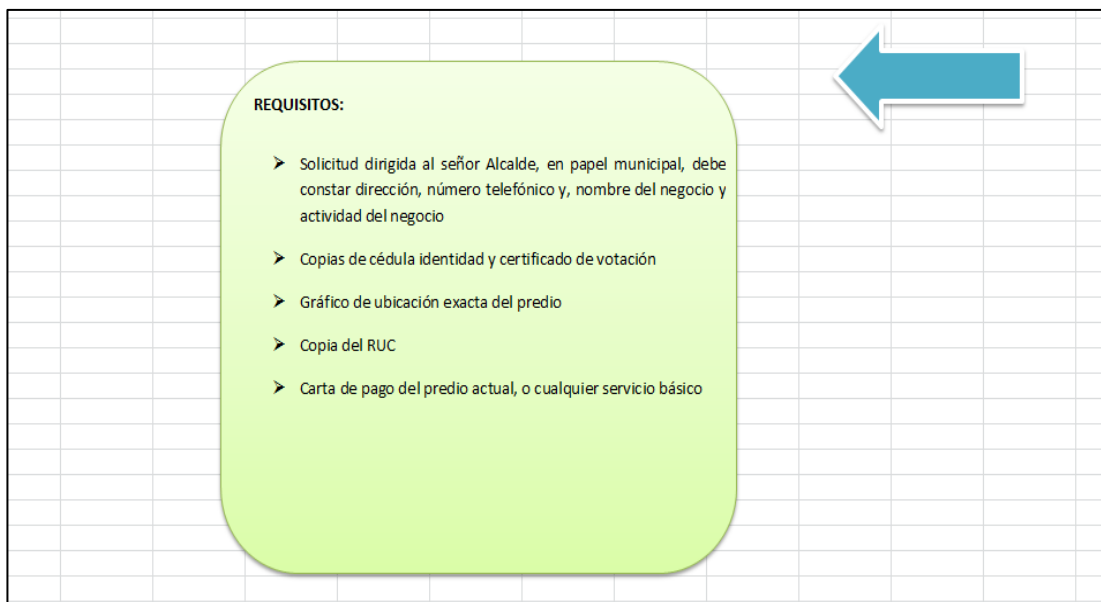
4.1.2 CERTIFICADO ÚNICO DE HABILITACIÓN

Este documento tiene el mismo grado de importancia que los demás, puesto que es necesario para realizar las actividades del negocio.

Para conocer más acerca de los requisitos deberá ingresar al icono de certificación único de Habilitación.



Ahí usted podrá escoger dos opciones dependiendo su requerimiento. En la opción requisitos, usted podrá encontrar la información para que pueda tramitar dicho documento.



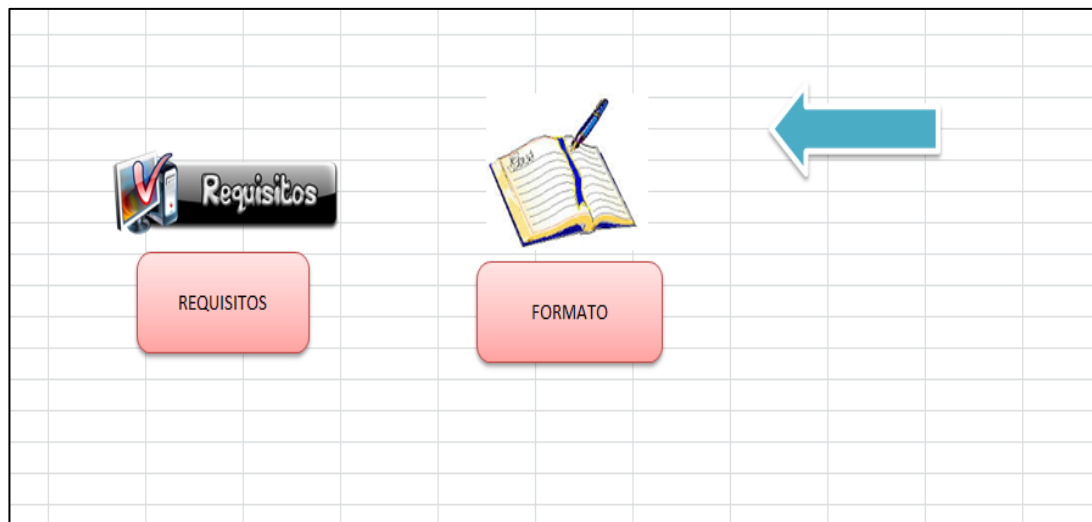
En la segunda opción encontrará el formato que tiene este documento.



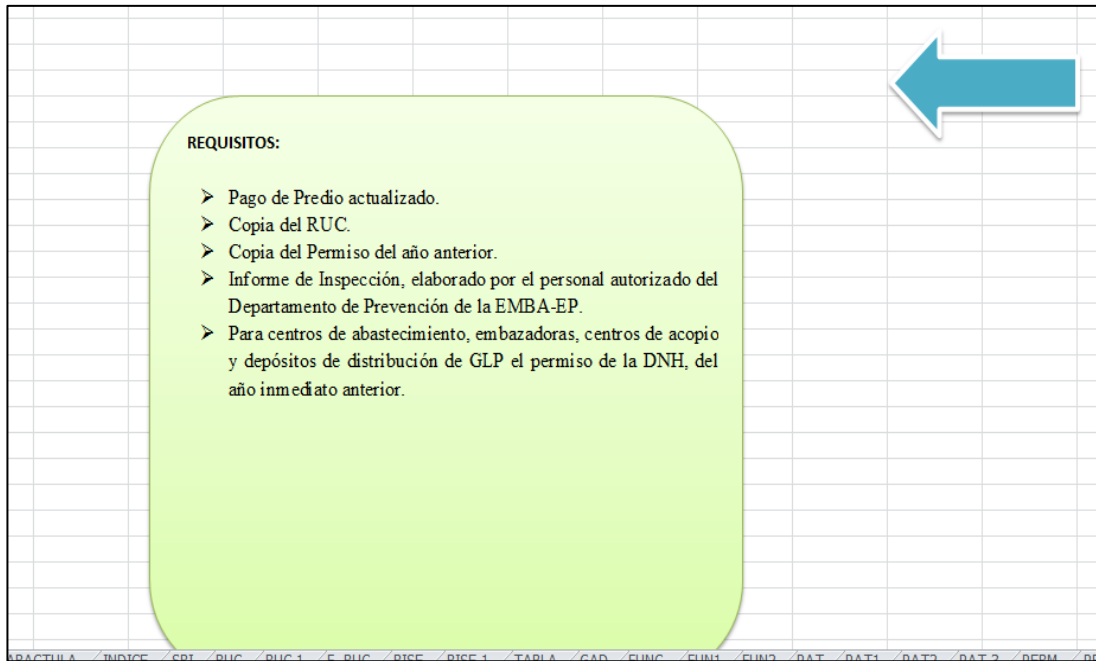
4.1.3 PERMISO DE BOMBEROS

Este documento es obligatorio para todos los establecimientos, puesto que con su obtención podrá garantizar la seguridad de todas las personas que acuden y están en su negocio.

Usted deberá ingresar al icono de bomberos y podrá obtener las siguientes opciones



Hay dos opciones en la primera usted podrá obtener mayor información de los requisitos para la obtención de este documento.



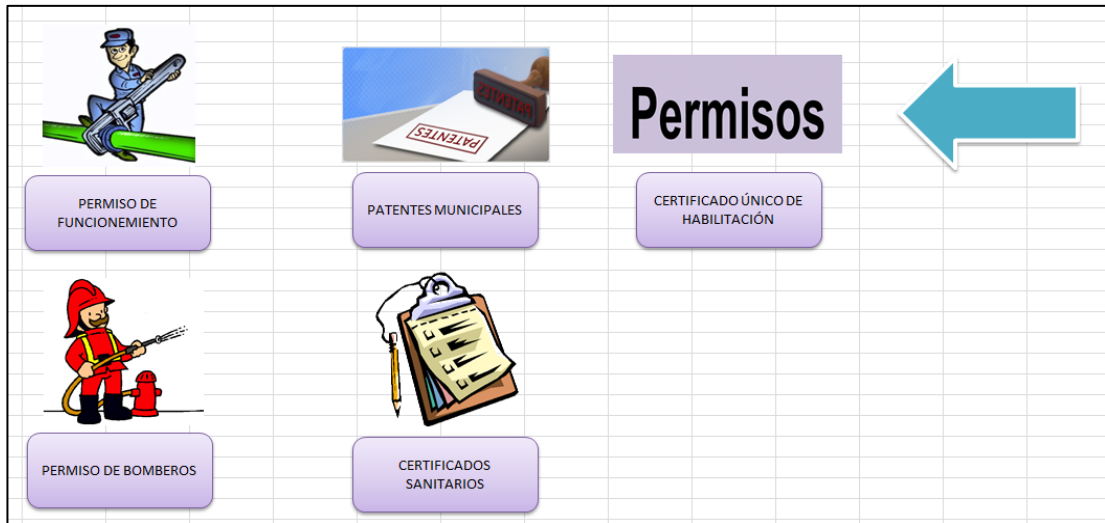
En la segunda opción usted podrá observar el formato del documento en mención.



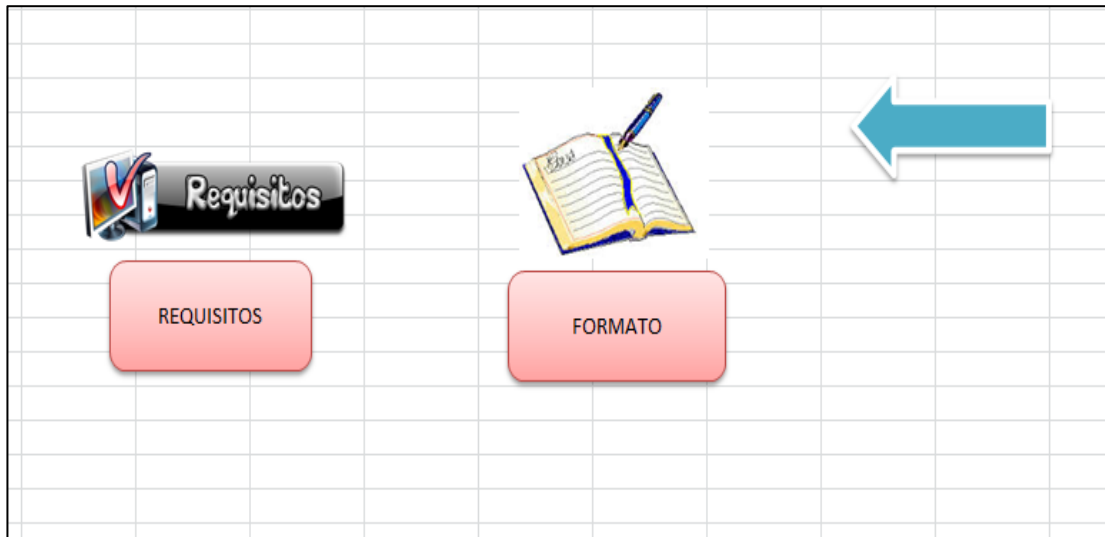
4.1.4 CERTIFICADO DE MINISTERIO DE SALUD

Para facilitar el proceso de obtención de este documento, le aportamos con una guía para que tenga en cuenta lo que necesita para obtenerlo.

En el menú debe escoger la opción Certificado sanitario para acceder a la información que de saber para realizar el trámite.




Después aparecerán las opciones que tiene relacionada con este documento.



Una de las opciones es requisitos, en la que consta todo lo que usted necesita para realizar el trámite y así poder obtener el documento.

REQUISITOS:

- Copia de cédula y papeleta de votación
- Foto tamaño carnet actualizada.
- Carnet de vacunas.
- Diagnóstico médico.



En la siguiente opción usted encontrará el formato del documento en cuestión.



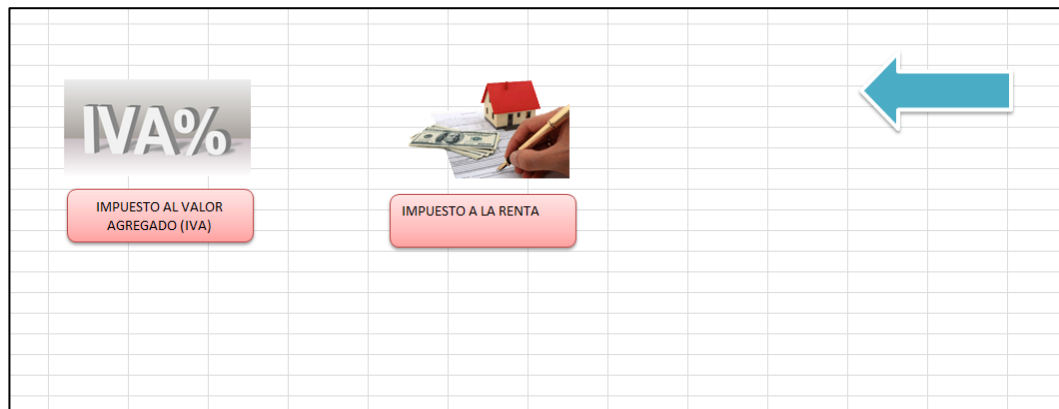
4.2 REQUISITOS FISCALES

En las opciones generales también hay una opción que dice cumplimiento tributario, en la cual se encuentran las distintas obligaciones que tiene el contribuyente con el estado.



Acceda al icono cumplimiento tributario ahí usted encontrará ciertas opciones que están relacionadas con dicha obligación.

4.2.1 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA 12%




En el icono del IVA, usted encontrará cierta información que debe saber sobre los tributo al igual que el formato del formulario en el que se declara dicho tributo y las fechas que usted tendrá que efectuar sus declaraciones, así mismos aparecerá el formato del formulario.

4.2.1.1 FORMATO


SRI		DECLARACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		No.
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION				NO.
DECLARACION MENSUAL				ANO
FORMULARIO 104				NO. FORMULARIO QUE SUSTITUYE
RESOLUCION N° 3026-03/17				
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				
300 IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE PERCEPCION O RETENCION)				
310 PROPORCION DE CREDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE MES				
320 RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERIODO QUE DECLARA				
330 RESUMEN DE COMPRAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERIODO QUE DECLARA				
340 DECLARACION DEL SUJETO PASIVO COMO AGENTE DE RETENCION DEL IVA				
350 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO				
360 DETALLE DE NOTAS DE CREDITO				
370 DETALLE DE COMPENSACIONES				

4.2.2 IMPUESTO A LA RENTA

En el segundo icono va a encontrar información sobre el tributo sobre el impuesto a la renta.



IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)



IMPUESTO A LA RENTA

←

4.2.2.1 TARIFAS

Accediendo al icono de impuestos la renta aparecerá las tarifas en las que se estipula el tributo y en la que usted podrá guiarse para saber qué valor debe cancelar.

TARIFAS IM. A LA RENTA			
Año 2015 - En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
-	68.880	-	0%
68.880	137.750	-	5%
137.750	275.500	3.444	10%
275.500	413.270	17.219	15%
413.270	551.030	37.884	20%
551.030	688.780	65.436	25%
688.780	826.530	99.874	30%
826.530	En adelante	141.199	35%



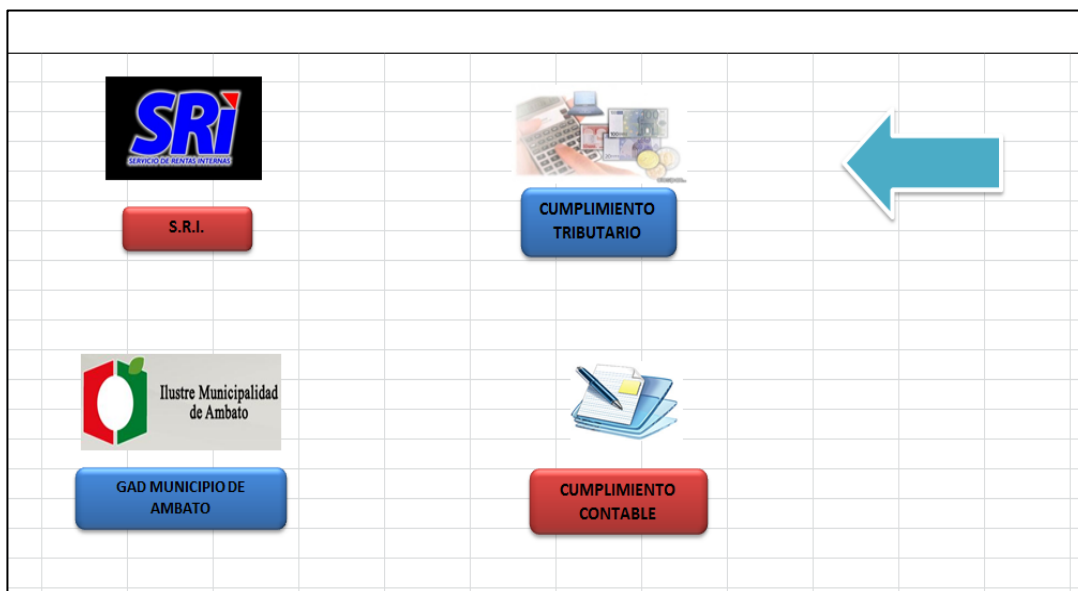
4.2.2.2 FORMATO

De igual manera en esta opción usted podrá obtener el formato del formulario que se utiliza para la declaración de este tributo.

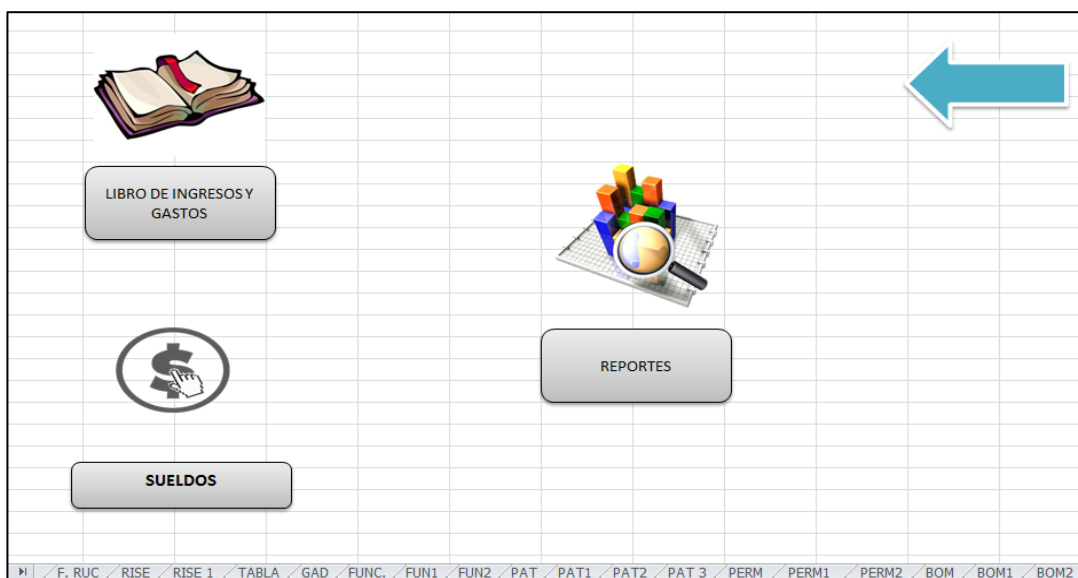
SRI Servicio de Rentas Internas		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD		No.	
FORMULARIO 102 A RESOLUCION N° 2009-0037		SE IDENTIFICACION DE LA DECLARACION			
001	AÑO	002	N° FORMULARIO QUE SUSTITUYE		
003	NO. EMPLEADOS TRABAJANDO				
005 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE					
001	RUC, C.I. o Pasaporte	002	DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
003	CUIDAD	004	CALLE PRINCIPAL	005	NÚMERO
ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD					
ACTIVIDADES EMPRESARIALES CON REGISTROS DE INGRESOS Y EGRESOS		001	001	002	
RENTA DE BIENES RAICES Y OTROS ACTIVOS		AVIVALDO		001	
001	PREMIO AGRICOLA	002	003	004	
005	APRENDIZO DE INGENIEROS	006	007	008	
009	APRENDIZO DE OTROS ACTIVOS	010	011	012	
SUBTOTAL		013	014	015	
1) 50% INGRESOS ATTRIBUIBLES SOCIEDAD CONYUGAL		016	017	018	
RENTA DEL TRABAJO PERSONAL					
DIRECCION DE PROFESIONES Y OCUPACION LIBERAL (EXCLUYE PROFESIONALES, COORDINISTAS, ASISTENTES, AGENTES, REPRESENTANTES Y DEMAS TRABAJADORES AUTONOMOS)					
001	002	003	004	005	
SALARIOS, SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y OTROS INGRESOS LIQUIDOS DEL TRABAJO EN RELACION DE DEPENDENCIA					
006	007	008	009	010	
SUBTOTAL		011	012	013	
OTROS INGRESOS					
INGRESOS POR REGALIAS					
OTROS INGRESOS GRAVADOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR					
REEMBOLSOS FINANCIEROS					
VALOR		No FORZALIADO O CONTRIBUYENTE DE SELECCION		VALOR IMPUESTO PAGADO	
001	002	003	004	005	
PREMIOS DE LOTERIA, RIFAS, APUESTAS					
006	007	008	009	010	
REFERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
011	012	013	014	015	
DIVERSOS PREMIOS DE SOCIEDADES					
016	017	018	019	020	
PENSIONES AJUBILARES					
021	022	023	024	025	
OTROS INGRESOS EVENTOS					
026	027	028	029	030	
CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA Y EL ANTICIPO PARA EL PROXIMO AÑO		ANTICIPO PROXIMO AÑO (80% 0.50 1- 850-00)			
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLOS SE DERIVEN (Art. 101 de la Constitución 2004-038 de la L.R.T.)		REBAJA ESPECIAL DE DISCAPACITADOS Y TERCERA EDAD			
FIRMA CONTRIBUYENTE		BASE IMPONIBLE			
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			
		EL ANTICIPO PAGADO			
		LA RETENCION EN LA FUENTE DEL EJERCICIO PRECISAL			
		EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES			
		SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE			
		IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			
		VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO			
NOMBRE:		PAGO PREVIO			
C.I. o Pasaporte No.		IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			
MEDIANTE CHEQUE DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		INTERESES POR MOROSIDAD			
MEDIANTE COMPENSACIONES		MULTAS			
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO		TOTAL PAGADO			
DETALLE DE NOTAS DE CREDITO		DETALLE DE COMPENSACIONES			
001	002	003	004	005	
006	007	008	009	010	

4.2.3 LIBRO DE INGRESOS Y GASTOS

En el panel de control también se encuentra un icono en el que menciona las obligaciones contables que tiene el contribuyente.



Ingresamos y aparecerá algunas alternativas que corresponde ha está obligación.



En la opción de Libro de Ingresos y Gastos hay un formato en el que se puede utilizar para tener un control más adecuado acerca del movimiento económico del negocio.

4.2.3 FORMATO

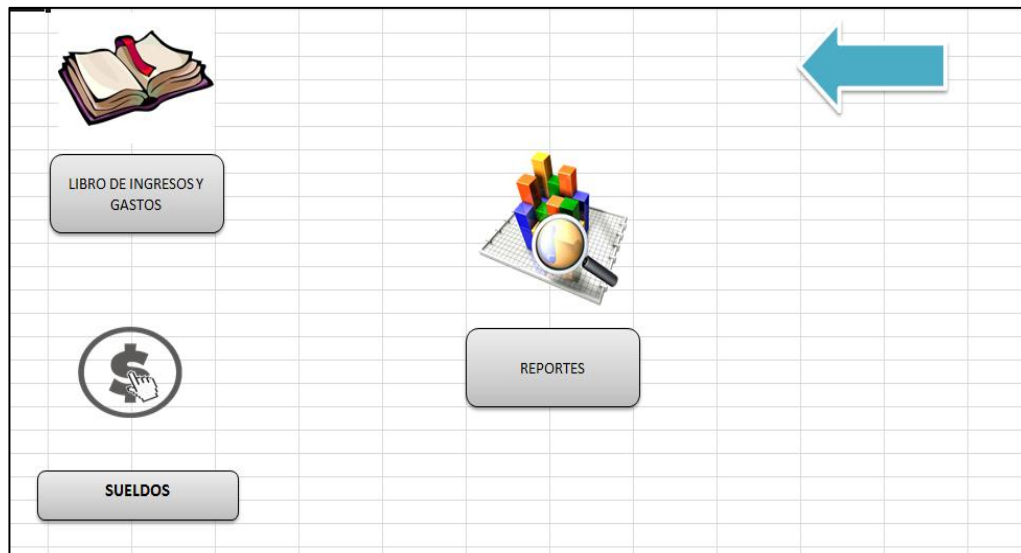
En la opción del formato, está el modelo en el cual se podrá utilizar para tener correctamente registrados todos los movimientos económicos

LIBRO DE INGRESOS Y GASTOS				
EMPRESA : XYZ				
FECHA	DETALLE	INGRESO	GASTO	Nº COMPROBANTE
15/12/2014	Compras materia prima		\$ 128,00	543
15/12/2014	Ventas	\$ 342,00		542
TOTAL		\$ 342,00	\$ 128,00	
SALDO		\$ 214,00		

4.2.4 PAGOS TRABAJADORES

En este modelo se implementó una matriz para que se registre el pago de empleados o de colaboradores y que se tenga documentado todos estos tipos de gastos.

Este formato puede ser seleccionado aplastando en el icono sueldos



4.2.4.1 FORMATO


En la opción de formato se puede encontrar el modelo que se explicó anteriormente.

PAGO DE SUELDOS

EMPRESA : XYZ

NOMBRE	DETALLE	ANTICIPO	SUELDO	SALDO
15/12/2014	Suplido	124	\$ 360,00	\$ 236,00
15/12/2014	Ventas	\$ 50,00		\$ 186,00

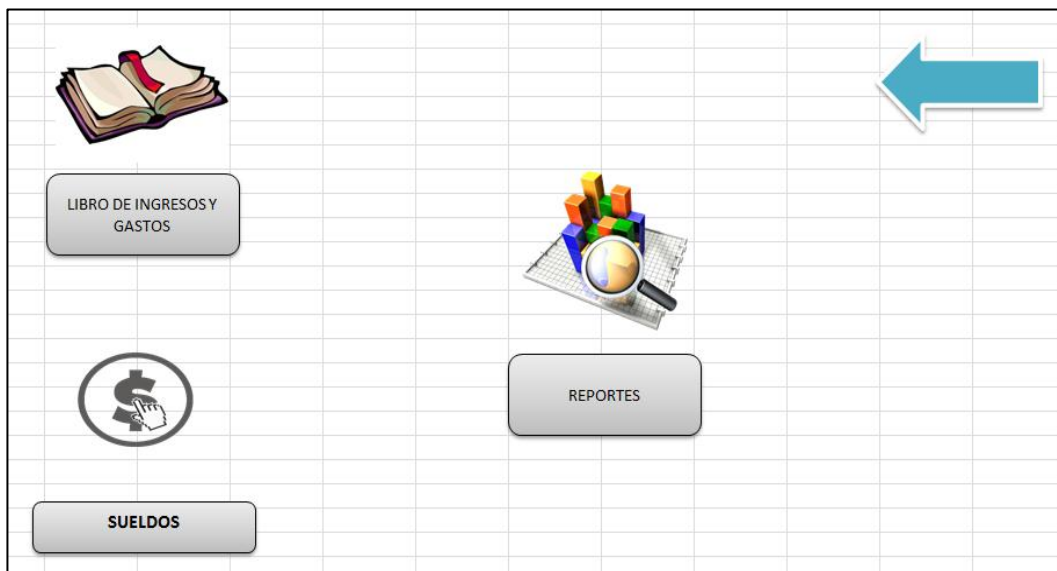
FIRMA



4.2.4 REPORTES

Por último se ha implementado un modelo de reporte para que los usuarios puedan ingresar datos y el sistema ira notificando si está ganando o está obteniendo una pérdida.

Debe ingresar en reportes donde se desplegará el formato, que está lista para su utilización.



4.2.4.1 FORMATO

Eligiendo reportes aparece un modelo, que en este caso será el formato del libro de reportes.



REPORTES

EMPRESA : XYZ			
MES	INGRESOS	GASTOS	SALDO
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, M. (2000) Factores financieros internos y competitividad empresarial. España: Universidad de la Laguna.
- Ariza, D. (2000) Las relaciones de producción y la partida doble. Bogotá.
- Alcarria, J. (2008) Contabilidad Financiera I. Chile: Universidad Jaume.
- Aktouf, O. (2001) La estrategia de la avestruz racional. Postglobalización, Economía y Organizaciones. Cali: Universidad del Valle.
- Bédécarrats, F.; Bastiaensen, J. y Doligez, F. (2013) Cooptación, cooperación o competencia? Microfinanzas y nuevas izquierdas en Bolivia, Ecuador y Nicaragua. Nicaragua.
- Basabe, S. (2009) Ecuador: Reforma constitucional, nuevos actores políticos y viejas prácticas partidistas. Ecuador: Revista de Ciencia Política.
- Besta, F. (1910) La Ragioneria. Venecia.
- Belkaoui, A. (1992) Accounting Theory. New York: Academic Press Limited.
- Boisier, S. (2008) Fundamentación teórica de la planificación y del desarrollo regional. Chile.
- Broto, R. (2000) La contabilidad ¿Nueva lógica para la implementación de la “sociedad del conocimiento”. España: Universidad de Zaragoza.
- Briones, A.; Lopes, M.P. y Cardoso F. (2012) La economía social Ibérica: El caso de las antas de la misericordia de Portugal como instituciones particulares de solidaridad social. Madrid: Agencia Regional de Ciencia y Tecnología.
- Calleja, F. (2009) Planeación y contabilidad. United States: Global Network Services LLC, DBA Noticias Financieras LLC.
- Cañibano, L. (1977) Teoría actual de la Contabilidad (Técnicas analíticas y problemas metodológicos). Madrid: Editorial Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Cañibano, L. (1975) Teoría actual de la contabilidad. Madrid.
- Carmona, S. (1992) Técnicas contables internacionales. España.
- Coraggio, J.L. (1991) Contribuciones posibles al planteo de un modelo de desarrollo alternativo desde la perspectiva de la economía popular urbana. Quito.
- Coraggio, J.L. (1996) El trabajo desde la perspectiva de la Economía Popular y Solidaria. Quito.
- Coraggio, J.L. (2007) La economía social y la búsqueda de un programa socialista para el siglo XXII. Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Correa J. (2006) Algunas reflexiones en torno a la interacción de los contadores públicos en las pequeñas empresas. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Cristiano, G.; Elías S. y del Rosario M. (2011) El rol de las agroindustrias y el turismo en un modelo de desarrollo. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Chaves, R. y Demoustier, D. (2013) The emergence of social economy in public policy: An international perspective. Bruxelles: Peterlang publishers.

- Chaves, R. y Monzón, J. L. (2008) The social economy in the European Union. Bruxelles: European Economic and social committee.
- Chaves, R.; Monzón, J. L.; Pérez, J. M. y Radrigán M. (2013) La economía social en clave internacional cuantificación, reconocimiento institucional y visibilidad social en Europa, Iberoamérica y Norte de África. Madrid.
- Chaves, R.; Monzón, J.L. y Sajardo A. (2003) Elementos de la economía social. Teoría y realidad universal. España: Universidad de Valencia
- Echeverri, S.; Giraldo, D.; Lozano, L.; Mejía, P.; Montoya, L. y Vásquez, E. (2012) Síndrome de visión por computador: una revisión de sus causas y del potencial de prevención. España: Revista CES Salud Pública.
- Evans, L. (2004) "Language, translation and the problem of international accounting communications. Estados Unidos.
- Farías, M. (2014) Manual de Contabilidad básica. Colombia.
- Fernández, J. y Piñol, E. (2000) Horario laboral y salud: Consecuencias psicológicas de los turnos de trabajo. España: Revista de Psicopatología y Psicología Clínica.
- Galbraith, L. (1977) Organizational design: an information processing view. Estados Unidos.
- Gertz, F. (2003) Origen y evolución de la Contabilidad: Ensayo histórico. México: Editorial Trillas.
- Gracia E. (2002) Situación actual de la investigación contable en Colombia. Colombia: Revista de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Gil, J. (2012) La contabilidad: su contenido proyectivo en el contexto de las predicciones. Argentina.
- Gil, J. (2003) Conocimiento contable e identidad latinoamericana. Colombia.
- Gómez, C.; Chóliz M. y Carbonell E. (2000) Análisis experimental de la capacidad de vigilancia: Efecto de la privación parcial del sueño y dificultad de la tarea. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Gómez, M. (2004) Breve introducción al estado de arte de la orientación crítica en la disciplina contable. Colombia: Universidad de Antioquia.
- González, G. (2003) Contabilidad General. España.
- Head, S. (1923) The conception of nervous and mental energy. British.
- Hernández, G. (2010) Territorio, turismo y competitividad. Metáforas de éxito y deseo de progreso en el medio Magdalena. Colombia.
- Hernández E. (2005) Reflexiones sobre la naturaleza y los orígenes de la contabilidad por partida doble. España.
- Herrera, Medina, Naranjo (2004) Tutoría de la Investigación Científica. Ecuador.
- Hirschman A. (1957) The Strategy of Economics Development. New Haven: Yale University Press.
- Hopwood, A. (1985) The Archaeology of Accounting Systems. Estados Unidos.

- Hopwood, A. (2007) Whither accounting research. Estados Unidos: Universidad de Oxford.
- Khun, T. (1996) La estructura de las revoluciones científicas. Bogotá.
- León, G. (2006) Los paradigmas contables: La borrosa impronta de una interpretación epistemológica. Colombia: Contaduría Universidad de Antioquia. PRISMA (Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas).
- Lemos J. (2006) Filosofía de la ciencia y contabilidad: relación necesaria. Colombia: Contaduría Universidad de Antioquia.
- Luengo F. y Álvarez I. (2009) España y la ampliación de la Unión Europea: Una perspectiva comercial. España: Revista de Economía Mundial.
- López, R. (2006) Economía popular para una sociedad no capitalista: Notas sobre el caso venezolano. Ecuador: Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales.
- Mattessich R. (2000) The Beginnings of Accounting and Accounting thought. New York: Garland.
- Mattessich, R. (2001) Hitos de la investigación de la Contabilidad moderna: Segunda mitad de siglo. Bogotá: Revista LEGIS.
- Mattessich, R. (2003) Estructuralistas: Formalizando la base de la contabilidad. Colombia: Universidad de Antioquia
- Marín, H. y Vinaccia S. (2005) Modelo cognitivo comportamental del síndrome de narcolepsia-parapléjica: Exposición teórica. Colombia: Revista de Psicopatología y Psicología Clínica.
- Michalet, C. (1981) Competitiveness and Internationalization. Paris: Mimeo Oecd.
- Monroy, S. (2005) Enfoque y concepto de una administración renovada: El aporte de Aktouf. Colombia: Revista Innovar.
- Monzón, J.L. (2009) Informe para la elaboración de una ley de fomento de la economía social en España. Madrid.
- Moreno A. y Loreto J. (2005) Apertura, cambio estructural y competitividad de una región “Antigua” industrialización: El caso de Antioquia. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Münch, L. (1977) Fundamentos de administración: Casos y prácticas. México: Editorial Trillas.
- Nieto, C. (2010) Manual Contabilidad financiera I; Conceptos Básicos. Colombia.
- Ospina, C. (2005) Sobre la investigación en contabilidad: algunos apuntes. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Ospina, C. (2006) Las tramas de la Contabilidad: Trazos para quienes empiezan su formación en Contaduría Pública. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Pérez, C. (1998) Memorias “Seminario de epistemología de la ciencia”. Cali: Universidad del Valle.
- Porter, M. (1999) Competitividad de las naciones. México: Mcgraw Hill.

Quintero, H. (2004) *Hacia una escuela de investigación científica en contabilidad: Documento*. Colombia: Universidad Popular del Cesar.

Quiroz, E. (1999) *Pensamiento, contabilidad y realidad: un aporte a la comprensión del conocimiento contable*. Colombia: Universidad de Antioquia.

Rajadell, M.; Trullás, O. y Simo P. (2014) *Contabilidad para todos: Introducción al registro contable*. España.

Ramos J. (1998) *Una estrategia de desarrollo a partir de complejos productivos en torno a los recursos naturales*. España: Revista Cepal.

Reséndiz, M.; Valencia, M.; Ayala, M.V.; Castaño, V.A.; Montes, J; Sumano, J. y García, G (2004) *Somnolencia diurna excesiva: Causas y medición*. México: Revista Neuroci.

Roover, R. (1937) *Aux orígenes d une technique intellectuelle*. Brasil.

Rocha, A y Gonçalves, L (2011) *Economía Solidaria: Alternativa de desarrollo, generación de trabajo, reta y de resistencia de la exclusión social*. Brasil: Eleuthera.

Rueda, G. (2011) *Democracia, emancipación y contabilidad*. Colombia: Universidad Javeriana.

Rueda, G y Uribe, M.V. (2011) *Aportes de la información contable a una responsabilidad empresarial acorde con las necesidades de la sociedad: Una mirada crítica*. Bogotá: Universidad Javeriana

Ruiz, C. (2007) *Revisión de los diversos métodos de evaluación del trastorno del sueño*. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Santos, F.; De la O, M. y Guzmán C. (2013) *La economía global y los emprendimientos sociales*. España: Revista de Economía Mundial.

Salazar, C. (2008) *Alguna relaciones ente contabilidad y cultura*. Colombia: PRIMA.

Salamon, L. y Anheier, H. (1997) *Defining the nonprofit sector: A cross national analysis*. Estados Unidos: The Johns Hopkins University.

Sampedro, J. (1983) “El reloj, el gato y Madagascar”. España: Revistas de Estudios Andaluces.

Shane, S. y Venkataraman, S. (2000) “The promise on entrepreneurship as a field of research”. New York.

Scarano, E. (2009). *El carácter empírico y lógico de la contabilidad*. Argentina: Universidad de Buenos Aires.

Serrato, D. (2008) *Contabilidad Financiera: Teoría y práctica*.

Sepúlveda, J; Meriño, L; Del Río, J y García, A. (2010) *Metodología para la evaluación del potencial competitivo en pequeñas y medianas empresas basado en el esquema de capacidades internas*. Colombia: Revista Iternacional de Finanzas.

Sunder, S. (2002) *Decision making and control: an Accounting duality*. Estados Unidos: Carnegie Mellon University.

Talero, S. (2007) *Razón, necesidad y utilidad de la contabilidad para la sostenibilidad: Aproximaciones teóricas*. Colombia: Contaduría Universidad de Antioquia. PRISMA (Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas).

Tascón, M. (1995) *La Contabilidad como disciplina científica*. Colombia. Universidad de Antioquia.

- Tobar, L. (2015) Análisis competitivo de las pequeñas y medianas empresas en Cuenca Ecuador. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador.
- Trivelli, C.; Venero, H (2007) Banca de desarrollo para el agro: Experiencias en curso en América Latina. Lima: IEP.
- Tua, J. (1995) La evolución del concepto de Contabilidad a través de sus definiciones. Colombia.
- Tua, J. (1992) La investigación en Contabilidad: Una visión personal. Bogotá.
- Viales, R. (2008) La crisis de 1929 en América Latina: del viejo paradigma al nuevo paradigma explicativo; alcances y limitaciones. Colombia: PRISMA
- Villa, O. (2006). Apuntes para una introducción a la historia de la contabilidad en la época moderna. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Zelaya, O. y Murillo L. (2004) Comprendemos realmente el significado del ALCA. España: PRISMA (Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas).

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENCUESTA

Objetivo: Identificar el grado de conocimiento de las obligaciones que debe cumplir el contribuyente en su actividad económica, mediante la presente encuesta.

Motivación: Saludos cordiales, le invitamos a contestar con la mayor seriedad la siguiente encuesta a fin de obtener información valiosa y confiable, que será de absoluta reserva y de máxima confidencialidad.

Pregunta 1._Tipo de género?

- Masculino Femenino

Pregunta 2._Qué tipo de instrucción tiene?

- Primaria Superior
 Secundaria

Pregunta 3._En que sector se encuentra situado su negocio?

- Zona Centro Zona Norte
 Zona Sur

Pregunta 4._Su jornada de trabajo está comprendida de?

- 0 a 4 horas 10 a 12 horas
 4 a 6 horas 12 a 14 horas
 6 a 8 horas 14 a 16 horas

Pregunta 5._ Seleccione cual es el organismo de control fiscal que conoce?

- Los Bomberos

- Instituto de Economía Popular y Solidaria
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
- Servicio de Rentas Internas
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Pregunta 6._ Seleccione con una (x) los deberes tributarios formales de los contribuyentes.

- Registrarse en el R.U.C.
- Pagar el impuesto predial
- Afiliarse al IESS
- Presentar las declaraciones y pagar los impuestos
- Entregar y emitir comprobantes de venta autorizados

Pregunta 7._ Está usted registrado en el Registro Único de Contribuyentes (R.U.C)?

- Si No

Pregunta 8._ Ordene las siguientes obligaciones que son más importantes para usted, siendo el 5 el más importante y el 1 el menos importante.

- Pago de los proveedores
- Pago de alimentación
- Cumplimiento tributario
- Pago de los servicios básicos
- Pago a los trabajadores

Pregunta 9._ En qué porcentaje (%) piensa que la contabilidad aporta en su negocio:?

Porcentajes:

Para pagar menos impuesto

Para tener solo ganancias

Para obtener el R.U.C.

Para cumplir con las obligaciones tributarias

Para reflejar e interpretar la realidad económica de la organización.

	0-10	10-20	20-50	50-80	80-100
Para pagar menos impuesto					
Para tener solo ganancias					
Para obtener el R.U.C.					
Para cumplir con las obligaciones tributarias					
Para reflejar e interpretar la realidad económica de la organización.					

Pregunta 10._ Indique el tipo de obligaciones que debe cumplir para obtener el permiso de funcionamiento de su negocio.

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Afiliarse al IESS | <input type="checkbox"/> Pago del arriendo |
| <input type="checkbox"/> Pago del Teléfono | <input type="checkbox"/> Pagar el impuesto predial |
| <input type="checkbox"/> Pago a espectáculos públicos | <input type="checkbox"/> Obtener el permiso de uso de suelo |
| <input type="checkbox"/> Pago de Patentes | <input type="checkbox"/> Pago de la energía eléctrica |
| <input type="checkbox"/> Pago a los bomberos | <input type="checkbox"/> Pago a los empleados |

Pregunta 11._ Ordene el tipo de actividades que le ayudan con el cumplimiento tributario, siendo el 5 el más importante y el 1 el menos importante:

- Capacitaciones efectuadas por el S.R.I.
- Declaraciones de los impuestos de forma manual
- No realizar ningún tipo de declaración
- Pago del tributo de forma anual
- Declaraciones de los impuestos mediante el internet

Pregunta 12._ Qué tipo de obligación tributaria debe cumplir usted en la actividad económica que realiza?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Impuesto al Valor Agregado (IVA) mensual | <input type="checkbox"/> Impuesto a la Renta |
| <input type="checkbox"/> Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) | <input type="checkbox"/> Impuesto al Valor Agregado (IVA) semestral |

Pregunta 13._ Qué grado de dominio tiene usted con respecto a los Computadores?

- | | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bueno | <input type="checkbox"/> Regular |
| <input type="checkbox"/> Muy Bueno | <input type="checkbox"/> Malo |

Pregunta 14._ Con que frecuencia utiliza usted el internet?

- | | |
|---|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Frecuentemente | <input type="checkbox"/> Rara vez |
| <input type="checkbox"/> Pocas veces | <input type="checkbox"/> Nunca |

Pregunta 15._ Usted se preocupa en las normas y reglamentos que debe cumplir en su actividad económica?

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Siempre | <input type="checkbox"/> Nunca |
| <input type="checkbox"/> Rara vez | |

Pregunta 16._ Cuáles son las causas que le obligan a no cumplir con sus deberes tributarios?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Falta de tiempo | <input type="checkbox"/> Cansancio físico |
| <input type="checkbox"/> Desconocimiento | <input type="checkbox"/> Despreocupación |

Pregunta 17._ Cómo soluciona el cumplimiento de sus deberes tributarios?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Contratando a un ascensor | <input type="checkbox"/> Acudiendo al S.R.I. |
| <input type="checkbox"/> Declarando en 0 | <input type="checkbox"/> Actualizando el R.U.C. |

Pregunta 18._ Qué entiende por falta de disciplina contable?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Actualizar sus datos oportunamente | <input type="checkbox"/> Realizar todos los reportes económicos |
| <input type="checkbox"/> Declarar y pagar todas sus obligaciones | <input type="checkbox"/> Afiliar a todos sus trabajadores al IESS |
| <input type="checkbox"/> Incumplir con sus obligaciones tributarias | |

Pregunta 19._ Qué entiende usted por ser competitivo?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Tener precios módicos | <input type="checkbox"/> Contar con gran cantidad de trabajadores |
| <input type="checkbox"/> Ser puntual con su trabajo | <input type="checkbox"/> Ser creativo |

Pregunta 20._ Ordene qué tipo de factores inciden en el progreso competitivo, siendo el 5 el más importante y el 1 el menos importante?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Número de empleados | <input type="checkbox"/> Precios elevados |
| <input type="checkbox"/> Tecnología | <input type="checkbox"/> Innovación |
| <input type="checkbox"/> Productividad | |

Pregunta 21._ Cuál es el principal inconveniente de la adquisición de tecnología?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Falta de capacitaciones para su manipulación | <input type="checkbox"/> Falta de promoción |
| <input type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Desconocimiento |
| <input type="checkbox"/> Costos | |

Pregunta 22._ Qué le motivo a crear su negocio?

- | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Oportunidad | <input type="checkbox"/> Necesidad |
|--------------------------------------|------------------------------------|

Pregunta 23._ Qué factores han provocado el decaimiento del progreso de su negocio:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Impuestos | <input type="checkbox"/> Ética profesional |
| <input type="checkbox"/> Competencia desleal | <input type="checkbox"/> Inestabilidad económica |
| <input type="checkbox"/> Desempleo | |

Pregunta 24._ El progreso competitivo va de la mano con los emprendimientos. Según usted que cualidades deben tener las personas emprendedoras?

- | | |
|--|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Solvencia económica | <input type="checkbox"/> Creativas |
| <input type="checkbox"/> improductivas | <input type="checkbox"/> Conformistas |
| <input type="checkbox"/> iniciativa propia | |

Pregunta 25._ Para obtener el éxito en su negocio necesita?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Tener maquinaria especializada | <input type="checkbox"/> Ser eficiente |
| <input type="checkbox"/> Cobrar menos por sus servicios | <input type="checkbox"/> Aumentar promociones |
| <input type="checkbox"/> Usar productos de mediana calidad | |

Pregunta 26._ Usted posee alguna estrategia de mercado?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
|-----------------------------|-----------------------------|

Pregunta 27._ Qué se podría hacer para aumentar la eficiencia de su negocio:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Contratar más empleados | <input type="checkbox"/> Adquirir tecnología apropiada |
| <input type="checkbox"/> Aumentar el horario de trabajo | <input type="checkbox"/> Realizar capacitaciones al personal |

Pregunta 28._ Conoce alguna alternativa que facilite la productividad?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Incrementar autofinanciamiento | <input type="checkbox"/> Aumentar las remuneraciones |
| <input type="checkbox"/> Incorporar innovaciones tecnológicas | <input type="checkbox"/> Adquirir materia prima barata |
| <input type="checkbox"/> Trabajar con productos nacionales | |

Pregunta 29._ Qué factores limitan a la sociedad a realizar emprendimientos?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> La desigualdad | <input type="checkbox"/> Financiamiento |
| <input type="checkbox"/> pobreza | <input type="checkbox"/> Exportaciones |

Pregunta 30._ Cree usted que los actores de la Economía Popular y Solidaria están aportando positivamente a la estabilidad del estado?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
|-----------------------------|-----------------------------|

Nombre del Encuestador: _____

Fecha: _____